

1-1-2008

Estrategias retóricas empleadas en el discurso político colombiano para la construcción del yo y del otro político análisis discursivo del debate sobre el paramilitarismo progresado en abril de 2007

Mayra Chavarro Beltrán
Universidad de La Salle, Bogotá

Lorena Devia Leguizamón
Universidad de La Salle, Bogotá

Felipe Villalba Molano
Universidad de La Salle, Bogotá

Ángel David Arce García
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas

Citación recomendada

Chavarro Beltrán, M., Devia Leguizamón, L., Villalba Molano, F., & Arce García, Á. D. (2008). Estrategias retóricas empleadas en el discurso político colombiano para la construcción del yo y del otro político análisis discursivo del debate sobre el paramilitarismo progresado en abril de 2007. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/1224

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**“ESTRATEGIAS RETÓRICAS EMPLEADAS EN EL
DISCURSO POLÍTICO COLOMBIANO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DEL *OTRO POLÍTICO*”
ANÁLISIS DISCURSIVO DEL DEBATE SOBRE EL
PARAMILITARISMO PROGRESADO EN ABRIL DE 2007**

TESIS DE GRADO. MODALIDAD INDEPENDIENTE

MAYRA CHAVARRO BELTRÁN 26032031

LORENA DEVIA LEGUIZAMÓN 26041034

FELIPE VILLALBA MOLANO 26041080

ÁNGEL DAVID ARCE GARCÍA 26041025

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA (ALCA)
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2008**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	15
3. ITINERARIO METODOLÓGICO	30
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1 A PROPÓSITO DE LA INTERVENCIÓN DEL SENADOR GUSTAVO PETRO	34
4.2 A PROPÓSITO DE LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ	55
4.3 ALGUNOS APUNTES SOBRE CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL A PROPÓSITO DEL DEBATE PETRO-URIBE	66
5. A MANERA DE CONCLUSIÓN: TRES QUERELLAS SOBRE EL DEBATE	72
6. BIBLIOGRAFÍA	80
7. LISTA DE CUADROS E IMÁGENES	83
8. ANEXOS (ALOCUCIONES DE G. PETRO Y A.URIBE)	84
Anexo 1.	84
Anexo 2.	106

1. INTRODUCCIÓN.

A comienzos de 2002, el senador Gustavo Petro, del Polo Democrático, prometía el destape de la 'para-política' o infiltración de los grupos de autodefensas en la vida pública del país. Para ello, primero denunció que la Fiscalía estaba infiltrada por las autodefensas. Mientras ahondaba en este tema, realizó debates sectorizados por regiones o departamentos donde descubría el alcance de los tentáculos del paramilitarismo en Colombia. Tiempo después, denunció su infiltración en Córdoba, con las intervenciones de Salvatore Mancuso en la Universidad de Córdoba. Luego refirió el caso de Norte de Santander, en donde hablaba de cómo se controlaba el comercio de los sanandresitos, la gasolina de contrabando y la coca.

Debido a las dificultades derivadas de cada una de estas investigaciones y a sus tres salidas al exilio producto de amenazas, habitualmente pasaban seis u ocho meses entre sus debates sobre el tema paramilitar. A partir de 2004 denunció los vínculos de las autodefensas con los más poderosos políticos de la Costa Atlántica. Sucre, Magdalena, Córdoba y Bolívar fueron los departamentos en los que se especializó. Esto significa que hubo un momento en el que el senador Petro se empeñó en mostrar al país cómo la expansión paramilitar, que tuvo su mayor estimulación entre 1999 y el año 2000, justo cuando el país se embarcaba en un proceso de paz con las Farc en el Caguán, cometieron masacres. De hecho, cada dos días. Más de 200 en un año.

“Con frecuencia muchos señores de la guerra castigan a la población por los actos atroces que cometen los guerrilleros. Así también se ha explicado la sevicia que usó el paramilitar Rodrigo Peluffo, 'Cadena' en Sucre. En las masacres de Chengue, Salado, Macayepo y Pichilín se usó el garrote para matar. 'Cadena' era un hombre conocido en toda la región, había sido víctima de la guerrilla, empezó como informante de las Fuerzas Armadas, hasta que se puso al servicio de terratenientes de la Costa que, asolados por el secuestro y la extorsión, decidieron

aplicar la infame consigna de 'quitarle el agua al pez'. La crueldad de 'Cadena' no tuvo límites con sus propios vecinos y conocidos” (Revista Semana, 12/08/2007).

Esto fue lo que suscitó el discurso pronunciado por Petro sobre el departamento de Sucre, el cual estuvo orientado a argumentar que una de las causas del gran conflicto de Colombia es el trance entre el Estado de derecho y los poderes mafiosos locales, entendidos estos últimos como fusiones entre élites económicas, dirigentes políticos y delincuentes convertidos en comandantes manejando ejércitos privados. Esa fusión tiene como propósito el control social dictatorial por la vía de la masacre y el terror para el enriquecimiento ilícito, la depredación, la captación de los recursos públicos y los recursos naturales. Esto originó, por ejemplo, la masacre de Macapeyo, donde 15 campesinos fueron asesinados por paramilitares, el 16 de octubre de 2000. Petro mostró grabaciones que involucraban al senador de la República Álvaro García Romero. Terminaba Petro preguntando: “(...) un proceso de estos, en que se acusa a un senador con unos instrumentos de investigación públicos, de la justicia colombiana, cómo es que el fiscal general, el señor Camilo Osorio, sabiendo que está sindicado el senador de paramilitarismo, ni más ni menos, de asesinatos, de concierto para delinquir, de mafia, nombra a la sobrina como secretaria general de la Fiscalía. Explíquenme: ¿En qué país vivimos?”. Como en las ocasiones anteriores, Petro en principio fue demandado por los políticos aludidos y terminó aislado en el Congreso producto de su trabajo (Revista Semana, 02/02/2007).



Imagen 1. El senador de izquierda Gustavo Petro presentando su denuncia sobre el narcoparamilitarismos en Antioquia, durante el periodo en que Álvaro Uribe era gobernador (Foto: *Semana*)

Pero fue hasta comienzos de 2007, cuando el destape de la parapolítica tuvo su más álgido encumbramiento, con el tema de **Antioquia**, centrado en los hechos de violencia ejecutados por las AUC con el consentimiento de órganos de las Fuerzas Militares y los políticos de ese departamento. Y es que, justamente, en Antioquia, uno de los enclaves del paramilitarismo en el país, comenzó su carrera política el actual presidente, Álvaro Uribe Vélez. Varias veces Uribe y Petro han discutido en público como consecuencia de las pesquisas del legislador. Ocurrió, por ejemplo, cuando el senador dijo en un debate que un hermano del Jefe de Estado fue investigado por paramilitarismo. Como es sabido por la opinión pública, Uribe negó en principio dicha afirmación, pero al cabo de dos años terminó reconociéndola, en diciembre de 2006, justo cuando Petro anunció que haría un debate sobre la 'parapolítica' en Antioquia. En febrero de 2007, el congresista afirmaba: “Hay pruebas de que los primos del presidente también tuvieron nexos con los paras y por esta razón Uribe le debe una explicación al país. Él está pidiendo que todos los que tengan nexos con el paramilitarismo lo digan públicamente, así que tiene que empezar por reconocer que su familia está implicada”, mientras el país se enteraba que la familia del señor Petro recibía amenazas de muerte por causa de estas investigaciones sobre Antioquia.



Imagen 2. El senador Gustavo Petro lanzando acusaciones contra el presidente Uribe (fotos: Revista Semana)

Finalmente, a mediados de abril, el esperado debate se llevó a cabo, que en palabras del propio gestor y padre fue “un debate en homenaje al pueblo antioqueño que cayó bajo la violencia en Colombia. El 60% de las víctimas de lesa humanidad en Colombia fueron antioqueños y si en Antioquia no hay verdad, si no hay reparación a las víctimas y no hay justicia, pues no la va a haber en le país”, esto cuando la crisis por el escándalo de la 'parapolítica' ya tenía al gobierno 'con

los nervios de punta'; tensión que llevó al mismo Uribe a hablar antes del debate en una emisora nacional (W Radio), tratando de amortiguar el golpe discursivo de Petro y lo que le mereció al político Horacio Serpa la evaluación de "malabarismo verbal", pues según éste "el presidente es el sofista mayor. Pide a otros que digan la verdad, pero oculta la suya" (Revista Semana, 12/04/2006).

La intervención de Petro, el 17 de abril, estuvo centrada en dos tópicos y una conclusión:

- Las reuniones de paramilitares en fincas que fueron de propiedad de la familia del presidente, argumentado con la presentación de testimonios, documentos de inteligencia e investigaciones judiciales que revelan como personas, que participaron en la comisión de delitos, afirman que algunas de las acciones criminales de paramilitares fueron planeadas en fincas de la familia de Uribe Vélez. Esto le permite a Petro adjuntar supuestas vinculaciones de esta familia (concretamente de Santiago Uribe, hermano del presidente)¹, con organizaciones paramilitares.



En el remate de La Loma de 1985, dialogan de izquierda a derecha: Fabio Ochoa Vásquez, Guillermo Londoño, Oscar Escobar R., Jorge Vélez M., Mario Vélez Ochoa y Santiago Uribe Vélez.

Imagen 3. Los amigos de Santiago Uribe

Otra foto testimonial presentada en el debate. En ella se observa al hermano del Presidente compartiendo y abrazado con varios amigos entre los que se cuenta el menor de los Ochoa Vásquez (Tomada de: El Tiempo, martes 17 de abril)

¹ El 14 de abril, tres días antes del debate, Petro había afirmado al diario El Tiempo frente a la pregunta "¿En el debate va a mencionar a Santiago Uribe Vélez?": "Él me ha mencionado. Dijo que yo había matado a José Raquel Mercado cuando en ese entonces era sacristán de mi colegio, tenía 13 años y ni me imaginaba qué era una organización política y mucho menos militaba en eso. Santiago Uribe es parte de ese entorno social de grandes hacendados que nunca criticó el paramilitarismo y lo dejó desarrollar (...) El paramilitarismo se desarrolla en Colombia por su propia energía y por el dinero del narcotráfico, pero también lo dejan desarrollar, y no solamente gente dentro del Estado, sino también gente dentro de la sociedad colombiana, que en su momento pudieron evitar que en ese momento ese monstruo apareciera".

- La firma del Presidente, cuando era gobernador de Antioquia, de las resoluciones que autorizaron la conformación de dos cooperativas CONVIVIR, de Julián Bolívar y de Chepe Barrera, de quienes ya se sabía por información judicial que estaban vinculados al paramilitarismo y al narcotráfico. Estos hombres convirtieron las Convivir en grupos bélicos que masacraron mucha gente en sus regiones, lo que le permite a Petro inferir que el entonces gobernador no tomó las precauciones necesarias para evitar que esto sucediera, esto es, Uribe tuvo, en este caso, “la guardia baja”. Además, es un consabido que las Convivir fortalecieron por muchos años a los grupos paramilitares, causantes de masacres.
- Terminaba su debate con una propuesta de acuerdo nacional por la verdad.

Los ministros del Interior y de Transporte, fueron los interlocutores quienes, obligados a responder estas dos acusaciones, no lo hicieron. Holguín Sardi, optó por recordar el pasado guerrillero de Petro; mientras Gallego, quien trabajó en el gabinete de Uribe en la época de Gobernador de Antioquia, se dedicó a hacer una defensa del honor de la familia Uribe Vélez. El debate duró algo más de nueve horas.

Un día después de la intervención de Petro, de forma indirecta y sin mencionar nombres, el presidente Álvaro Uribe respondía duramente a las afirmaciones de Petro. Allí el mandatario, espontáneamente aseguraba a un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad Tecnológica de Bolívar, sede Ternera: “(...) Yo estaría bien preparado para la guerrilla porque leí con juicio a Mao Tse Tung y a Marx. Habría sido exitoso militarmente, no protagonista de calumnias. Eso de ser mediocre guerrillero y calumniador dice muy mal de la personalidad de la guerrilla”. Todo esto, mientras su hermano, aparentemente dedicado a la ganadería y el manejo de fincas hace décadas y uno de los más acusados por Petro, afirmaba en un comunicado, a través de la web de la presidencia, “(...) me siento orgulloso y nunca me avergonzaré de haber recibido de mi padre el ejemplo

de no dejarse maltratar voluntariamente de nadie y en especial de ninguna clase de bandidos” Y terminaba pidiéndole a Petro que presente ante la justicia las pruebas sobre el evento de la finca La Carolina, donde se coordinaron acciones paramilitares (El tiempo, 19 de abril de 2007).

Después de 48 horas de silencio, a las 9:30 pm, en la casa de Nariño, Álvaro Uribe dio declaraciones a un puñado de periodistas (excluyendo a los de el *Tiempo* y *Semana*), motivado por la decisión del ex vicepresidente Al Gore de cancelar su participación en un foro en Miami del sábado 21 de abril, porque dijo que después de enterarse de los debates en su contra y en contra de su familia no quería estar al lado del Presidente Uribe. Su intervención duró 105 minutos y fue transmitida por radio y todos los canales de TV. Allí habló de todas las cuestiones que planteó Petro dos días antes.



Imagen 4. El presidente Uribe convocó una rueda de prensa para desvirtuar las acusaciones del senador Petro. Se transmitió en todas las cadenas de televisión y en algunas emisoras de radio. No invitaron periodistas de SEMANA ni de 'El Tiempo'

En suma, trató los siguientes temas:

- Su relación con paramilitares
- El historial de las fincas de su familia, que Petro relacionó con escuadrones de la muerte
- El uso del helicóptero de la Gobernación durante la masacre de El Aro, Antioquia (1997)

- Relación del paramilitarismo con miembros de su familia (primo y hermano)
- La responsabilidad de la personería jurídica en una Convivir del hoy jefe paramilitar Chepe Barrera.
- El complot, con pruebas, sobre congresistas que están en contra del TLC.

Cinco días después de su debate, el Senador Petro, durante la entrevista concedida a TeleSUR, afirmó que el presidente de Colombia, en la rueda de prensa ofrecida el 19 abril:

"intentó desconocer las pruebas que se presentaron en el debate" sobre "los delitos de lesa humanidad en Antioquia. El presidente evadió la mayor parte de las preguntas que le hicieron los periodistas con muy buen tino. Preguntas tales como si se deberían reabrir las investigaciones, a lo cual el presidente debió contestar que sí y simplemente no contestó".

Al respecto Petro señaló que Uribe trató de desestimar pruebas y hechos como "el caso de un helicóptero de la gobernación del departamento de Antioquia, (que) sobrevoló en los momentos en los que durante cinco días enteros se estaba masacrando a una población del Corregimiento del Aro, municipio Ituango, quemando incluso el caserío. Este tema es una confesión de Salvatore Mancuso que es ratificada por quien dirigió la toma del Municipio del Aro, el señor Villalba comandante paramilitar". Consideró que este intento del mandatario colombiano por tratar de "desmentir las pruebas presentadas", que se basan en confesiones de paramilitares desmovilizados, revela que "o mienten los paramilitares o el presidente no dijo la verdad".

"Si los paramilitares han mentido en sus confesiones entonces lo que tendríamos que decir es que el Presidente de la República está diciendo que no les den los beneficios jurídicos que su propia ley les está otorgando -Ley de Justicia y Paz - porque la Corte Constitucional dijo: beneficio jurídico a cambio de confesión plena y veraz. O mienten los paramilitares y

por tanto no deben recibir los beneficios, o el presidente no dijo la verdad", insistió Gustavo Petro.

Expresó que durante la rueda de prensa del 19 de abril, difundida en cadena de radio y televisión, Uribe se contradijo en muchas explicaciones y en especial, en el caso de un presunto guerrillero, que Uribe admitió, "fue asesinado en una de sus haciendas".

"Indicó (Uribe) que en una de sus haciendas efectivamente fue asesinado un guerrillero de nombre Varela, que intentó hacer una acción y murió en la finca. Se trata de Pedro Vicente Varela Varela, persona que según el Párroco del pueblo en una declaración bajo gravedad de juramento, fue muerto en la hacienda La Carolina del presidente Uribe, sólo que éste no era guerrillero y sólo que en el proceso no aparece acta de defunción, es decir, se trata de un desaparecido", denunció.

Para Petro, después que Uribe reconoció que el presunto guerrillero murió en su finca, "debió responder en dónde está el cuerpo de Pedro Vicente Varela Varela, hoy desaparecido". Las contradicciones de Uribe, continúan según Gustavo Petro, "al intentar desconocer el principal planteamiento de nuestra crítica, que se basa en la relación de las Convivir (Cooperativas de Autodefensa Agrarias, creadas en 1994) con los paramilitares".

"El presidente aunque acepta que efectivamente colocó dentro de una Convivir al señor Chepe Barrera, que posteriormente sería uno de los jefes paramilitares de nuestro país, desconoce el planteamiento central de nuestra crítica que consiste en que no solamente numerosísimos miembros de paramilitares integraron las Convivir del país incluida la de Antioquia, sino que este hecho llevó a que estas Convivir organizadas por el Estado, se articularan directamente al paramilitarismo y al país", agregó.

Finalmente, el senador colombiano Gustavo Petro, lanzó una crítica a la política que "aún mantiene" el presidente de Colombia de formar

ciudadanos "con funciones de policías y de fuerzas militares para controlar al resto de la ciudadanía".

Dijo que esta medida "en un país como Colombia deriva automáticamente hacia el paramilitarismo y hacia el narcotráfico y por tanto no debería ser repetida, pero es lo que esta haciendo (Uribe) en este momento" (por TeleSUR *Sunday, Apr. 22, 2007 at 12:18 AM*).

Pues bien, este panorama político, con tantos matices y episodios traumáticos para la imagen nacional e internacional del país, inauguró un cuestionamiento de tipo lingüístico en relación con las fórmulas por medio de las cuales Petro y Uribe se construyen como antagonistas socio-históricos y políticos en sus discursos (ataque y defensa), lo que inmediatamente se tradujo en términos de esta pregunta, cuestión que guió el rumbo general de la investigación:

¿Qué estrategias retóricas² usaron los protagonistas del debate sobre parapolítica en Antioquia, por medio de las cuales se construyen las representaciones discursivas de *sí mismo* y del *antagonista*?

Como se nota, el alcance se centró exclusivamente en ese debate llevado a cabo entre el 17 y el 19 de abril de 2007, constituido por la *acometida* del senador Petro y la *apología* del Presidente Uribe:

- **Martes 17 abril de 2007. Alocución del representante a la Cámara Gustavo Petro, en el marco del debate sobre paramilitarismo en Antioquia³.**

² **La retórica** o argumentación racional, tal y como es concebida por Perelman y Olbrechts-Tyteca, no busca persuadir. Pretenden construir una teoría racional de la argumentación y, en este sentido, dan prioridad a la convicción sobre la persuasión. Tratan de fundamentar una lógica específica que tiene como finalidad identificar argumentos capaces de convencer, esto es, válidos objetivamente.

³ "El debate -dijo Petro 3 días antes- no es contra el pueblo de Antioquia. El 60% de las víctimas de delitos de esa humanidad en Colombia fueron antioqueños y si en Antioquia no hay verdad, no hay reparación a las víctimas y no hay justicia, pues no la va a haber en el país (...) Queremos construir un proyecto

- **Jueves 19 abril de 2007. Alocución y rueda de prensa ofrecida por el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.**

Todo este esfuerzo se adelantó con la convicción de que este estudio puede contribuir, en parte, a la comprensión de la situación actual del país, desde el foco de las controversias generadas en el seno de las erísticas políticas que, en parte, contribuyen a crear y recrear una imagen del país como colectivo e influyen, de paso, en la imagen positiva que se posee del actual presidente de Colombia que, como se sabe, sigue en franco aumento, pese a todos los indicios que lo vinculan con la parapolítica. Aquí, sin más, se apostó por una suposición que se argüirá a lo largo de este reporte de investigación, a saber: el presidente sigue convenciendo de su papel fundador y heroico salvador de la nación, porque es un excelente argumentador.

Ahora, para avanzar en este cometido y su intención, el grupo de investigación se apresuró a conseguir los discursos pronunciados tanto por Gustavo Petro, como su repique, por parte de Álvaro Uribe, el cual sirvió de *corpus*. Una vez logrado esto, se avanzó en el análisis discursivo, con apoyo de una mixtura de modelos de análisis de discurso, especialmente de los modelos propuestos por el investigador van Leeuwen (1996), complementados con elementos del modelo retórico y de los modelos de enunciación, y cuyo ordenamiento tuvo la siguiente ***apuesta metódica para el análisis del discurso político (AMADP)***, donde se pueden discriminar cinco aspectos importantes de análisis, los cuales fueron tratados en un estilo de redacción homogéneo y holista, a saber:

- (1) Reconstrucción de la superestructura argumentativa o *dispositio* (exordio, narración, demostración, epílogo y peroración), de los dos debates.
- (2) Indagación de los recursos discursivos empleados por los dos debates en la construcción de las representaciones sociales de sí y del otro político

verdaderamente democrático en Colombia, lo cual no tiene nada que ver con narcotraficantes del paramilitarismo ni tampoco con las tendencias a la Polpot de la Guerrilla colombiana”

(Petro-Uribe / Uribe-Petro), y con auxilio del análisis del fenómeno de las cortesías (negativas, positivas y/o encubiertas).

(3) Definición y calificación de sí mismo y del antagonista político en cada uno de los debates elegidos.

(4) Tipos de argumentos, de premisas y modalizaciones/modalidades cardinales usadas por cada locutor político en la construcción retórica de sus embates.

(5) Contexto histórico y cultural de los tópicos involucrados en el *corpus*.

Después de adelantar el **AMADP**, se constató que la construcción del *otro político* se lleva a cabo a través de formulas de cortesía, prevaleciendo la negativa y la encubierta, donde cada discursante desarrolla una imagen discursiva de sí mismo y de su contraparte. La construcción del uno frente al otro dejó ver que, son calificados, por un lado, como gestor de grupos al margen de la ley (Álvaro Uribe), y por otro, como un calumniador y mentiroso (Gustavo Petro). Además, como otro dato importante, se notó que ambas alocuciones dan cuenta de las construcciones que llevan a cabo cada uno de los discursantes sobre sí mismo, Uribe (deber/querer), por medio de descripciones de él mismo, de su familia y de una serie de eventos que han marcado su vida, se dibuja o se define como una víctima en una primera instancia, pasando luego a un plano de combativo, recto y comprometido con una nación a la que, según él, *nunca defraudaría*; mientras Petro se califica como conocedor (saber/deber) de una verdad que sustenta con material inobjetable, pero que a la hora de concluir, aparece con tesis ambiguas (sofismas), con el objetivo de mostrarse al mismo tiempo como un solucionador y salvador de los intereses de la nación. Fue claro notar, entonces, que, tanto Petro como Uribe Vélez se definen y califican frente a la sociedad como individuos redentores y afectados por un problema, buscando por medio de sus disertaciones, ratificar su buen nombre y lo dubitable del otro, argumentativamente hablando.

Esto llevó a concluir de forma contundente que, a nivel de la construcción discursiva de la imagen que cada actor político en contienda erística hace del otro, se basa en prejuicio y supuestos socio-históricos, que hacen que uno, por el hecho de ser de izquierda sea reducido a algo menos que un subversivo y el otro, por el hecho de ser quien es, sea reducido a un untado del paramilitarismo; mientras ellos mismos, para sí mismos, son víctimas de algo que los supera (la historia misma que, no obstante usa cada uno para definir al opositor).

2. MARCO TEÓRICO.

Cuando se revisó el historial de investigaciones discursivas sobre los discursos sobre la temática y/o los protagonistas de los debates, sólo se ubicaron estudios sobre retórica empleada por el presidente Uribe, llevada a cabo por Silvia Inés Jiménez, bajo el título de “La dimensión retórica y el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia” (2005), compilado por Ramírez Peña, L. A. & Acosta Valencia, G. L. en su libro *Estudios del discurso en Colombia*. El otro estudio conocido fue el socializado en el marco del VII congreso Latinoamericano de Estudios del discurso, Horizontes de Sentido, en septiembre de 2007, adelantado por los investigadores Justo Morales y María Teresa Cortés, con una ponencia titulada: “ACD: poder de la comunicación política y restricción de la democracia en el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002-2007”. Finalmente, algunos trabajos, resultados de investigaciones políticas en Colombia hasta 2006, aparecidos en el libro “Pensar la comunicación. Reflexiones y avances en investigación”, capítulo 2, dentro de los cuales se destacan los trabajos de Jorge Bonilla, “Una mirada al discurso público en contexto de hostilidad y terror. Comunicación política, visibilidades públicas y conflicto armado en Colombia”; Gladys Acosta y Raúl Botero, “La seguridad democrática en el contexto de los proyectos políticos de las élites en Colombia. Una aproximación en la perspectiva del ACD” y el trabajo de Germán Ayala, “Representaciones, poder y democracia en Colombia: un asunto comunicativo”.

Al ser revisados, los trabajos resaltan lineamientos tanto teóricos, como metodológicos con los cuales se puede abordar el estudio de este tipo de eventos comunicativos políticos. En lo teórico se insiste en dos puntos, que alimentaron directamente esta investigación, a su vez:

- **LA ACCIÓN:** Estudio de la actualidad o acciones concretas de actores sociales.
- **LA MANIPULACIÓN:** Estudio del debate o enfrentamiento ideológico, lógico y simbólico.

Tanto la acción, como la manipulación, persiguen la adhesión de ciertos colectivos, lo que se confirma con la afirmación de Botero cuando constata que: “(...) lo que se pone en circulación cada vez que alguien intenta comunicarse bajo presupuestos explícitamente políticos es un conjunto de estrategias que busca la adhesión de sus interlocutores” (Botero, 2005: 142).

En cuanto a lo práctico, se apuesta por la praxis sugerida por el ACD, entendido como un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla en el contexto social y político y que reconoce la necesidad de estudiar de manera integrada tres niveles: el de la lengua, el de la cognición y el de la cultura. Los textos preferidos de análisis son los institucionales, los gubernamentales, los escolares, los eclesiásticos, la prensa y la televisión.

Como se puede inferir, son altamente escasos los estudios que, sobre esta temática de parapolítica, han llenado las preocupaciones de los investigadores dedicados a estudios de comunicación y política. En esa medida, esta investigación no sólo gana en intrepidez, sino en impacto y relevancia social.

Ahora bien, el hecho de reducir la práctica política a las prácticas discursivas está justificado desde dos frentes:

- 1- El discurso, se torna un elemento que configura el ámbito de lo social, al tiempo que es (re)configurado permanentemente por él. Como se nota, un juego de activo que es pasivo, y viceversa: “el discurso está constituido socialmente y es socialmente constitutivo” (Fairclough, 2008: 172). Como constituido, el discurso es un dinamismo que sirve de sostén a muchas prácticas discursivas que *crean* lo social; en tanto constitutivo, codifica y (re)crea identidades, relaciones y conocimientos sociales.

2- La política no es más que una práctica social discursiva porque, “(...) 1. Es una práctica vinculante, es decir, porque siempre supone un conjunto de relaciones entre los sujetos, la sociedad civil y los aparatos del estado. 2. Porque supone posicionamientos para los grupos sociales y para los sujetos individuales interrelacionados en el interior de esos grupos, y 3. Porque posibilita unos procesos de configuración identitaria que, más allá de de su precariedad, resultan significativos” (Botero, 2005: 150).

En cuanto al segundo punto, claramente se cristaliza una concepción extensiva de lo que puede llegar a entenderse por “Discurso político”. La diferencia con la anterior es que se basa en un concepto ampliado de “la política”, que da cabida a aquellos discursos que, si bien no son emitidos desde los lugares institucionales donde se da el juego del poder, tienen una intención política; es decir, tienen como objetivo incidir en las relaciones de poder existentes. En esta concepción, el discurso de la disidencia sería también considerado como discurso político.

Aunque actualmente no existen caracterizaciones del discurso político que tomen en cuenta todos los niveles antes señalados, sí se delinear algunas particularidades formales del discurso político (Giménez, 1983: 126 y ss.):

- a) Es un discurso que no se dirige tanto a convencer al adversario, como supone la retórica tradicional, sino a **reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos;**
- b) **Es un discurso estratégico**, en la medida en que define propósitos, medios y antagonistas.

Ello implica el concepto de **Función estratégica**. Según Chilton & Schäffner (2000), la función estratégica es una categoría intermedia entre acciones-procesos políticos-niveles de organización discursiva. Éstas son:

- Coerción: se manifiesta como órdenes, leyes, reglamentos, selección de temas de conversación, colocarse a sí mismo o a los demás en relaciones específicas, etc.
 - Encubrimiento: control cuantitativo o cualitativo de la información. Esta función adquiere 3 modalidades: secreto, censura y la información inadecuada para las necesidades o intereses del oyente.
 - Legitimación-deslegitimación: las razones de la obediencia se instauran lingüísticamente y acuden a mecanismos como: acatamiento a la voluntad de los destinatarios a los que se representa, proyección de un liderazgo, ostentación de los logros propuestos, auto presentación positiva. La deslegitimación acude a mecanismos de negación de la autoridad del otro a partir de ilocuciones como culpar, acusar, insultar.
- c) Manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que **también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición;**
- d) Tiene una base esencialmente polémica: **la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario;**
- e) Es un **discurso argumentado**⁴ que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, de un modo determinado, el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público.

⁴ Como lo plantea María Joseph Cuenca: “(...) la estructura silogística (premisas-conclusión) y antitética (tesis-antítesis), por una parte, y el dialogismo (la confrontación entre un emisor actual y un receptor concreto o no, presente o representado textualmente), por otra, son las dos características fundamentales que explican y motivan el funcionamiento de los *mecanismos lingüísticos de las argumentación*” (1995: 23)

De esta última característica, se puede asumir el discurso político, entonces, como “(...) una forma particular y concreta de discurso argumentativo”, esto es, un discurso que permite justificar o sustentar una convicción y donde “además de ser un proceso interaccional, tiene otro relacionado con los transaccional, es decir, con la negociación de los acuerdos y los desacuerdos que ordinariamente suelen presentarse en este tipo de eventos en la medida que los sujetos ponen a circular intereses materiales que los identifican y caracterizan como miembros de distintos grupos sociales” (Botero, 2005: 141).

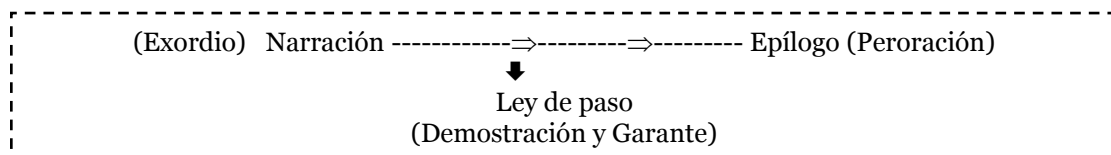
Ahora, esta postura de comprensión de los procesos de comunicación política, se caracteriza por varios aspectos, a saber:

- 1- Presentan características de convicción y/o de persuasión: “El propósito fundamental del orador tendrá que ser llevar a sus interlocutores, vale decir, a su auditorio, a cambiar, de una manera más o menos importante, no sólo sus creencias y sus gustos, sino también sus comportamientos” (Botero, 2005: 143).
- 2- El orador esgrime un punto de vista que, a su juicio, parece razonable y verosímil. Esto es “el primero que debe creer el argumento planteado es el orador como tal” (ibíd.).
- 3- El discurso del orador tiene un carácter estratégico, pues el orador busca afianzarse en una postura de dominante en relación con su antagonista o interlocutor.
- 4- Siempre hay alguien sobre el cual el orador quiere influir con su argumentación y, muchas veces, emerge más como un sujeto de discurso que como un sujeto empírico y suele ser considerado “antagonista del orador que se involucra con él en una disputa por la consecución de posiciones hegemónicas que refunden con creces una condición dominante

y una cierta construcción de procesos identitarios más sólidos y duraderos” (ibíd., 146).

Tras la elucidación de qué debía comprenderse por discurso político y sus relaciones funcionales y estructurales con la argumentación, la pregunta que apareció fue cómo construir un marco modélico para avanzar en el análisis y la posterior interpretación del corpus objeto-de-estudio. Para ello, y con base en los objetivos delineados, que concentraban esencialmente la captura de las representaciones del actor político antagónico en la disputa sobre las Convivir en Antioquia y su relación con el presidente e integrantes de su familia (Uribe Vélez), se eligió como columna vertebral de análisis el modelo de Theo van Leeuwen, al lado del modelo retórico, que apuntala la organización de la *dispositio*, complementado con algunos elementos de análisis de enunciación.

En cuanto al modelo retórico, que sirvió para satisfacer el primer punto de la **AMADP**, se sabe que la estructura interna del aparato argumentativo presenta una superestructura relativamente estándar, también llamada organización argumentativa que, en la tradición retórica grecolatina recibía el nombre de *Dispositio* (disposición de las partes), donde se pueden identificar cinco partes y cuyo esquema general se puede ver así (Calsamiglia & Tusón, 2002):



1- **Exordio** o introducción del discurso

2- **Narración** o exposición de los hechos que deben conocer tanto el enunciador como el auditorio sobre el problema en cuestión

3- **Demostración** o desarrollo de la argumentación. Los argumentos se pueden organizar, dependiendo de las circunstancias del propósito de quien argumenta,

del grado de dificultad del argumento y/o de la coherencia local del discurso, de tres formas:

3.1. *Orden de fuerza creciente*: comenzar con argumentos débiles y dejar los más fuertes al final.

3.2. *Orden de fuerza decreciente*: empezar con argumentos fuertes, dejando los más débiles al final.

3.3. *Orden homérico o nestoriano*: comenzar y terminar con los argumentos más fuertes y acomodar los débiles en la mitad de la argumentación.

Aquí se pueden usar descripciones, narraciones, explicaciones que funcionan como argumentos o que refuerzan esa función persuasiva. Los argumentos que se buscan para apoyar la intención u objetivo se basan predominantemente en ejemplos, analogías, criterios de autoridad, relaciones causa-efecto, silogismos deductivos (*modus ponens, modus tolens*, silogismos hipotéticos, etc.). Entre los recursos discursivos más usados, vale la pena subrayar el uso de la deixis personal, la antinomia, la modalización y muy especialmente los conectores argumentativos, que son:

	Tipo de argumentación	Conectores más usados
1	De argumentos débiles	<i>Aunque, si bien, a pesar de (que), pese a (que)</i>
2	De argumentos fuertes	<i>Pero, más, sin embargo, no obstante, empero, con todo, ahora bien, aun así.</i>
3	De contraste de la información que antecede	<i>Mientras que, en tanto que, sino que, en cambio, por el contrario, antes bien.</i>
4	De cancelación de la relevancia discursiva del segmento anterior	<i>De todas formas, de todas maneras, de todos modos.</i>

Cuadro 1. Cohesión lógica y modos de argumentación.

Aunque Caballero y Larrauri (1996), presentan esta clasificación:

<i>Conector argumentativo</i>	<i>Función</i>	<i>Ejemplos</i>
Causales	Indica que los enunciados siguientes dan razón de los antecedentes	<i>Porque, pues, puesto que, dado que, ya que, por el hecho de que, en virtud de</i>
De certeza	Indica que los enunciados	<i>Es evidente que, es</i>

	siguientes son ya probados por el locutor	<i>incuestionable que, de hecho, en realidad, está claro que</i>
De condición	Frente a un condicional, siempre aparece una consecuencia	<i>Si, con tal que, cuando, según, en el caso de que, a menos que, siempre que, mientras</i>
De consecuencia	Indica que los enunciados siguientes son efecto de los antecedentes	<i>Luego, entonces, por eso, de manera que, así pues, así que, por lo tanto, de suerte que, en efecto, por consiguiente</i>
De oposición	Indica que los enunciados siguientes contiene diferencias (radicales o de matiz) frente a los antecedentes	<i>Pero, aunque, en cambio, contrario a, no obstante, ahora bien, sin embargo, mientras que...</i>

Cuadro 2. Conectores argumentativos, según Caballero y Larrauri (1996)

A esto habría que añadir el conjunto de elementos que se usan para introducir la opinión propia: *entiendo, pienso, creo, desde mi punto de vista, a mi modo de ver,* etc.

El **garante** (*topoi* o supuesto) es comprendido en teoría argumentativa como el conjunto de principios implícitos que se establecen entre la posición asumida por el YO y el fundamento que la sustenta. Los garantes son principios basados en leyes, normas sociales, convenciones culturales y conclusiones racionales proporcionadas por la experiencia; por lo que son proposiciones concebidas conforme a la opinión común, es decir, de conocimientos del mundo que ocupan un lugar mental al que hay que acudir cuando sea necesario buscar un principio para apoyar un argumento y su posterior acción.

4- **Epílogo** o final del discurso (conclusión)

5- **Peroración** o fragmento discursivo que intenta conmover al público acudiendo a la manipulación de sus emociones.

En cuanto al segundo punto del camino seguido y esbozado en el **AMADP**, la guía fue la estratagema de igualar a los locutores protagonistas del debate con la

categoría de actores sociales, lo que permitió avanzar en la cuestión de cómo se construyen discursivamente y cómo construyen al antagonista, ya que, “(...) todas las personas, las instituciones y las asociaciones humanas activan la vida social y conforman la sociedad que se define en términos de sus actores sociales” (Pardo, 2005: 168). Los actores sociales se pueden identificar de tres maneras:

Identificación de los actores sociales	Definición	Técnicas de organización
Sociedad civil	Red de personas e instituciones que tienen autonomía	En función de sus intereses socio-culturales
Sociedad política	Conformada por partidos, movimientos y agrupaciones que pretenden alcanzar el poder del Estado	En torno a unos principios, estrategias, tácticas, formas de financiación y de militancia
Estado	Conjunto de estructuras que sirven para ejercer la autoridad y representar la soberanía del pueblo.	En torno a rituales de poder que involucran transversalmente las técnicas anteriores.

Cuadro 3. Actores sociales, Según Pardo (2005)

Claramente, los actores en cuestión quedaron ubicados en la red identitaria de la sociedad política y del estado, simultáneamente.

Ahora, para el siguiente tratamiento de la **AMADP** (definición y calificación) se analizaron a través de las formas de nominación co-textual de los actores sociales y la atribución de sus roles; los resultados abrieron el camino para relacionarse “con determinadas jerarquizaciones a nivel de la organización social, política y económica, y suponen diferencias de poder que son legitimadas por quienes tienen un acceso privilegiado al discurso” (Vasilachis, 1999:60), ya que la nominalización permite la construcción del significado de tales actores.

Siguiendo en este punto a van Leeuwen, quien adelantó un “inventario *socio-semántico* de las formas en que pueden representarse los actores sociales” cuando intentó responderse ¿cuáles son las formas mediante las cuales se pueden representar los actores sociales en el discurso?, hay dos grandes formas de nombrar actores, a saber: la exclusión y la inclusión. Una u otra, dan cuenta de “(...) los intereses de quien elabora el discurso, los cuales pueden tener un

carácter inconsciente o constituirse en parte de una estrategia que promueve una manera particular de percibir y actuar en el mundo” (Pardo, 2005: 174) y se disgregan en una sub-categorización opulenta (casi 30 categorías) que se sintetizan en estrategias de nominación clave.

En esta medida, “(...) las representaciones incluyen o excluyen actores sociales para responder a sus intereses y propósitos en relación con los lectores o lectoras a quienes van dirigidas. Algunas de las exclusiones pueden ser ‘inocentes’, detalles que los lectores o lectoras se supone que ya saben, o que se consideran irrelevantes para ellos, en tanto que otros se ligan directamente a la estrategia de propaganda para generar temor, y exponer a los otros como enemigos de ‘nuestros’ intereses” (van Leeuwen, 1996: 6). Y justamente desde aquí, es posible interpretar la responsabilidad del discurso donde se construyen esos actores, cuando esto se integra con la forma *en la cual* están representados. Los tipos y subtipos de nombrar actores son:

Tipos de R.At.S.	Subtipos de R.At.S.			
<p><u>EXCLUSIÓN</u> La representación se estructura a partir de la omisión o ausencia total o parcial de los actores</p>	Exclusión parcial		Exclusión total	
	Se puede perseguir el actor del contexto, pero no se le encuentra vinculado a la una actividad específica, con lo cual le resta importancia a un actor.		No existe forma de rastrear el actor desde el discurso	
	Invisibilización (Uso de oraciones impersonales)	Generalización (Uso de nominación indeterminada, frases preposicionales y metonimias)	Supresión (No existe referencia al en cuestión en ningún lugar del texto)	Contextualización o desenfaticación (Se puede inferir con razonable (aunque nunca total) certeza, quiénes son esos actores)
<p><u>INCLUSIÓN</u> Modos explícitos de nominar a los Actores.</p>	Activación	Seres capaces de acción, sentimiento, volición y racionalización del mundo (Son actores como agentes, por lo que se recurre a estructuras transitivas en las que los agentes producen hechos y conductas)		
	Pasivización	Sobre los seres recaen actividades ejercidas sobre ellos por parte de otros. Construyen el actor como un objeto genérico (actor beneficiario con el uso de pronombres posesivos y expresiones con sentido de finalidad)		
	Circunstancialización	Se representan asociados a la ocurrencia accidental de los acontecimientos (expresiones que suspenden el valor de verosimilitud)		
		Se lleva a cabo generalmente por medio de nombres		

<p><u>INCLUSIÓN</u> Modos explícitos de nominar a los Actores.</p>	Nominalización	<p>propios, que pueden ser <i>formales</i> (apellido solamente, con o sin títulos honoríficos), <i>semi-formales</i> (nombre y apellido) o <i>informales</i>, además pueden titularse, bien sea en forma de título honorífico, de la adición de títulos estándar, rangos, etc., o bien en forma de afiliaciones, de la adición de un término de relación personal o de parentesco.</p>	
	Personalización	<p>Los actores se representan como seres humanos, como realizados por pronombres personales o posesivos, nombres propios o sustantivos cuyo significado incluye la característica 'humana'.</p>	
	Impersonalización	<p>El actor es representado como entidad abstracta o concreta, en cuyo caso se pone de relieve aspectos no humanos (uso de sustantivos abstractos o concretos – apodos- que relevan ciertas cualidades)</p>	<p>Abstracción: los actores sociales son representados por medio de una cualidad atribuida a ellos por medio de la representación.</p> <p>Objetivación: ocurre cuando los actores sociales están representados por medio de la referencia a un lugar o una cosa estrechamente ligada bien sea a ellos como personas o a la actividad con la que ellos están representados como partícipes (se nombran por referencia metonímica)</p>
	Individualización	<p>Representación de actores sociales como personas individuales o como grupo (se realiza por medio de la singularidad)</p>	
	Asimilación (Asociación)	<p>Representación de actores sociales como grupo (se realiza por medio de la pluralidad o sustantivos masivos)</p>	<p>Agregación: cuantifica los grupos de participantes, tratándolos como 'estadísticas', usando cuantificadores.</p> <p>Colectivización: El actor aparece inscrito a un colectivo o entidad concreta.</p>
	Disociación	<p>Forma de presentar a los actores en contraste con otros.</p>	
	Indeterminación	<p>Ocurre cuando los actores sociales son representados como personas individuales o grupos no específicos o 'anónimos', por medio del uso de pronombres indefinidos ('alguien', 'cualquiera', 'algunos', 'alguna gente'), usados en función nominal.</p>	
	Sobre determinación	<p>Los actores sociales son representados como partícipes, al mismo tiempo, de más de una práctica social.</p>	<p>Inversión: los actores sociales están conectados a dos prácticas que son, de una manera, una opuesta de la otra.</p> <p>La simbolización: un actor o grupo social de actores 'ficticios' aparecen como actores o grupos en prácticas sociales no ficticias.</p> <p>La connotación sucede cuando una determinación única (una nominación o identificación física) sirve para una clasificación o una funcionalización.</p> <p>La síntesis realiza la sobre determinación mediante una</p>

<p><u>INCLUSIÓN</u> Modos explícitos de nominar a los Actores.</p>			combinación de generalización y abstracción.
	Funcionalización	Es decir de la identificación de actores según la actividad que desempeñan (ocupación o rol)	
	Identificación	<p>Sucede cuando los actores sociales se definen no en términos de lo que ellos y ellas hacen, sino en términos de lo que son de modo más o menos permanente o inevitable.</p>	<p>Clasificación: uso de categorías como la edad, el género, la procedencia, la clase, el ingreso, la raza, el grupo étnico, la religión, la orientación sexual...</p>
			<p>Identificación relacional: representa a los actores sociales en términos de su relación personal, laboral o de parentesco que tengan entre sí, y se realiza por medio de un conjunto cerrado de sustantivos que denotan dichas relaciones: 'amigo/a', 'tía', 'colega', etc.</p>
			<p>Identificación física: representa a los actores sociales en términos de características físicas que únicamente les identifica en un contexto dado.</p>
Categorización	Los actores sociales pueden representarse en términos de identidades y funciones que éstos comparten con otras personas.		
Diferenciación	Distingue de modo explícito a un actor social particular o un grupo de actores sociales de un actor o grupo similar, creando la diferencia entre el 'sí mismo' y los 'otros' u 'otras', o entre 'nosotros/as' y 'ellos/as', tal como en 'otros'.		

Cuadro 4. Categorías de análisis actoral, según van Leeuwen (1996)

Ahora, siguiendo de nuevo a van Leeuwen, al integrar estas categorías con las formas *en la cual* están representados los actores, las representaciones pueden dotar a los actores sociales tanto de roles activos como pasivos:

<i>Roles de los actores</i>	<i>Definición</i>	<i>Formas discursivas</i>
Activo	Ocurre cuando los actores sociales son representados como las fuerzas activas, dinámicas, en una actividad	Participación: los roles activos del actor social en cuestión son puestos en primer plano
		Circunstanciación: hecha por los circunstanciales preposicionales como <i>por</i> o <i>desde</i>
		Posesivación: uso del pronombre posesivo para activar (como "nuestra cuota"), o hacer pasivo (como "mi profesor") a un actor social.
Pasivo	Sucede cuando éstos son representados como la actividad "padecida", o como la	Participación: cuando el actor social en pasivo es destinatario de un proceso material, un fenómeno en un proceso mental o un portador en un proceso atributivo efectivo

	que está “en el extremo receptor de aquella”	Circunstanciación: a través de la frase preposicional, con, por ejemplo, <i>contra</i>
		Posesivación: en la forma de una frase preposicional con <i>de</i> modificando posteriormente una nominalización o sustantivo de proceso

Cuadro 5. Roles de los actores sociales, según van Leeuwen (1996)

Como se sabe desde el modelo de ACD adoptado, los diversos recursos de nominación de actores son importantes en tanto aportan los rasgos (semánticos) de éstos, lo que se constituye en la forma como un discurso-de-poder estructura la identidad colectiva que un discurso de poder atribuye, desde su posición, a una colectividad de actores sociales, como la de los maestros del sector público (Chilton & Schäffner, 2000).

Es de aquí que, para el punto final del **AMADP** propuesto, hubo adherencia con la propuesta de análisis sugerida por el profesor Alfonso Monsalve Solórzano, del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, quien sintetiza la obra de Chäim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, padres de la nueva Retórica, esa gran corriente de pensamiento que desde mediados de la década de los cuarenta reaccionó contra los excesos teóricos del empirismo lógico y contra las ideas absolutistas en la política europea. Para Monsalve (1992), un estudio regio de la argumentación, se divide en dos grandes apartados de intervención analítica:

CARACTERÍSTICAS DE LA ARGUMENTACIÓN	LAS CLASES DE ARGUMENTOS EMPLEADOS
<p>Las premisas usadas: los hechos -- las verdades -- las presunciones -- los valores: abstractos/concretos -- las jerarquías</p> <p>* La identidad, la tautología, la definición * la regla de justicia * la petición de principio * las nociones * la presentación de datos * la interpretación</p>	<p>* Los argumentos cuasilógicos -- el ridículo -- argumentos de reciprocidad -- argumentos de transitividad -- argumentos de inclusión</p> <p>* Argumentos basados en la estructura de lo real -- nexo causal -- argumento pragmático -- argumento de dirección -- argumento de superación</p> <p>* Los nexos de coexistencia -- el argumento de autoridad -- las técnicas de ruptura y freno -- el argumento de doble jerarquía -- argumentos de grado y de orden</p> <p>* Los nexos que fundamentan la estructura de lo real -- la argumentación por el ejemplo -- la ilustración -- el modelo y el anti modelo -- la analogía y la metáfora</p>

Cuadro 6. Características macroestructurales de la argumentación

Por otro lado, otros elementos de análisis tenidos en cuenta, son los alimentados por los modelos que tratan de fenómenos de enunciación, especialmente aquellos que se derivan del modelo de P. Charaudeau en lo referente al nivel interno o semio-discursivo:

<i>Definición</i>	<i>Componente</i>	<i>Finalidad</i>
Lugares internos del discurso (Círculo interno) donde se realizan los comportamientos discursivos esperados, y que actúan como restricciones y obligaciones para los seres reales de la comunicación	Conjunto de deberes codificados por las prácticas sociales propias de una comunidad, entre los que se destacan: modalización, modalidades, modos verbales y fenómenos de cortesía.	¿Cuáles son las estrategias usadas para transmitir una información textual con cierta intención(es)?

Cuadro 7. Componente semio-discursivo de los textos, según Charaudeau

La modalización es la marca subjetiva explícita del enunciador según su intención o propósito (Charaudeau, Et. Al., 1994), mientras Zavadil define las modalidades como las expresiones gramaticales de la actitud del sujeto hablante ante el contenido de la enunciación, especialmente en su núcleo predicativo. Es la definición más aceptada. Así, por ejemplo, las *modalidades declarativas o referenciales*, las *expresivas o emotivas* (desiderativas, dubitativas y exclamativas) y las *apelativas o conativas* (interrogativas y yusivas – que expresan mandato y orden-) (1968: 57).

Finalmente, todos aquellos elementos morfo-sintácticos (con efectos en el nivel semántico-pragmático) condicionados por la situación comunicativa, por el género y por la edad (en Calsamiglia y Tusón, 2002), son llamados fenómenos de cortesía y pueden ser de dos tipos:

- **Cortesía positiva.** Es una compensación dirigida a la imagen positiva del destinatario, a su deseo de que sus deseos (o las acciones o valores que resultan de ellos) se perciban como algo deseable. Tal compensación consiste en satisfacer ese deseo comunicado que los propios deseos son similares a los del destinatario.

- **Cortesía negativa.** Es una acción compensatoria dirigida a la imagen negativa del destinatario: hacia su deseo de que no se dificulte su libertad de acción ni se estorbe su atención. Es la esencia del comportamiento respetuoso, del mismo modo que la cortesía positiva es la esencia del comportamiento familiar o distendido.

3. ITINERARIO METODOLÓGICO.

Siendo esta una investigación de tipo interpretativo, inclinada a área del análisis crítico del discurso, presentó una etapa exploratoria, consistente en la ubicación del *corpus* por medios electrónicos de comunicación donde, de forma paralela, se recogió información previa y e inmediatamente posterior sobre el evento discursivo que enmarcó todo el debate sobre paramilitarismo en Antioquia.

Como siguiente paso, se avanzó en una etapa descriptivo-analítica, con apoyo en los modelos de van Leeuwen, la Nueva Retórica y algunos elementos de teorías de enunciación (que fueron de las modalizaciones hasta las cortesías, según las necesidades y expectativas amparadas por el objetivo general de la investigación); y, finalmente, un breve esfuerzo de tipo hermenéutico, donde se adelantó una disertación sobre el tópico central que originó el debate /el paramilitarismo/, inscrita en el ámbito de las determinaciones contextuales, específicamente de tipo socio-histórico y cultural de la Colombia contemporánea.

En cuanto a los procedimientos descriptivo-analíticos de la información (*corpus*), se partió de la búsqueda en Internet de los dos debates. Para el de Petro, se adelantó una transcripción paleográfica, a partir de su registro de voz:

<i>Debate origen:</i> Alocución del representante a la Cámara Gustavo Petro	<i>Debate respuesta:</i> Alocución y rueda de prensa ofrecida por el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez
17 abril de 2007.	19 abril de 2007.
El debate es sobre el departamento de Antioquia entre el 95 y el 97	Respuesta a las acusaciones de Petro
Tomado de: http://www.polodemocratico.net/Uribe_e-autorizo-varias-Convivir-a	Tomado de: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/abril/19/22192007.htm

Cuadro 8. Información básica del *corpus* tratado

Posteriormente, siguiendo la propuesta de Grize (1989), se apostó por el concepto de “*esquemmatización*”, clave para explicar y entender la argumentación, puesto

que en un discurso argumentativo se construye un tipo de micro-universo en el que un orador A, en una situación histórica dada, argumenta para un alocutor B. Esto significa que A busca hacer que B adopte ciertas actitudes o ciertos comportamientos relativos a un objeto o tema dado. Esto sugiere que lo que A propone es una esquematización de la situación. Así definida, la “esquematización” conlleva la idea de una producción esencialmente dialógica cuyo resultado es el “esquema”, es decir, un micro-universo construido para B en lenguaje natural con el objeto de producir cierto efecto sobre él y donde lo que menos importa es La Verdad, sino Lo Verosímil, es decir, lo que parece verdadero al destinatario, teniendo en cuenta quién es y cuál es la situación en que se encuentra.

Como lo que menos importó fue el caso de la verdad allí insaturada, esto es, la preocupación no fue saber quién decía la verdad, sino qué estrategias retóricas se usaron en cada locutor para convencer/persuadir al receptor inmediato, el concepto de esquematización permitió re-estructurar los discursos en términos de **superestructuras argumentativas**, o simplemente, revisar la **dispositio**, esclareciendo, al tiempo, el tópico o idea macro de cada debate y dejando ver la enumeración de sus ingredientes (o sub-tópicos).

Después, partiendo de la noción aceptada por la investigación de que un discurso no sólo se limita a presentar y determinar los tópicos ordenados con una cierta *dispositio*, se asumió que cada locutor (Uribe, Petro) tuvo que disponer de operaciones discursivas específicas para asegurar la **credibilidad** de eso que presentó. Como una argumentación siempre es construida para alguien, es necesario que A se haga, entre otras, una representación de su oponente, lo que implica de paso autorrepresentarse (incluso mantener una representación de su auditorio genérico: el pueblo). Esto obligó a revisar todo lo concerniente a las representaciones de sí y del otro acudiendo a las categorías de van Leeuwen. A nivel meramente descriptivo analítico, se complementó esta indagación con la definición y calificación de sí mismo y del antagonista político en cada uno de los

debates elegidos, nuevamente acudiendo a las posturas obtenidas de la teoría de van Leeuwen y, lo que permitió redondear el sentido de mismidad-alteridad de la imago de actores en el ámbito del trasegar político colombiano actual, específicamente lo relacionado con las formas retóricas de tratamiento de la actual administración con su oposición (cifrada aquí en el movimiento del Polo Democrático y en este caso en la humanidad de uno de sus miembros: Petro)⁵. De paso, esto permitió ver cómo cada proponente y su oponente(s) directo(s), usan operaciones que presentan la toma de distancia frente a su antagonista, además de señalamientos cualificadores que permitieron inferir su postura frente a sí mismo y frente al otro.

Luego, para escrutar un poco en las técnicas retóricas de cada uno de los proponentes de sus debates, se revisaron elementos de argumentación, donde se sacaron a la luz aquellas operaciones que relacionan entre sí las partes de un texto a través de las clases y características de los enunciados, asegurando de este modo la coherencia e intencionalidad retórica (convicción) de la *esquemización* y donde, como se sabe, los conectores, o nexos, también son fundamentales para asegurar la coherencia. Todo esto sumado a detalles modalizadores y modales, cuando se consideró pertinente usarlo, porque es sabido que estas categorías de enunciación tienen que ver con el hecho de que los argumentos son raramente neutros: ciertos operadores los iluminan, los ponen de relieve y les confieren a la vez ciertos valores. Esta asignación de valores se da por medio de enunciados axiológicos o evaluativos.

En última instancia, se intentó precisar, dentro de una intención hermenéutica, todo el conjunto de elementos que permitieron la relación del enunciador con lo extralingüístico, de tipo histórico, para este caso, como marco o *frame* que ayudó a comprender desde afuera el sistema textual estudiado.

⁵ Recuérdese que sucesos discursivos similares ocurrieron con otro miembro del Polo Democrático, meses después, en el mismo año de 2007, cuando se iba a elegir al actual alcalde de Bogotá, Samuel Moreno. Pero esto se sale de los propósitos de la investigación.

Al unir todas estas piezas de análisis e interpretación, se pudo llegar a una conclusiones sobre las formas como cada actor político se ubica discursivamente (en lo retórico y en lo enunciativo) para poder de-re-construir al antagonista y promover así un imagen que, a la postre, le permite relacionarse con el poder y mantenerlo para ejecutar cambios que afectan toda la sociedad que los padece, demostrándose así, **cómo la producción discursiva /pertinentemente retórica/ permite disfrazar, desplazar o desviar los conflictos sobre ilegalidad y mafia o la potencialidad de los mismos**, aún ante las evidencias, en beneficio de intereses propios o colectivos. De ahí que se considere en esta investigación (por cierto, lugar común de la gran mayoría), que el político hábil tiene como máxima herramienta de poder el uso retórico, y cuyo efectos en el espacio simbólico en el cual éste se usa, refuerza y legitima continuamente su ser y sus acciones.

Prueba de ello es que, según el opinómetro de El Tiempo, realizado en 22 de abril de 2007, el presidente Uribe, "(...) no sólo habría convencido a la mayoría de los colombianos con su defensa, sino que habría conseguido mejorar su imagen. Así opinó allí el 47% de los participantes". Razón por la cual, por caso, le permitió a María Jimena Duzán afirmar que "Lo grave es que este efecto teflón le da al presidente Uribe un cheque en Blanco que no puede ser bueno para ninguna democracia (...) Ojalá me equivoque y el problema sean las encuestas, no la psiquis nacional" (Duzán, 23 de abril de 2007). Como se sabe, esta imagen siguió fortaleciéndose, especialmente con los actos de diciembre de 2007 al recuperar la humanidad del hijo de Clara Rojas, el mentado Emmanuel y mucho más con la famosa Operación Jaque, que dio por liberar a Ingrid Betancourt y 14 rehenes más.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. A PROPÓSITO DE LA INTERVENCIÓN DEL SENADOR GUSTAVO PETRO

El discurso del senador Gustavo Petro muestra un detallado ordenamiento temático, el cual expone una clara subclasificación de los tópicos a tratar, con un soporte testimonial y un sustento documentado sobre los hechos concernientes al fenómeno del paramilitarismo (específicamente en la región de Antioquia). Esta división muestra con claridad los elementos constituyentes de un texto, en este caso particular, un texto meramente oral.

Así pues, su punto de vista o posición a lo largo de todo el discurso será tratar de demostrar los posibles nexos paramilitares que poseía el señor Álvaro Uribe Vélez (presidente de Colombia en vigencia) y algunos miembros de su familia en la época en que él era gobernador de Antioquia, factores de gran influencia para dudar de su política actual de Estado Social de Derecho.

Con el fin de sustentar dichas acusaciones, el enunciador se fundamenta en algunas pruebas audiovisuales y escritas que denotan ciertos nexos entre el Estado (incluyendo aquí entes de regulación de la seguridad ciudadana, como lo es la policía) y los grupos paramilitares.

Partiendo desde una reseña histórica del narcotráfico en Antioquia (pues éste es uno de los grandes pilares del paramilitarismo); la conformación de los grupos *Convivir*, donde se da funciones de policía armada a ciertos grupos de ciudadanos, aunque coincidentalmente, algunos de éstos están involucrados con narcotráfico y/o grupos armados (paramilitares); y luego, pero también dentro de las temáticas citadas atrás, la exposición de múltiples pruebas fehacientes acerca de series de actos violentos y asesinatos los cuales corroboran que estos grupos armados no brindan ningún supuesto beneficio a la nación colombiana.

Para alcanzar la total convicción de su auditorio el discursante juega con una serie de supuestos sociales fundamentales para la conformación de un Estado igualitario, a saber: El respeto a la vida, el rechazo a los negocios ilícitos, a la violencia, a los asesinatos y a toda una serie de actos que se derivan de tal violencia, y por último, la búsqueda de la paz y la necesidad de igualdad y la democracia para el desarrollo del pueblo colombiano.

La intervención del senador Gustavo Petro muestra desde el primer párrafo que su argumentación se fundamentará en la ejemplificación, esto posiblemente ayudará a reforzar la veracidad dentro de las ideas que se exponen, teniendo éstas un tono acusatorio por excelencia.

“Tengo que señalar que realmente no soy yo que el que voy a hablar (pausa) si no una serie de pruebas indicios... algunos tan delicados que me permitiré leer, precisamente por lo delicados que son y... antes les pediría algo de disculpas por mi voz por que como siempre pasan los imprevistos mi voz esta fallando. Vamos a comenzar el debate con unos videos 40 segundos y continuamos...”.

Tratará en el debate, luego de presentar algunas fotos donde se encuentra al presidente Álvaro Uribe en compañía de algunos políticos, pero lo realmente importante en esta instancia, es que todos estos personajes están siendo procesados por *paramilitarismo*.

“(...)la primera foto: el presidente Uribe invitando a votar por él mismo y por sus amigos (tono irónico) que están sentados atrás, amigos que como ustedes observan, ya habían sido denunciados en los debates del Congreso, y que no dejan de ser pues... congresistas hoy en desgracia procesados: Edwin Morris, Álvaro José García Romero. Jairo Merlano, Benito Muriel Rebollo [y] arriba, Alfonso de la Espriella. El presidente, en el mismo acto, entregando una condecoración a un diputado, candidato en ese momento a la Cámara, segundo renglón, de Benito Muriel Rebollo, hoy

reo ausente. Todos investigados por paramilitarismo. Y me he preguntado un poco este tipo de proyecto político que junta a personas así, que le promete al país ser mejor, ser mejor, con personas así. ¿Por qué se juntan?, ¿por qué se defienden mutuamente?, ¿por qué estar juntos? Si ese proyecto político le va a hacer bien al país, por eso decidí investigar el tema de Antioquia. Este en un debate en homenaje a las víctimas de Antioquia (...).”

Partiendo del tema principal, la exposición del senador se verá dividida en ciertos subtemas, que serán de gran ayuda para la sustentación de su tesis. Tales subtemas serán desplegados de la siguiente manera:

- a) Justificación del por qué se realiza el debate acerca del paramilitarismo en la región de Antioquia específicamente.
- b) Aparición del fenómeno paramilitar como la más viable solución para la defensa del Estado y la sociedad.
- c) Noción de *paramilitarismo* y ejes fundamentales que lo conforman.
- d) Exposición de la reseña histórica paramilitar.
- e) El paramilitarismo como ente caníbal (Sustentación histórica en diversos territorios colombianos y sectores socio-económicos).
- f) Conformación de *las Convivir*.
- g) Presentación del funcionamiento y los diversos actos violentos contra la sociedad civil ejecutados por *las Convivir*.
- h) Promoción por la creación de *un acuerdo nacional por la verdad* (Herramienta para lograr el cambio).

Al momento de realizar la demostración de sus ideas, como ya se mencionó, el discursante basa su argumentación preponderantemente en la ejemplificación correspondiente a cada uno de los temas tratados a lo largo de su intervención y donde la presentación de diversas pruebas refuerzan la imagen política negativa de Álvaro Uribe Vélez que éste desea transmitir, por medio de sus acusaciones en contra del gobierno actual. En algunas ocasiones desarrolla analogías y

argumentos de causa- efecto, pero el uso de éstos no es tan recurrente a través de todo el discurso, lo que sí ocurre con la ejemplificación.

A continuación, los temas mencionados serán vistos desde las estrategias argumentativas que el senador Gustavo Petro lleva a cabo, donde el estudio acerca de aquellos recursos discursivos que conducen al convencimiento y/o persuasión plena del auditorio es de gran importancia.

Así pues este abre su argumentación de la siguiente manera:

“Tengo que señalar que realmente no soy yo que el que voy a hablar (pausa) si no una serie de pruebas indicios...algunos tan delicados que me permitiré leer, precisamente por lo delicados que son y (...).”

Si se observa con atención, desde el comienzo de su argumentación el discursante se está representado a través de estrategias que le liberan de su responsabilidad al no estar comprometido directamente en lo que enuncia, éstas le atribuyen el lugar de promotor de la verdad y, por *pasivización*, se convierte en autor genérico. Aunque se percibe claramente que el fundamento de un gran número de los argumentos a lo largo de la intervención será la ejemplificación, en este caso particular, el senador decide abrir su discurso haciendo uso de una prueba física para luego establecer nexos causales con base en ésta, y así, proseguir con la narración consecutiva de los hechos.

“(...)la primera foto: el presidente Uribe invitando a votar por él mismo y por sus amigos (tono irónico) que están sentados atrás, amigos que como ustedes observan, ya habían sido denunciados en los debates del Congreso, y que no dejan de ser pues... congresistas hoy en desgracia procesados: Edwin Morris, Álvaro José García Romero. Jairo Merlano, Benito Muriel Rebollo [y] arriba, Alfonso de la Espriella. El presidente, en el mismo acto, entregando una condecoración a un diputado, candidato en

ese momento a la Cámara, segundo renglón, de Benito Muriel Rebollo, hoy reo ausente. Todos investigados por paramilitarismo. Y me he preguntado un poco este tipo de proyecto político que junta a personas así, que le promete al país ser mejor, ser mejor, con personas así. ¿Por qué se juntan?, ¿por qué se defienden mutuamente?, ¿por qué estar juntos? Si ese proyecto político le va a hacer bien al país (...)”.

En este punto el senador Petro prosigue su estrategia argumentativa haciendo uso de la ejemplificación, en este caso particular, mostrando algunas fotos a través de las cuales realiza dos procesos: a) la introducción del tema fundamental de su discurso y, b) la inclusión por nominalización de ciertos individuos vinculados al gobierno sosteniendo tratos con personajes ligados a procesos de paramilitarismo; dicha inclusión se da al mencionar por nombres y apellidos propios a tales personas. Aquí, además, empieza a construir la imagen negativa del señor Álvaro Uribe al vincularlo directamente con el fenómeno del paramilitarismo. Al querer dar por sentado los nexos entre gobierno y paramilitares, el discursante emplea la modalidad declarativa pues ésta es el camino más efectivo para manifestar una afirmación directa. Ahora bien, el tono irónico manejado por el discursante deja entrever el uso de la cortesía encubierta pero en este caso para dar paso a temáticas subsecuentes.

Desde esta instancia se presentará el desarrollo de la argumentación teniendo en cuenta las estrategias retóricas más representativas dentro de todo el discurso así:

“(...) por eso decidí investigar el tema de Antioquia. Este en un debate en homenaje a las víctimas de Antioquia. El 60% de las víctimas de la Unión Patriótica, a nivel nacional, son antioqueñas, la mitad de los 42 mil ciudadanos hoy inscritos en la Ley de Justicia y Paz, como víctimas, son antioqueños; más 20 mil, el 62% de las masacres del desplazamiento forzado, que suma más de 300.000 personas de los muertos, son

ciudadanos antioqueños. Éste es un debate para ellos, y comenzaré, un poco tentando el clima.”.

Se da una representación que muestra al discursante como redentor al denunciar los hechos que se narran (representación por activación) referenciada en una modalidad imperativa en la medida que se expresa la acción como una tarea a realizar por obligación con la sociedad. Hace uso, de igual manera, de argumentos causa – efecto, puesto que a raíz de la gran problemática reflejada por las cifras alarmantes de muertes, masacres y desplazamientos forzados, se decide tomar medidas para contrarrestar este fenómeno de violencia.

“El señor director de la ganadería en Antioquia confunde paramilitarismo con instrumentos que el Estado debe negociar para hacer la paz. Supone como una política válida para el Estado en conflicto con la guerrilla la existencia del paramilitarismo, y quien expresa estas ideas es uno de los grandes dirigentes de la ganadería y de la sociedad antioqueña, [lo] que me permite expresar que ese era el clima cultural, social, político y económico que una parte de la élite antioqueña tenía sobre este tipo de fenómeno, hoy tan famoso, llamado el paramilitarismo.”.

Aquí se mantiene la tendencia en el uso de la modalidad declarativa como herramienta clave para transmitir un más alto nivel de veracidad en sus enunciaciones y esto se da al momento de emplear modos verbales indicativos. Pero, si se analiza con detalle, en este apartado se comienza a ver la inclusión por *impersonalización* sobre la figura de Álvaro Uribe en la medida en que este es representado a través de una entidad abstracta (*El Estado*) pues ambos convergen en el punto de aquella responsabilidad primordial de velar por la seguridad del conjunto social colombiano. Además, como ya es bien sabido, el actual presidente de Colombia y algunos miembros de su familia hacen parte de la elite ganadera antioqueña y de acuerdo con el apartado se repite el fenómeno de *impersonalización* fusionado con una proposición silogística puesto que la elite

ganadera de esta zona del país veía al paramilitarismo como solución para la protección de la sociedad y Álvaro Uribe pertenece a este colectivo, entonces, Álvaro Uribe acepta y además ve este fenómeno como alternativa viable para alcanzar seguridad social.

“¿Qué es el paramilitarismo? ¿Qué es lo que definimos por un término que, [en] mi opinión, ha sido mal utilizado? Yo pienso que el paramilitarismo es una conjunción, básicamente, de un sistema político clientelista. Si no hubiera compra de votos en Colombia, y trasegar de favores políticos entre el elector y el elegido, no habría paramilitarismo en este país; pero, implica también un sistema hacendario.”.

Tal como lo muestra el apartado, el senador se dispone a brindar una definición concisa de lo que para **él** es el paramilitarismo, notándose aquí una inclusión propia (*personalización*) con el fin de dibujarse a sí mismo como el poseedor de una verdad que es aparentemente irrefutable.

(...) y esto es uno de los mensajes que este debate quiere dar: el paramilitarismo no surgió porque [el] Estado no existía, el paramilitarismo nació con sectores del Estado. Necesitan una corrupción socializada de alguna manera.”.

El anterior fragmento es clave para construir la totalidad de la argumentación porque se realiza una vinculación directa entre ciertos sectores del Estado y el paramilitarismo, pues el primero da total consentimiento para el nacimiento del segundo. Tal como ha ocurrido anteriormente, los modos verbales indicativos y la modalidad declarativa empleados le imprimen más fuerza al enunciado haciéndolo verídico.

“En general, decía el general Maza Márquez, el paramilitarismo es una mirada narcotraficante de la autodefensa; y creo que tenía razón, y vamos a

mirarlo en el caso que nos convoca, en el departamento de Antioquia, no sin antes precisar que en el departamento de Antioquia, podemos mirar que este proyecto económico, social y militar, denominado paramilitarismo conjuga tres grandes pilares”.

Luego de emplear un argumento de autoridad se sigue la línea de la representación propia y del otro, en la cual el discursante se incluye en el desarrollo de su argumentación por medio de una inclusión por *personalización*, ya que se circunscribe dentro de los hechos narrados por medio de la utilización de pronombres reflexivos y además por pluralización de las acciones, convirtiéndose en un agente tanto activo como pasivo, llevando al auditorio también, a incluirse dentro de la problemática y su análisis. De igual manera, un ejemplo claro que lleva a reforzar esta afirmación se encuentra un poco más adelante y es “sigamos viendo estos documentos importantes para la historia”; aquí, se ve el empleo de inclusión de dos maneras: a través de la forma verbal, pero además empleando una analogía haciendo uso del término *historia*, entendida como una noción colectiva.

En el instante que se hace la presentación de la reseña histórica del *paramilitarismo*, la modalidad por excelencia utilizada será la modalidad declarativa, con su respectiva función referencial, con el propósito esencial de comunicar las ideas y los hechos sin que haya cabida a las dudas:

“(...) decidieron implementar una concepción, organizar grupos de ciudadanos, armarlos, dotarles de función de policías o de ejército, y colocarlos en apoyo de su propia lucha militar.” “el experimento inicial juntaba hacendados golpeados por la guerrilla, militares de la lineadura, configuración de grupos de autodefensa, pero al cabo de unos cuantos meses fue el narcotráfico el dueño del invento.” “La idea de organizar ciudadanos arbitrariamente para armados y con funciones y con funciones de policía y de ejército sobre otros ciudadanos, no devengó en una mayor institucionalidad del Estado, sino en grupo funcionales al narcotráfico.”

Dentro de la reseña histórica, además del manejo evidente de ciertas modalidades, se pueden encontrar otra serie de fenómenos retóricos que ayudan en gran medida al desarrollo efectivo de la argumentación. Por ejemplo, en su afán por vincular al *Estado* con el *paramilitarismo*, el senador lleva acabo la inclusión por nominalización sobre ciertas cúpulas del ente militar colombiano, en donde se mencionan altos rangos militares con el fin de efectuar un paralelo relacionado con la tenencia del poder y la permisión de este tipo de entes, lo cual lleva a la aparición del problema del paramilitarismo, “(...)les voy a mencionar los de mayor graduación: reconocer al General Gabriel Ramón Díaz, teniente Coronel Rito Alejo del Río, Coronel Alfonso Plazas Vega, Coronel Julio Angarita Divas, Coronel Carlos Enrique Martínez Orozco, Coronel Javier Sánchez Arteaga, Coronel Carlos Guerrero, Coronel Luis Bohórquez y sigue la lista de militares(...)”. Sumado a esto, a lo largo de la intervención el señor Gustavo Petro hace alusión a un sinnúmero de políticos e individuos que conforman el cuerpo policial nacional vinculados con el *paramilitarismo* y que en la actualidad están siendo procesados por tales cargos; teniendo este punto en cuenta, se ve como estos entes que conforman el *Estado* y que representan sustancialmente el poder de una nación comulgan con la aparición de un fenómeno dañino para el desarrollo de un país.

Por otra parte, el discursante integra nuevos tópicos a su argumentación por medio del uso de argumentos causa-efecto, imprimiéndoles a estos un toque bastante verídico sacando provecho de la modalidad declarativa con función referencial al mencionar: “Lo que quiero en este instante es demostrarles que inmediatamente hicieron eso (organización de grupos de ciudadanos armados, con funciones de policía y ejército), este sector de la cúpula militar, el invento se volvió funcional al narcotráfico (...)”. De este fragmento también se puede mencionar que el discursante, al usar reiterativamente la modalidad declarativa y al manifestar modos verbales en indicativo, desea autoconstruirse como conoedor y transmisor de una verdad irrefutable con miras a incentivar un cambio tanto de pensamiento como de actuar, dicho en otras palabras, la persuasión.

Además, este tipo de argumento establece una conexión entre una causa que es la formación de grupos armados, con funciones de policía y ejército, trayendo como consecuencia la inclusión del narcotráfico a dichas asociaciones.

Continuando el camino de la exposición referente a la reseña histórica, el enunciador incluye los hechos acaecidos en el Magdalena Medio. Aquí se encuentra otro punto cardinal de su argumentación, el cual es expresado así “(...) *y esta es otra, segunda lección, que yo quiero presentar en este debate. El paramilitarismo se autodestruye permanentemente, se recrea y se autodestruye permanentemente, es caníbal, se mata así mismo.*” *“La historia del Magdalena Medio lo demuestra, y brevemente voy a hacerla (...).”* Estos argumentos están dispuestos para ser desarrollados mediante la ejemplificación, donde su desarrollo y explicación darán cuenta de hechos aparentemente reales que son narrados desde la perspectiva propia del argumentador y/o basándose en documentos oficiales. Mas esta argumentación posee un margen dubitable, pues en palabras de la periodista María Isabel Rueda, la formula argumentativa de Petro consiste en *“que se basa en mencionar premisas incontrovertibles, irrefutables y documentadas para llegar a conclusiones falsas, lo que se conoce con el nombre de sofisma. En el último debate sí que hizo gala de su condición de sofista. Indudablemente lo ganó, apoyado en documentos y piezas procesales reales. Cualquiera -o no cualquiera, porque mucha de esa información está protegida por la reserva del sumario- pueden constatar su autenticidad. El truquito consiste en que al citar por ejemplo los renglones de un testimonio, procesalmente no sabemos si fue desmentido, refutado, o descartado probatoriamente por el fiscal o por el juez. Es decir, que sólo saca el renglón que le conviene para defender su argumento, con lo cual la evidencia que cita, que es auténtica, resulta procesalmente mutilada”* (Rueda, 04/28/2007 -1304)

Continuando con su postura de conocedor de la verdad, y haciendo uso de la inclusión en su forma de *personalización* al expresar *“Y este es otro mensaje que quiero entregarle a la ciudadanía (...).”*, y en la forma de *individualización* al afirmar

“el Estado ha entrado en estas instancias, en estas alianzas fragmentadamente no es todo el Estado, pero estos fragmentos del Estado que entran en alianza con el crimen (...)”; el disertador da su argumentación como verídica en la medida que sus razonamientos van dentro de la línea declarativa. Además, la denominación que se hace del *Estado* como aquel grupo que reúne no todas, sino una gran parte del poder de la sociedad colombiana, muestra a esta esfera que vela por el buen desarrollo de la comunidad, como una ente contaminado y que perjudica la armonía y el progreso social.

Finalmente, dentro de la reseña histórica, el argumentador expone el último y más importante argumento de su tesis. *“(...)pero estos fragmentos del Estado que entran en alianza con el crimen para acabar el crimen bajo la consigna de <<todo vale con tal de...>>, <<todo vale con tal de... matar a las FARC o acabarlas>>, <<todo vale con tal de... destruir la izquierda>>, <<todo vale con tal de... matar a Pablo Escobar>> (...) En mi opinión personal, el decreto que configuró la Convivir, fue un premio al para-militarismo que le ayudó matar a Pablo Escobar.”* Tal como se ha visto anteriormente, este puede clasificarse dentro el uso reiterativo de argumentos causa-efecto, pues menciona una serie de hechos que han tenido resultados fehacientes y que han determinado la conformación legal de los grupos *Convivir*, luego de que el ex presidente Cesar Gaviria configurara el decreto 356 de 1994, dándoles cabida dentro de la sociedad.

Después de haber introducido el tema concerniente a como nacieron los grupos *Convivir*, el senador deja entrever una clara tendencia por el uso de dos clases de preguntas: Las primeras podrán ser clasificadas como marcadores para la inclusión de nuevas ideas, o información a la tesis por medio de su función apelativa. Por otro lado encontramos cuestionamientos que encarnan la cortesía encubierta, una especie de preguntas con tintes irónicos pues sus respuestas serán obvias luego de haber analizado lo que se expone. Se ve entonces que para la primera clase de preguntas se tiene:

“¿Por qué se juntan?, ¿por qué se defienden mutuamente?, ¿por qué estar juntos? Si ese proyecto político le va a hacer bien al país, por eso decidí investigar el tema de Antioquia (pausa) Este en un debate en homenaje a las víctimas de Antioquia.”

“¿Qué dice esa carta? párrafo: “Respetado Doctor Valencia: hace un mes largo recibí, la visita de los doctores” (pág. 2)

“¿Qué es el paramilitarismo? ¿Qué es lo que definimos por un término que, [en] mi opinión, ha sido mal utilizado? Yo pienso que el paramilitarismo es (...)” (pág. 3)

“¿Qué hacía las autodefensas y la línea dura de la cúpula militar anticomunista, que no son todos los militares con narcotraficantes? Pues aprovechan el dinero para armas, lo acaban de describir, pero también para entrenarse (...)” (pág. 6)

“¿Es la Convivir, su decreto legal hecho 2 meses después Pablo Escobar, un premio a los paramilitares o sugestión en la lucha que el Estado tenía contra Pablo Escobar, su antiguo fundador? Pues lo que tenemos que examinar, son las Convivir, que es parte esencial de este debate.” (pág. 7)

“¿Qué paso en Antioquia con estas Convivir? Este listado de las Convivir de Antioquia (...)” (pág. 8)

“¿Qué pasó con esta Convivir? ¿Qué... cómo actuó, garantizó la seguridad ciudadana, democrática, o mafiosa? Veamos, porque la seguridad mafiosa también disminuye los muertos, los secuestros hasta que el otro señor mafioso llega y lo releva.” (pág. 9)

“¿qué dice este proceso, radicación 34986, en relación a este tema de Luis Alberto Villegas? Aquí ustedes pueden ver una serie de beepers detectados, porque tenían el beeper de Jacinto, alias “Lucas”. (...)¿Qué descubrieron? Por ejemplo, descubrieron que, efectivamente, el director de la Convivir, Luis Alberto Villegas Uribe (...) se comunicaba con la cabeza la cabeza financiera miembro del estado mayor de las Autodefensas, Jacinto Soto (...)” (pág. 10)

“Lo que están diciendo estos señores a este señor, es que el jefe de la Convivir se llevaba jefes de los paras y a VARIOS PARAS, a reuniones en la finca “Guacharaca” ¿Es posible? Primero veamos, ¿es mentira? No sabemos, pero veamos los informes.” (pág. 11)

En el anterior apartado, se menciona a una hacienda llamada *Guacharaca*, pero ¿qué sentido tiene mencionarla en el discurso? El senador, instantes atrás, se vale un testimonio de un minero y pequeño comerciante antioqueño quien dice que tal hacienda pertenecía al señor Álvaro Uribe Vélez, cuando este era gobernador de Antioquia (ver anexo 1 pág. 11, línea 4-5). De aquí se puede ver la clara intención por parte del senador, de acusar de manera directa a su oponente político, pues la inclusión que realiza es por *personalización*, es decir una mención directa de este, en relación con hechos e individuos relacionados con *paramilitarismo* y que lleva a una franca construcción negativa de su adversario.

“(...) se llama Javier Piedrahita Sánchez, cédula 609848 Campamento, Antioquia. ¿Quién es este señor? Él un poco desconocido por la opinión pública nacional (...)”.

“¿Qué es la hacienda “La Carolina”?, éste es el folio de matrícula inmobiliaria, lote a “La Carolina”, está entre el municipio de Yarumales y Santa Rosa de Osos propietario: La sociedad agropecuaria La carolina Ltda. Cámara de Comercio, ¿quién es la sociedad?, según la Cámara de

Comercio de Medellín para Antioquia, La Carolina Ltda., gerente Santiago Uribe Vélez... (Pausa) Informe de la fiscalía CTI 803026032 bajo gravedad de juramento (...)”.

En este espacio discursivo se localiza una nueva inclusión por parte del senador Petro de su otro político para continuar proyectando una imagen negativa de él, pero en este caso será por el fenómeno de la *identificación*, pues el gerente de la compañía a la cual pertenece la hacienda “La Carolina” es el hermano del señor Álvaro Uribe, esto será fácilmente deducible pues los relaciona a través de su apellido. Sin embargo lo realmente importante es que aparte de la relación familiar de los dos últimos, el senador emplea un testimonio hecho ante la fiscalía que da fe de ciertas reuniones y actos violentos perpetrados por personas pertenecientes al fenómeno paramilitar; aunque visto desde los tipos de argumentos aprovechados por el enunciador, se continua reforzando la hipótesis de que la argumentación del senador Petro está basada por excelencia en argumentos de ejemplificación (ver anexo 1 pág. 16-17).

Luego de haber analizado aquellas preguntas concernientes con la función apelativa y que a la vez le dan una estructura específica al discurso, ahora se tratarán aquellas que poseen rasgos de la cortesía encubierta, en otras palabras, que servirán como elementos atenuadores del discurso (se expresan las ideas de una manera amable, pero con un toque irónico con el fin de expresar de una forma más suave el mensaje que se quiere transmitir). Valga aclarar que dentro de esta clasificación, se encuentran preguntas que se mueven dentro de las dos líneas propuestas al comienzo de esta sección; si bien estas poseen una función atenuadora (cortesía encubierta), también cumplen con una función apelativa, al resolver la interrogante formulada, y de esta forma continuar con el desarrollo del discurso. A este respecto en el discurso se identifican las siguientes:

“Este listado de las Convivir de Antioquia (no sé si tengo una coordinación con el monitor), pero sí..., Municipio por Municipio, nombre de Convivir por

Convivir y miembros de cada Convivir, en total finalmente obtuvimos un listado de 82, con aproximadamente 4.118 miembros armados, nombres que en su totalidad no conocemos, los 4.118 miembros que operaron en Antioquia para el periodo práctico de este debate 95-97 ¿Es cierto que esto iba a traer la seguridad, la tranquilidad ciudadana y que es un mecanismo, era y es un mecanismo eficaz, digno de interrelacionar en una política de seguridad democrática? La experiencia del Magdalena Medio nos sirvió para demostrarnos que (...)”.

“La mafia en sí misma se insigne como un sistema de seguridad privada y delincuencia, en las condiciones colombianas, armar sectores de la sociedad colombiana, arbitrariamente para comprobar los demás; para garantizar el orden público para los demás ciudadanos ¿Garantiza tranquilidad ciudadana, -o ha garantizado- seguridades mafiosas? Esa es la pregunta del debate (...)”.

“(...) de un total de 128 Convivir que envió sus juntas directivas, en el 32% de las 128, ¡32%!, existía uno o varios miembros con antecedentes judiciales. Pregunta: ¿Se le puede garantizar la seguridad democrática, no mafiosa, [sino] democrática, a una ciudadanía, si se le coloca encima con funciones de policía y ejército unos organismos que (en un 32% mínimo, porque la respuesta fue parcial) delinquen? ... Bueno, aquí los televidentes van a poder ver un cuadro, espero que los vean, un cuadro general de todas las Convivir con sus, al frente y dentro, individuos que cometieron delitos estando en esas Convivir (...)”.

Como se puede apreciar en los apartados anteriores, las preguntas allí mencionadas pertenecen a un campo bifuncional, pues cumplen, en primer lugar, con la tarea de formular y resolver una interrogante que ayuda al desarrollo de la tesis en lo concerniente a la exposición de los argumentos y así continuar con la demostración de los mismos; en segundo lugar, desempeñan una tarea como

atenuadores, haciendo estas preguntas con tono irónico y mostrando una tendencia hacia una cortesía oculta donde, mediante la organización diferente de las palabras, se atenúa la intención sin que esta cambie.

“Jesús Roldán Pérez, alias “Monoleche”, el mismo que asesinó a Carlos Castaño: Convivir Avive ¿Podía el asesino de Carlos Castaño garantizar allí en ese territorio la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos de ahí?” (pág. 8)

“Pregunta práctica: si este tipo de sujetos, que he leído por lo que ya sabemos de todos ellos, que integraron desde el inicio las llamadas CONVIVIR y las dirigieron, ¿Podían garantizar, Ministro del Defensa, la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos que estaban bajo su control? ¿Es esa una política permitible, beneficiosa?”.

“Toda la familia de ‘la gata’ era miembro de las Convivires ¿Podían traerle tranquilidad a la ciudadanía Colombiana? No solamente el “Chepe Barrera” tenía la Convivir Siete cueros, sino las Convivir Guayacanes.”.

“Pregunta, Ministro, ¿estos 1194 oficiales, que otros dicen son 2500, asesinados en Da Beiba, es la forma como las Convivir y la política, que está detrás de la Convivir, asegura la seguridad ciudadana? Esta es una seguridad mafiosa.”.

“Si la política de seguridad democrática es llevar a ser que el ciudadano sea el soberano y goce de la plenitud de sus derechos y libertades en su territorio, y se está cometiendo una matanza, y lleva cuatro días, y se han robado 800 cabezas de ganado que se ven por todas partes, y hay un helicóptero de la gobernación encima de la masacre; cómo es que la respuesta del gobernador al único funcionario del estado vigente ahí que no sea militar, sea que hable con el secretario y el secretario le dice que hable con los militares, y los militares le dicen que con el teniente Bolaños, que a

propósito, el teniente Bolaños es el que le ayudó a Mancuso a llevarse los 800 cabezas de ganado pa' su finca, ¿ésta es la seguridad democrática y la experiencia de las Convivir y la filosofía que (se) quiere extender en todo el país?”

“(...) entonces yo me pregunto ¿es que la norma judicial no establece que cuando hay desaparecidos el Estado está en la obligación de investigar hasta que aparezcan los cuerpos o, ellos como seres vivos? ¿Cómo se le puede decir a mí que prescriben, que se cierran, que no hay nada que hacer cuando lo que hay son desaparecidos? los desaparecidos estudiantes Alarcón y Monsalve ¡no han aparecido! hasta esta fecha (...)”

“Alias “Julián Bolívar” ¡jefe paramilitar!, de acuerdo al listado de los desmovilizados, y Rodrigo Pérez Álzate; Convivir de Bellaván, firmada por el Gobernador Álvaro Uribe Vélez, ¿Álvaro Uribe Vélez metió en esa Convivir a un jefe paramilitar?”

“¿Cómo es posible que se tramiten citas con el gobernador a través del jefe de finanzas y miembro del estado mayor a nivel nacional de las A.U.C?”

“la foto es importante por lo siguiente... en la foto, el primero, en mi caso, a la izquierda, viéndolo a la izquierda, es Fabio Ochoa Vásquez, en 1985 narcotraficante ¡puro! y habían matado al ministro Lara Bonilla, ya sus nombres eran conocidos por la opinión pública nacional, es más, eran más conocidos que Pablo Escobar que adquirió renombre fue después, y después de una serie de personajes, uno de los cuales fue acusado como uno de los “erres”, Mario Vélez Ochoa, el cual ya nombré, y el otro que está ahí, pequeño, al otro extremo, ¡riéndose! con un narcotraficante es Santiago Uribe Vélez, el hermano del actual presidente, al cual se le ha sindicado de una serie de cosas que yo no se si serán ciertas o no pero que menciono porque yo sí creo que la justicia debe investigar, ¡qué hace en esta foto al

lado de un narcotraficante!, yo me pregunto, es posible que en... hechos de fiesta y de actos sociales pueda coincidirse con gente de este estilo, pero ¿qué hace allí?, tomar, hacerse sacar una foto, reírse, ¿brindar conjuntamente?, ¿abrazarse como si se tratara de viejos amigos?”

Si bien estos apartados poseen como característica común el empleo de la cortesía encubierta, construyéndose como preguntas irónicas, los últimos tres fragmentos ocupan un lugar de suma importancia en el refuerzo de la tesis fundamental de este trabajo, ya que dentro de estos se continúa con una disposición marcada al momento de crear la imagen negativa del *otro político* (A. U. V.), mediante la denuncia directa correspondiente a los nexos que han existido entre el actual presidente de la república y los grupos paramilitares. Es de anotar que en el último de estos fragmentos, el proceso de inclusión se realiza por medio de la *identificación relacional* pues aunque no se mencione a Álvaro Uribe explícitamente, si lo está su hermano; además que los argumentos continúan siendo por ejemplificación y es reiterada la presencia de la modalidad declarativa con miras a dar un respaldo verídico a lo que se expresa.

Habiendo examinado los tipos de preguntas que emplea el senador para desplegar su argumentación y a la vez para atenuar la magnitud de sus declaraciones e ir construyendo la imagen negativa, lógicamente, de su rival político; ahora se pasará a la observación del discurso desde la forma como Petro continúa transmitiendo argumentos de ejemplificación, pero esta vez, con el objetivo primordial de acentuar la idea en su auditorio de que el *paramilitarismo* es un ente armado sumamente nocivo para el desarrollo del concepto *libertad* dentro de la sociedad colombiana.

“Y esta otra perla que encontré, después de que hice el debate de Sucre, Antonio... Rodrigo Pelufo, alias “Cadena”, el carnicero de San Onofre. El hombre de las fosas comunes, de los 3.000 desaparecidos en san Onofre,

era el integrante de la Convivir Nuevo Amanecer, que es la misma de Francisco Javier Piedrahita (...)" (pág. 9)

"Pregunta, Ministro, ¿estos 1194 oficiales, que otros dicen son 2500, asesinados en Da Beiba, es la forma como las Convivir y la política, que está detrás de la Convivir, asegura la seguridad ciudadana? Esta es una seguridad mafiosa." (pág. 14)

"(...) uno de los integrantes de "Los Doce Apóstoles" trabajaba con este señor que ya su prontuario señalé, en la defensoría del pueblo en una queja de personas que conserva el secreto dice: en lo referente a la situación de violencia que vive el municipio de Yarumal manifestó, vea doctor ese tipo de muertes empezaron a ocurrir así de seguidito, cuando estaba al mando del ejército aquí en Yarumal, un capitán que le decían el capitán "represa", de apellido Gonzales Pérez, le decían capitán "represa" porque a unos muchachos después de matarlos los tiro a una represa, dice el mismo después respondió, los mayores responsables son el señor Miro Pérez y no es que sea muy rico, lo que yo sé es que, lo que él tiene es de un señor Javier Piedrahita narcotraficante, perteneciente al cartel de la costa y presidente de Convivir (...)"

"Es la masacre del Aro, ¡una de tantas! de las que hemos narrado aquí, pero que me interesa recoger para este debate. Aparece en el sumario 150 de la Fiscalía y el que da la declaración se llama Francisco Villalba Hernández, el jefe paramilitar de la masacre del Aro, miembro de Convivir, ministra, para que lo apunte. Este es Francisco Villalba en su declaración ante la justicia, declara, también de la masacre ocurrida en el Aro Antioquia en Noviembre del año pasado , que fue exactamente el 22 de Octubre, del 22 hasta el 31 de Octubre de 1997, el 23 hubo elecciones locales (...) ¡Que quemaron el pueblo!, la orden vino del Mono Mancuso, la justicia Colombiana exoneró al Mono Mancuso y el Mono Mancuso en su confesión dijo que efectivamente, él era el autor de la masacre del Aro."

“Hay otro caso de los _____ señora presidente, que ya he mencionado públicamente, sólo quisiera decir esto sucede en los municipios Armenia, Mantequilla, Titiribí, y llega hasta Sal de _____, hay un proceso judicial que efectivamente, sobre la desaparición, informe 054 de los jóvenes estudiantes Jorge Iván Alarcón Sánchez y Edgar Augusto Monsalve, ¡DE-SA-PA-RI-CIÓN! (...) y la historia de estos desaparecidos se refiere a que iban caminando, tocando guitarra por una carretera en la región del sur, oeste de Medellín, los cogió la policía, la policía se los entregó a unos aparentemente paramilitares, los paramilitares los llevaron a una hacienda donde fueron torturados, al parecer, informa un testigo, y al parecer arrojados a una ciénaga en la hacienda “La Sibia”.

“(...) la inspectora departamental de policía en Titiribí (...) en Albania en mayo de 1977, inspectora de policía, dice: “Que yo también vivía pero empecé... a no quedarme ahí y me dijo que si subíamos a la finca de don Marios”, se refiere a uno de los “erres” Mario Vélez Ochoa, “a quedarme ahí y, a, para coordinar algo sobre la extorsión”, o sea dónde Mario Vélez Ochoa, ella como que le comentó algo de la extorsión, continúa esta testigo diciendo que vio cómo asesinaban al supuesto extorsionista y que lo asesinó uno de los “erres”, y dio su declaración bajo gravedad de juramento y esta testigo finalmente fue muerta y su lengua le fue cortada al más puro estilo mafioso(...)”.

A manera de cierre, el senador Gustavo Petro se mantiene en la línea de modalidad declarativa, de la cual hizo uso en gran parte de su discurso para alcanzar una mayor credibilidad en sus afirmaciones y así facilitar el camino hacia la persuasión, ya que los usos verbales en esta modalidad denotan una clara convicción de lo que se está diciendo por parte del hablante, dejan un muy limitado espacio para las dudas.

“Si esto sigue así, si podemos entender que una parte de la sociedad colombiana grande ha estado apoyando por acción, por omisión, por temor por coincidencia el proyecto paramilitar en Colombia ¿cómo lo superamos? ¿Cómo no volvemos a repetir esta historia que en Antioquia dejó la mayor cuota de sangre en el país? Y yo me atrevo a proponer esto en el país; un acuerdo nacional por la verdad. Un acuerdo nacional por la verdad que no puede ser simplemente un nacional; que implica, primera condición que toda, toda la sociedad colombiana tiene que entender, ser consciente del fracaso del proyecto paramilitar (...).”

Situándose en la sección conclusiva del discurso se encontrará que el enunciador ultima su argumentación brindando una estrategia de cambio con el objetivo de combatir la existencia de grupos paramilitares en el territorio nacional. Para este fin, el senador elabora un mini-proyecto para ser aplicado en distintas regiones de Colombia. Así, este ideal de cambio, si bien es expresado mediante una inclusión por *personalización*, donde el discursante hace parte de un colectivo asociado que pretende alcanzar la terminación del problema paramilitar, realiza un cambio al momento de la inclusión, pues se mueve de este colectivo a una individualización, es decir, una despersonalización en términos de van Leeuwen.

4.2. A PROPÓSITO DE DE LA INTERVENCION DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

En la alocución realizada el 19 de abril de 2007, el presidente Álvaro Uribe Vélez, primeramente expreso al pueblo colombiano, por algunos medios institucionales y privados, que era de interés nacional manifestar su preocupación por la actitud del ex vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, quien se había negado a participar en un foro ambiental al que también estaba invitado el jefe de Estado. Cabe resaltar que desde un principio Uribe siempre manifestó que todo esto fue realizado con el propósito de dar a conocer su preocupación por las relaciones y la confianza internacional en el país.

Sumado a esto, se dio paso a la rueda de prensa que fue convocada extraordinariamente, con el fin de aclarar y dar explicaciones a las acusaciones realizadas a cerca de las relaciones que tiene él y su familia con los paramilitares, las cuales fueron hechas previamente por el senador Petro.

En cierto modo dentro de esta intervención, los periodistas también quisieron discutir sobre otros temas que le incumben a los Colombianos y que son paralelos a los que ya habían sido expuestos por el senador Petro el 17 de abril de 2007, entre estos se señalaron: el tratado de libre comercio (TLC), las Convivir, las fincas “Guacharacas y La Carolina”, la Ley de justicia y paz, el M-19, el uso del helicóptero de la Gobernación durante la masacre perpetuada en Ituango, en la región del Aro, la presunta vinculación de reconocidos generales del ejército y la responsabilidad de la personería jurídica en una Convivir del hoy jefe paramilitar Chepe Barrera.

En el momento de la introducción el presidente afirmó:

“Por eso ofrezco excusas por la utilización de este espacio, en el cual debo dedicar unos minutos a estos temas. Pero si no fuera porque lo familiar y personal le crea riesgos a los intereses superiores del país, créanme que no sería capaz de utilizar este espacio para estos temas.”

Esta preocupación manifestada de utilizar este espacio, permitido por el ordenamiento jurídico, para declarar sobre los aspectos familiares y personales, se evidencia a lo largo de su desarrollo argumentativo. Con esto, pasa a un segundo plano los intereses superiores del país, porque, es claramente mantenida la descripción propia, de su gobierno y de su familia, al igual que la explicación de la información acerca de su vida pública y de los sucesos que esta le atañen y no refuta por los problemas que las acusaciones, realizadas por el senador Petro, le traen al país y a los colombianos, como dice él mismo en la comunidad internacional.

Para dar resultado a su cometido, dio descripciones precisas de su familia, de sus hermanos Santiago, María Teresa y María Isabel Uribe y de su padre Alberto Uribe Sierra, cómo un grupo de personas integrales y de buenas costumbres. Además, con estas descripciones quería demostrarle al auditorio, en este caso periodistas y audiencia colombiana, que su familia en ningún momento utilizó como excusa el poder que tenía Álvaro Uribe, en su papel como gobernador o presidente, para perpetuar crímenes o irrumpir y evadir las leyes colombianas.

Igualmente, él mismo se describe como una persona que da siempre la cara sin importar el contexto o las circunstancias a la que deba enfrentarse, que nunca ha hecho alianzas con el paramilitarismo y que él es una persona que diligencia con toda parcialidad. Pero es esto lo que resalta en momentos claves de su discurso, para ratificar una vez más, que es él, el presidente, en el cual el pueblo se debe sentir confiado y que implícitamente quiere dar a conocer una imagen de persona honesta, sirviéndose de estrategias argumentativas que le ayudan a asegurar su credibilidad de lo que ha presentado.

No solo valiéndose de las descripciones, Uribe dio explicaciones del porque él hace esta intervención a través de estos medios comunicativos

“Y me preocupa más utilizarlo para dar explicaciones sobre acusaciones sobre la familia Uribe Vélez y contra mi persona. Lo hago porque esas acusaciones que he soportado a lo largo de mi carrera pública, que se

repiten y se repiten, empiezan a producir daños a los intereses del país en la comunidad internacional.”

Y minutos más adelante, replica:

“(…) y se le crean estos riesgos a los intereses superiores de Colombia en la comunidad internacional. Esa es la única razón que me lleva a dar estas explicaciones, y humildemente a tener que explicar lo que mi trayectoria me diría: ¿por qué tiene que explicar esas sandeces?”

Pero es esto y otros indicios lo que hace que el presidente convenza al auditorio de su inocencia con respecto a las imputaciones hechas por el senador Petro, presentándose a sí mismo como un modelo, como el buen colombiano y aprovechándose de su popularidad, expresa:

“Siempre he tenido en mi carrera política la decisión de dar la cara, como quiero darla esta noche de nuevo, y la daré mañana en Miami.”

Conjuntamente, quiere que la nación lo vea como esa persona a la cual se le debe agradecer sus explicaciones, para mostrar su buen nombre y sus buenas intenciones y que como resultado de esto el auditorio se *conmueva* por las formas en que se refiere a su familia y a su vida, haciendo uso de los recursos del lenguaje, según Chäim Pearman y Lucie Olbrechts-Tyteca, cuando narra o especifica eventos como la muerte del papá.

Por otra parte, dentro de los recursos discursivos empleados por el presidente Álvaro Uribe Vélez, para hacer la construcción de las representaciones sociales de sí mismo y del otro político (Uribe-Petro), en términos de Van Leeuwen, se representa por inclusión, en donde se describe por activación y personalización, bajo el manto de una funcionalización manifestada, en el mismo **exordio** así:

“He librado la batalla por mis tesis, nacional e internacionalmente, pero no puedo ocultar que el propósito político de afectar el crédito del Gobierno

colombiano para bloquear la aprobación del TLC y la ayuda a Colombia, para bloquear la confianza internacional en nuestro país, me preocupa". Por tanto, el uso de los pronombres posesivos, le sirven para crearse una imagen positiva y así lograr como cometido relacionar al pueblo indirectamente con esa "supuesta" inocencia,: "(...) *Mi camino es institucional: Una Colombia sin guerra y sin paramilitares*".

Pero, este tipo de representación no siempre es utilizada durante toda su participación en sus 105 minutos de interacción con los comunicadores, porque esa forma de inclusión de sí mismo, cifrada en su aparente funcionalización, cambia muy rápido a una asimilación-colectivización, donde queda despersonalizado, y por tanto, un poco más libre de tanta responsabilidad. Responsabilidad a la cual anteriormente hacia, mucho énfasis, esto se evidencia cuando afirma Uribe:

"¿Por qué acudo a este espacio esta noche? Porque la información que me dieron hoy de Miami, a la cual me he referido, me causa preocupación por el interés nacional". Y lo sigue haciendo más adelante, cuando dice, primero, personalizado, *"Las fibras íntimas han sido siempre afectadas"* y unos segundos después, *"Esta reacción de hoy es porque están afectadas las fibras del interés nacional"*.

Todo esto, mientras habla, por ejemplo, de sus antagonistas como "estos señores". Una clara inclusión por circunstancialización e impersonalización. Así mismo, se destaca la inclusión por impersonalización objetivizada cuando el jefe de estado, los denomina como "los críticos del Gobierno", "la oposición":

"Una de las paradojas que veo en este debate es que ahora que no hay violencia paramilitar, hay debate paramilitar. Ustedes, periodistas y muchos, muy críticos del Gobierno, pueden verificar en el país cómo prácticamente ha cesado la violencia paramilitar, gracias a este Gobierno."

Sin embargo se denota claramente, la categoría por impersonalización abstracta, presentada cuando Juan Gossaín en una de sus intervenciones, al preguntarle al presidente Uribe, a cerca de llamar a Petro “Calumniador” a lo que él contesta: *“No, no, no. Yo no he hecho una sola alusión personal”*, según el análisis propuesto por van Leeuwen, Uribe utiliza esta categoría, ya que no hace alusión directa a Petro, es decir, no se refiere a él con nombres propios, se refiere a él con adjetivos, por medio de los cuales la audiencia puede deducir que se trata del senador.

A través de la cortesía positiva, pretendió hacer una descripción detallada de sí mismo y de la familia Uribe, resaltando características de cada miembro de ésta y del buen nombre que representa dentro de la sociedad de nuestro país, especialmente en Antioquia. Paradójicamente, a la mitad de una pregunta que le fue realizada sobre los episodios en las fincas “Gaucharacas” o “La Carolina”, el presidente quiso hacer un breve resumen de los aspectos más relevantes de su familia, que conciernen solamente aspectos positivos, dignos de resaltar, y lógicamente, como resultado de la mayoría de sus intervenciones se hace evidente la omisión a las respuestas o en otros casos las deja inconclusas:

“(…) Déjenme hacer una introducción sobre la familia Uribe Vélez. Éramos cinco hermanos. Murió Jaime. Somos cuatro. Dos mujeres. Santiago: Santiago estudió agropecuaria en los Estados Unidos. Una de las mujeres, María Teresa, es economista. María Isabel es sicóloga y abogada. Y déjenme decirles lo siguiente: es una familia trabajadora, de buenas costumbres, patriótica, no tiene negocios con el Estado, no gestiona ante el Estado, no hace tráfico de influencias. Piensa que lo que hace su hermano es una tarea de servicio público, no ejercicio de poder. No tienen asomos de abuso de poder. Y lo digo después de que el país ha conocido esa familia, primero durante mis tres años de Gobernador de Antioquia, y ahora durante casi cinco años en la Presidencia.

Mi hermano Santiago es un hombre buena persona. Hay que mirarle su patrimonio. Algún candidato a la Presidencia en la pasada contienda dijo que había que empezar la reforma agraria con él porque tenía más de 200 mil hectáreas. Tiene menos de 300 (hectáreas). Hay que mirarle su manera de vivir. Fue muy buen hijo con mi padre y con mi madre. Compañero inmejorable de mi madre. Buen hermano y buen esposo. Quería hacerle esos comentarios sobre la familia Uribe Vélez.”

Esto tiene como fin, que la audiencia piense, que la familia Uribe, es integra y trabajadora, lo cual no es solo exaltado en este párrafo, sino en la mayoría de sus intervenciones, para reiterar en las cualidades humanas de cada uno de ellos, sin importar que el debate del martes 17, no se centra en la calidad individual, sino en las demostradas actitudes políticas que indican el papel de estas personas en una política de Estado frente a un vínculo con los paramilitares y a un presunto “control del terrorismo”.

También se hace evidente la cortesía negativa ya que evita el uso de la primera y segunda persona, impersonalizando el antagonista, y cambiando el contexto original de lo que se quiso decir: *“Habría sido un buen guerrillero y habría buscado tener éxito militar en lugar de buscar éxito como calumniador.”*

Aunque, Uribe no lo diga directamente es evidente que está hablando del senador Petro, y de su vida antes de desmovilizarse como guerrillero del M-19.

Pero, este no es el único antagonista, existen otros secundarios sobre los cuales Uribe hace gala de victimario, entre estos se encuentran: el ex jefe paramilitar Carlos Castaño, el cual se presenta según van Leeuwen, por inclusión personalización pasivo, ya que esta nombrado como jefe paramilitar refiriéndose a él con nombre propio, “Carlos Castaño”, pero solo es nombrado una vez o sea que es pasivo.

“(…)Y yo vi al doctor Darío Arizmendi con mucho frenesí, preguntándole a Carlos Castaño por la amistad con Álvaro Uribe. Cómo habló de mal Carlos

Castaño de mí esa noche. Ahí está el video. Mucho país vio eso en la televisión.”

Cabe recalcar que Uribe, construye “al otro político” como calumniadores, personas que solo quieren dejar al país con una mala imagen a nivel internacional y así mismo acabar con el perfil del presidente inocente y el de su familia.

A su vez, Álvaro Uribe Vélez hace una constante crítica hacia el sindicato de trabajadores, el ELN y muestra al país como el victimario del poder de guerrillas marxistas y del abandono en las regiones, entre estas la del Aro, por parte de los numerables presidentes (cabe aclarar que esto lo ve antes de que él asumiera el gobierno). Aunque en su actual gobierno, resalta todos los beneficios que este le ha traído al pueblo colombiano, su fortaleza, imparcialidad y la dedicación que ha tenido para combatir a la guerrilla y paramilitares.

Basándose en Chilton & Schäffner (2000), se ve como se hace uso de la legitimación y la deslegitimación, como funciones estratégicas, en los debates llevados a cabo el 17 por parte del senador Petro y el 19 de abril de 2007, por el Presidente Uribe. Cada uno utiliza estas funciones haciéndolas evidentes a lo largo de su discurso, como lo es, en el discurso del senador Petro, en donde, él se basa de muchas pruebas e indicios para culpar y acusar al presidente Álvaro Uribe Vélez de las masacres, la violencia y la participación de personas allegadas a él con el paramilitarismo.

En cambio, el presidente de la República, haciendo uso de la legitimación a lo largo de su alocución, se construye una imagen positiva, como el buen presidente que ha podido tener Colombia durante estos años, además utiliza grandes palabras para resaltar su obra y su contribución por el país.

**“(…) la vida política mía ha sido de combate, muy difícil, y lo he hecho con entusiasmo y con patriotismo.”*

**“¡Por Dios!”* como símbolo de indignación de las calumnias hacia él, ya que se quería representarse como la víctima.

** “La verdad es que si usted logra allá convencer a las mayorías del Congreso de que este es un Gobierno paramilitar y bandido, eso le hace un daño inmenso a Colombia. ¿Qué vamos a hacer? Estar hablando con ellos, estar hablando con los hechos, con las cifras, con las evidencias. Claro que me preocupó lo del ex vicepresidente Al Gore. Dije: yo mismo lo voy a contar esta noche y mañana acudo a Miami.”*

Acerca de cómo se cualifica Uribe en todo su discurso, se puede decir que es la persona más luchadora por conseguir la paz, la más patriótica, la más entusiasta por enfrentar todos sus problemas o barreras en donde su vida política se ha visto afectada en gran manera, el más recto, de familia trabajadora y de buenas costumbres. Considerando, que esta autoconstrucción, siempre lo hace por colectivización, es evidente que él no actúa como una persona individual porque siempre está involucrado dentro de un contexto como representante de un grupo social determinado, ya sea, su país, su familia o su gobierno, pero nunca como ser individual, el cual tiene que cumplir a sus demandas y necesidades personales. ¿O será que no se quiere ver comprometido con lo que en realidad él piensa o hace, sino que más bien, quiere tener un argumento o se quiere escudar en su papel como “luchador por el país” para que la nación no lo vaya a juzgar y no sepa en realidad quién es el verdadero Álvaro Uribe Vélez?

Es imprudente la forma como este personaje evadió tantas preguntas dando respuestas que eran de su conveniencia para su imagen de “héroe” o persona que busca y lucha por la “verdad”. Cómo se ha venido resaltando durante el análisis, y de los resultados que se hicieron más evidentes dentro de toda la alocución del presidente de la República de Colombia, se vuelve a destacar la manera tan sutil de describir lo que quiso argumentar desde un comienzo, para dejar en alto el nombre de su familia y su carrera política.

Como Uribe necesita atraer al público, esta forma de auto-declararse el “héroe” lo hace mientras se desarrolla la rueda de prensa, en donde claramente, utiliza la función estratégica de manifestar propiedades performativas, según Chilton & Schäffner (2000), para expresar públicamente el compromiso que tiene con el pueblo colombiano.

Él argumenta los logros que ha tenido el país con sus acciones en el gobierno, porque, es el único que ha alcanzado un buen balance entre paz y justicia, gracias a sus constantes luchas por combatir la violencia paramilitar. Así afirma:

“Desde el día cero del Gobierno ha sido imparcial. Fuerte para enfrentar a la guerrilla, y fuerte para enfrentar a los paramilitares.”

Sumado a esto, Uribe también hace una descripción muy general de cómo era el país antes de que él llegara a ser jefe de Estado, lógicamente hace una descripción negativa en donde la corrupción y el narcotráfico eran los principales problemas al que la ciudadanía tenía que enfrentarse diariamente, destacando una vez más su rol como “héroe”, representándose así:

“Mire, qué tristeza, una lucha frontal contra el narcotráfico, contra la corrupción, un país ganando la paz, un país que va ganando la seguridad, un país con una confianza inversionista que no había tenido nunca, un país que está viendo el final de la violencia paramilitar.”

Sumado a esto, se resalta el modo de representar “pregunta-respuesta” dentro del conjunto de realizaciones discursivas que Uribe utilizó, puesto que, decidió, en la mayoría de las preguntas, cuestionarse para dar una respuesta de acuerdo a su conveniencia e interés personal, familiar y político, como se corrobora aquí:

“Indudablemente el propósito que vengo advirtiendo desde hace muchos años, primero para desacreditarme como gobernador, después para impedir mi elección, después para desacreditar el Gobierno, ese propósito ha

seguido y tiene momentos difíciles. ¿Pero qué me toca hacer? Proceder de manera clara, con toda dignidad y en todas partes.” Y luego se refiere: “Voy a proceder humildemente a dar nuevas explicaciones en los Estados Unidos. ¿Por qué humildemente y con paciencia a dar explicaciones? Porque tengo que defender los derechos superiores de mi Patria.”

Y como resultado, en gran parte de sus intervenciones con cada periodista, algunas de las preguntas fueron realizadas en segunda persona, haciendo que su destinatario se inquiete aún más de la no participación en la supuesta complicidad que su gobierno pudo tener con los paramilitares y por tanto le ayudo, a cubrir su responsabilidad por el proceso de *parapolítica* y las relaciones con el paramilitarismo. Diciendo:

“Esta noche me mostraban aquí, el señor Ministro del Interior y mis compañeros, que una de las acusaciones que me hacen es que a una persona que ahora aparece desmovilizada le encontraron un mensaje beeper. ¿Cómo dice ese mensaje? ¿Quién lo tiene de ustedes, señores Ministros? A finales del 97, donde alguien le dice que le consiga una cita con el Gobernador. Y eso lo exhiben como una prueba contra mí. ¿Quién puede ser el Gobernador? ¿A cuántos se les dice Gobernador en el lenguaje de la delincuencia?” y también dijo: “Y si la oposición me hace una crítica de esas, yo tengo que salir a dar explicaciones, como las estoy dando esta noche, porque ahí hay un fundamento. ¿Qué fundamento? Que ese señor, hoy desmovilizado, todo indica que es el mismo que entró en esa Convivir cuando yo la aprobé siendo Gobernador de Antioquia. Le aprobé la personería jurídica y la Superintendencia le aprobó la licencia de funcionamiento. ¿Hasta cuándo operó esa Convivir?”

Lo esencial es ver que la capacidad argumentativa y retórica, se fundamenta en una lógica específica, en donde convencer y persuadir al auditorio es de suma importancia, para crear una imagen negativa del otro a partir de su propia construcción positiva. Todo esto se da, por la postura que ejerce desde el principio

de su alocución, mostrando la fuerza de su argumentación, al no permitir que el interlocutor haga uso de la refutación.

4.3. ALGUNOS APUNTES SOBRE CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL A PROPÓSITO DEL DEBATE PETRO-URIBE

No hay duda, de que la sociedad colombiana ha evolucionado al mismo ritmo, de la misma manera, como ha evolucionado el Conflicto Político y Social en el que ha estado inmerso todo el pueblo colombiano desde hace más de cincuenta años. Hemos pasado de una Nación con un régimen de producción predominantemente agrario, con relaciones de producción casi feudales y artesanales, a un sistema de producción capitalista y en donde la mayoría de la población (70%) reside o vive en los Cordones de Miseria de los grandes núcleos urbanos como Bogotá, Medellín, Cali o Barranquilla. Pero en medio de los cambios que se han producido, sigue existiendo un denominador común: Frente al capital mundial, manejado y controlado por el imperialismo y una Oligarquía nacional que comparte con sus amos toda la vida económica del país, nos encontramos con la verdadera situación de la nación colombiana en la ciudad y el campo: la miseria, la pobreza, el atraso, la marginación, con altos índices de mortalidad infantil, insalubridad y analfabetismo. Pero por sobre todo, y como producto de los conflictos sociales y económicos de esa relación en los últimos cincuenta años, nos encontramos con una alta tasa de violencia e inseguridad social, que se refleja en la tasa de homicidios más alta del mundo.

En la década de los años cuarenta del siglo pasado (Siglo XX), los Paramilitares (delincuentes comunes conservadores) y la Policía , se dedicaban a recorrer los campos, y en aquellas regiones con predominio de simpatizantes liberales o comunistas, quemaban sus pueblos, sus casas, destruían sus parcelas, mataban o se apropiaban del ganado y sus enseres , cometiendo sin escrúpulos masacres de familias campesinas, con la mayor crueldad y sevicia, como sólo lo recuerda la historia de La Conquista. Basta recordar los casos de Gaitania, Chaparral, Bilbao, Génova, Tuluá, Ceylan, Anserma, sólo para citar algunos ejemplos de las miles de fechorías y de masacres que efectuaron con el beneplácito de la Iglesia y de las autoridades conservadoras, de las cuales se destacó la figura de Laureano

Gómez. La oligarquía más reaccionaria y conservadora, con el beneplácito de la Iglesia Católica alentaba estas bandas de delincuentes y forajidos para someter y reducir al mayor número de partidarios liberales, y de esa manera, apropiarse de sus fincas y parcelas, produciendo el éxodo masivo de miles de familias campesinas hacia las grandes urbes en un crecimiento incesante y exponencial, para conseguir al final, la concentración de la tierra en unos pocos terratenientes y mantener y preservar el Poder Político en sus manos. Como resultado de esta persecución y aniquilamiento planificado, aparecieron los primeros grupos de autodefensa campesina liberal y miles y miles de liberales cogieron el camino del monte y la selva, primero hacia el centro y después hacia el sur del país, dándole nacimiento a las primeras formas de Autodefensa Campesina, los grupos guerrilleros liberales, que tampoco eran nuevos. Así nacieron las Guerrillas Liberales del Llano, las Guerrillas Liberales del Sumapaz o del Sur del Tolima.

A partir de la Amnistía General decretada en el año 1.953 por el entonces dictador General Rojas Pinilla, la casi totalidad de las guerrillas liberales entregó las armas y se reincorporaron a la vida civil. Pero un puñado de campesinos liberales en las regiones Sumapaz y el Sur del Tolima opuso resistencia armada, porque consideraron que las condiciones y las ofertas ofrecidas por el gobierno no sólo eran un engaño de la dictadura y la traición de los dirigentes del Partido Liberal, sino que no consultaban las verdaderas aspiraciones de los campesinos. No se contemplaba una verdadera Reforma Agraria que beneficiara a la mayoría de los campesinos pobres del país, y por otro lado, permanecían iguales las condiciones de inseguridad y proseguían las matanzas.

Este puñado de campesinos decidieron emprender la marcha hacia el Sur del País y se instalaron unos, en la Región Sur del Tolima. Así se crearon las primeras Organizaciones Agrarias de Campesinos, llamadas por la oligarquía conservadora, "Repúblicas Independientes", que posteriormente, y después de una campaña atroz por parte del Gobierno y sus representantes en el Congreso (Álvaro Gómez Hurtado), fueron atacadas y bombardeadas en 1964, este ataque fue financiado

por Estados Unidos. A partir de ese momento, estas autodefensas campesinas, se convirtieron en grupos de guerrillas móviles de defensa.

Paralelo al nacimiento y desarrollo de las Guerrillas en Colombia como las FARC.-Ep, el ELN, el EPL, el Quintín Lame, el M-19 la Oligarquía Colombiana ha venido empleando las bandas de delincuentes y forajidos en distinta forma, dependiendo de las necesidades de cada etapa. Cuando se dio una lucha por el poder, y estando el narcotráfico en su punto más alto, cuando todos los dirigentes de los partidos políticos habían sido asesinados, muchos de estos delincuentes fueron premiados con posiciones burocráticas por los servicios prestados al gobierno y al ejército.

Pero paralelo a lo estrictamente militar y dado que la confrontación armada ha continuado en un escalonamiento progresivo, sin que se vislumbre a corto o mediano plazo, una derrota de los grupos guerrilleros, se ha desarrollado estructuralmente en los últimos diez años, el otro tipo de guerra: La Guerra Sucia o Terrorismo de Estado, Para esta guerra, fueron escogidos lugares y hombres convenientemente estudiados y analizados por expertos militares en la guerra sucia.

Por eso los militares escogieron el Magdalena Medio. Allí nacieron Los Paramilitares como respuesta a los grupos armados. Esto tuvo escenario la Región del Magdalena Medio la cual presenta unas condiciones óptimas para el desarrollo del Paramilitarismo. Por un lado, es un amplio y rico Valle regado por el Río Magdalena, que esta cercado por un numeroso conjunto de agrupaciones militares, que va desde batallones hasta Brigadas Móviles que dependen de varias jurisdicciones militares, lo que permite un control estricto, tanto hacia el exterior como en el interior de la región; por otro lado, sus numerosos propietarios, son ricos terratenientes y ganaderos, que en su mayoría pertenecen a los grupos más reaccionarios y conservadores del país, los cuales la mayoría Reyes del Narcotráfico, militares retirados o familias de algunos políticos, entre los que se

encuentran viejos Parlamentarios y ex-ministros de Estado; también hay que agregar que en su interior, se encuentran las Refinerías de Ecopetrol, y las Multinacionales del Petróleo, el centro la vida económica del país.

Fue precisamente esta región la escogida, para que se, conformara y entrenara los primeros grupos de paras al servicio de los narcotraficantes Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. En está región han sido entrenados la mayoría de las personas y frentes que conforman hoy las Autodefensas Unidas de Colombia, A.U.C . Las Organizaciones Ganaderas y Agrícolas conformadas por los terratenientes ricos, han sido una de las principales fuentes de financiamiento del paramilitarismo.

A esto se suman, el Narcotráfico, la Mafia de las Esmeraldas, el Cartel de la Gasolina, las empresas de loterías y el chance, el Impuesto de Guerra, y por supuesto, el Estado, a través del Ejército y las licitaciones públicas, sin contar con las ayudas que llegan del exterior, utilizando la fachada de Fundaciones, Corporaciones, Empresas de Comercio Exterior, Loterías, Oficinas de Apuestas y Sociedades sin Animo de Lucro o Cooperativas de Seguridad y Vigilancia, semejantes a “las Convivir” en la región de Antioquia. Por eso, su rápido crecimiento. Sólo necesitaron menos de diez años para conformar una especie de ejército paramilitar, paralelo al ejército regular, este ejército paramilitar estaba dotado de toda la moderna infraestructura bélica necesaria que usa tanto el ejército regular.

Los grupos paramilitares ocupaban casi todas las regiones y ciudades del Magdalena Medio y el Urabá Antioqueño, Sus hombres y su reclutamiento regular, provienen en su mayoría de la cantera del Narcotráfico, del sicariato, de la delincuencia común organizada. Desde luego, utilizan ex-guerrilleros desertores o amnistiados, militares en retiro, ex-policías y mercenarios extranjeros.

Los paramilitares se han dado el derecho de apropiación de las tierras y los bienes robados a sus víctimas, para lo cual, han sido maquillados por algunos sectores de la prensa como abnegados luchadores al servicio de la democracia.

Durante el 2005, se desataron en Colombia una serie de investigaciones que comprometían a varios aliados políticos y a algunos funcionarios del gobierno Uribe con grupos paramilitares ilegales colombianos.

En el año 2007 salieron a relucir algunas revelaciones. A este proceso se le conoce como el escándalo de la *parapolítica*. Según estas investigaciones varios dirigentes políticos se habrían beneficiado de alianzas intimidatorias y armadas de los grupos paramilitares contra la población civil, algunos habrían presuntamente alcanzado cargos en alcaldías, consejos, asambleas municipales y gobernaciones así como en el Congreso de la República y otros órganos estatales superiores. A su vez algunos de los políticos y funcionarios desde sus cargos habrían desviado dineros para la financiación y conformación de grupos armados ilegales y habrían filtrado información para facilitar y beneficiar las acciones de estos grupos dentro de las que se incluyen masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados y otras acciones criminales también graves y considerables que tenían por objetivo extender el poder *parapolítico* en el territorio nacional.

En un discurso con motivo de la Conmemoración de los 120 años de la Corte Suprema de Justicia, el Presidente Álvaro Uribe llamó a los congresistas y funcionarios públicos que tuvieran nexos con los paramilitares a "decir la verdad", declarando que la responsabilidad penal es individual y no puede afectar a las instituciones a pesar de que haya que meter a la cárcel a congresistas y funcionarios públicos, y reiteró "que si hay alguno de los treinta mil paramilitares que puedan decir que el Presidente de la República ha sido cómplice, que lo digan".

Uribe fue acusado en un debate en el Congreso de Colombia por el senador del Polo Democrático Alternativo (PDA), Gustavo Petro de ser uno de los principales

promotores del paramilitarismo en Colombia debido a su apoyo a las Convivir. Según Petro, en la finca 'Las Guacharacas', de propiedad del Presidente Álvaro Uribe, se ejecutaron asesinatos de varios campesinos.

Uribe negó las acusaciones que se le atribuyeron en una alocución presidencial realizada dos días después del debate.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN: TRES QUERELLAS SOBRE EL DEBATE

I.

Habiendo analizado toda la alocución realizada frente al congreso, por parte del senador Gustavo Petro, se ve claramente es él quien, mediante la formulación de preguntas, abre y cierra la mayoría de los tópicos, las cuales son respondidas a lo largo de la intervención. Esta estrategia, usualmente conocida como el uso de la modalidad de preguntas sugestivas en discursos públicos monologales, refleja la forma libre e irónica con la que construye su discurso; además es notorio el hecho de que salta de un tema a otro, pero manteniendo coherencia local de acuerdo a su intención de denuncia, y exponiendo múltiples argumentos demostrativos para continuar con el tono acusador que caracteriza la mayor parte de su intervención. Quizá una de las características fundamentales de su discurso sea el hecho de que basa sus fórmula de argumentar, mencionando premisas axiomáticas, incuestionables y documentadas (fotografías, documentos legales y piezas procesales reales), para llegar a conclusiones, que no obstante no son tajantemente convincentes, pues deja espacios para la polisemia y la apertura interpretativa. Desde esta técnica, el senador leyó partes de expedientes judiciales, donde hay declaraciones según las cuales en la finca "La Carolina", ubicada en el norte de Antioquia y administrada por Santiago Uribe Vélez, hermano del presidente, habrían operado grupos paramilitares. Y luego afirmó, citando un testimonio judicial, que en otra finca, conocida como "Guacharacas", de propiedad de la familia Uribe, se le habría dado muerte a guerrilleros. También exhibió una fotografía, tomada según él en 1985, donde aparece Santiago Uribe con un grupo de personas, entre las cuales aparece Fabio Ochoa Vásquez, quien para entonces hacía parte del Cartel de Medellín y actualmente está preso y condenado por narcotráfico en Estados Unidos.

Pero la debilidad argumentativa de Petro residió en el hecho de que al citar, por ejemplo, los renglones de un testimonio, procesalmente no hay certeza si éste fue desmentido, refutado, o descartado probatoriamente por el fiscal o por el juez.

“(…) Es decir, que sólo saca el renglón que le conviene para defender su argumento, con lo cual la evidencia que cita, que es auténtica, resulta procesalmente mutilada. Eso sucedió con los cuatro argumentos centrales de su debate contra Álvaro Uribe y su familia. Que Uribe, como gobernador, apoyó a las Convivir e incluso le dio aprobación a una que era comandada por un actual paramilitar, es cierto: lo reconoció el propio Presidente. Que por una finca en la que tiene interés la familia Uribe Vélez atravesaban paramilitares, seguramente es cierto: por lo menos alguien lo sostiene ante la justicia. Que el hermano de Uribe aparece retratado en una foto con Fabio Ochoa cuando ya se sabía que era narcotraficante, es cierto: el propio Petro la exhibió en el debate. Que el jefe de inteligencia nombrado por Uribe está enredado con la justicia, es cierto: la Fiscalía lo está investigando. Por lo tanto, nadie que quiera defender al Presidente puede controvertir ninguno de los anteriores argumentos. Lo que sí puede es controvertir la conclusión: ¿Alguna de esas evidencias, por ciertas y auténticas que sean, es suficiente para concluir que Álvaro Uribe es un paramilitar? ... Me quedo con el guerrillero desmovilizado. El que me mama es el sofista.” (Rueda, 04/28/2007).

En cambio, el orden argumentativo de la disertación del presidente Álvaro Uribe Vélez está determinado por las múltiples preguntas formuladas por los diversos reporteros, pues el contexto de esta intervención, el intercambio dialógico, es el de una rueda de prensa y esto produce un cambio sustancial en la estructura discursiva. En este caso se percibe cómo el presidente trata de deslizarse retóricamente a ciertas preguntas para darse paso a la introducción de otros temas no tan estrechamente relacionados con las acusaciones hechas en su contra, “logrando” solazar un poco la atención de la prensa y por consiguiente de la audiencia en general. De suerte que, aunque menos riguroso en su forma de argumentar, sí que es un verdadero distractor. Así lo confirma, para este caso, este comentario:

“El presidente Álvaro Uribe ha vuelto a echarle mano a uno de los instrumentos más efectivos con los que, durante su primer cuatrienio, mantuvo altos niveles de popularidad y puso a raya a sus opositores presidenciales: el espejo retrovisor.

Desde el curubito de su 70 por ciento de imagen positiva ha criticado a sus antecesores, todos los cuales rondan el 50 por ciento de percepción negativa, para fortalecer la imagen de que su gobierno ha sido el mejor. Ante el desafío que el escándalo de la para-política le ha impuesto a su famoso teflón, otra vez su gobierno puso a la opinión pública a mirar hacia atrás (Revista Semana, 12/02/2006).

Los argumentos, en su boca, o en la de otros funcionarios como el alto comisionado Luis Carlos Restrepo, son varios. El principal es que el paramilitarismo no comenzó bajo su administración sino se había consolidado antes de 2002. Otro punto es el de la comparación con la guerrilla: antes de Uribe, los gobiernos eran tolerantes, tomaban whisky con los comandantes y eran tímidos a la hora de ponerse la camiseta del Estado. También ha criticado al M-19 por sus vínculos con el narcotráfico, a los ex presidentes porque detuvieron a los presos de privilegio en casas fiscales (gobierno Samper) o en la catedral (caso Gaviria), en vez del frío pabellón de alta seguridad que hoy abriga a los tres reos del 8.000 de los paras. En el debate del miércoles pasado, el comisionado Restrepo sugirió que la senadora Piedad Córdoba había tenido lazos con el ELN... Los argumentos que se podrían considerar como 'legítimos' por parte de este Uribe tienen que ver con cierto 'rabo de paja' a la hora de criticar a este gobierno. Andrés Pastrana, el artífice del despeje de la zona del Caguán a las Farc, no tiene mucha autoridad para cuestionar las concesiones de su sucesor con las autodefensas. Ernesto Samper, con la sombra del 8.000, no puede alertar sobre la gravedad del matrimonio entre política y paras. Y a César Gaviria, el que le dio privilegios a Pablo Escobar para que se sometiera a la justicia, no le cabe la camiseta de crítico mayor de la laxitud de las negociaciones con las AUC. El cotejo con el pasado, no obstante, entra en arenas movedizas cuando se circunscribe al delicado tema de la narco-política. Una cosa es, como afirman Uribe y su Alto Comisionado, que las AUC se crearon en 1997 y se multiplicaron en los años previos a su llegada al poder, y otra, muy distinta, negar que el proyecto político de los paras se forjó alrededor de las elecciones en las que

participó Uribe. Hasta el momento, los paras habían sido ejércitos ilegales de matones reunidos para contrarrestar a la guerrilla y -cómo no mencionarlo- cometiendo las masacres más atroces. Pero desde 2002 lanzaron un ambicioso proyecto político en las elecciones para incrementar su influencia en el Congreso, y tomarse el poder local en varios municipios y departamentos. Tanto en 2002 como en 2006, los candidatos que se enfrentaron a Uribe -Horacio Serpa, Luis Eduardo Garzón y Carlos Gaviria- alertaron y criticaron la ofensiva paramilitar en la política. Y como suele ocurrir en Colombia, los malos -en este caso los paras- buscaron el tren ganador, que en ambos casos tenía a Uribe como locomotor (...)" (Revista Semana, 12/04/2006).

II.

De acuerdo con el análisis efectuado a ambas intervenciones, y teniendo en cuenta el uso de los marcadores discursivos y la forma como argumentan los dos actantes principales (Gustavo Petro y Álvaro Uribe), se constató que la construcción del *otro político* se lleva a cabo a través de fórmulas de cortesía, prevaleciendo la negativa y la encubierta, donde cada discursante desarrolla una imagen discursiva de sí mismo y de su contraparte, algunas veces con sutileza y otras veces de manera directa y sin rodeos, llevando a formar una imagen de ese *otro* posicionándolo en una instancia poco respetable y/o confiable, haciendo que a la luz pública estos sean calificados, por un lado, como gestor de grupos al margen de la ley (Álvaro Uribe), y por otro, como un calumniador y mentiroso (Gustavo Petro).

El estudio de ambas alocuciones dan cuenta de las construcciones que llevan a cabo cada uno de los discursantes sobre sí mismo, donde el señor Álvaro Uribe, por medio de descripciones de él mismo, de su familia y de una serie de eventos que han marcado su vida, se dibuja o se define como una víctima en una primera instancia, pasando luego a un plano de combativo, recto y comprometido con una nación a la que, según él, *nunca defraudaría*. Sin embargo, días antes del debate, Uribe, indignado porque ya anunciaba Petro sus pruebas contra su familia,

lanzaba azotamientos contra Petro, a quien llamó un "terrorista vestido de civil". De paso dijo que el ex candidato presidencial del Polo, Carlos Gaviria, es "un solapado" "que ha tenido una trayectoria de sesgo a favor de la guerrilla". Y extendió su fiereza al director del Partido Liberal, César Gaviria -"que no se preocupe por el lenguaje, que se preocupe por el fondo"- y a Antonio Navarro, a quien señaló como "instigador de la violencia contra mi hermano" (Cfr. Revista Semana, 02/10/2007). Álvaro Uribe actúo aquí como un hombre herido en su honor y adolorido por las imputaciones de mafioso y paramilitar que le hacen a él y a su hermano. Y luego, lo continuó con su alocución, escondiendo elementos de juicio bajo el manto de martirizado también por la violencia colombiana, incluido en las víctimas que padecen.

En efecto, Uribe comienza afirmando: "Me preocupa mucho...", dicho 5 veces en el *exordio*. Esta forma donde el locutor se representa así mismo, esta inclusión por activación y personalización, se da bajo el manto de una funcionalización manifestada, en el mismo exordio así:

"He librado la batalla por mis tesis, nacional e internacionalmente, pero no puedo ocultar que el propósito político de afectar el crédito del Gobierno colombiano para bloquear la aprobación del TLC y la ayuda a Colombia, para bloquear la confianza internacional en nuestro país, me preocupa".

Pero, lo interesante, es que esa forma de inclusión de sí mismo, cambia muy rápido a una asimilación-colectivización, donde queda despersonalizado, y por tanto, un poco más libre de tanta responsabilidad. Esto se evidencia cuando afirma Uribe: "*¿Por qué acudo a este espacio esta noche? Porque la información que me dieron hoy de Miami, a la cual me he referido, me causa preocupación por el interés nacional*". Y lo sigue haciendo más adelante, cuando dice, primero, personalizado, "*Las fibras íntimas han sido siempre afectadas*" y unos segundos después, "*Esta reacción de hoy es porque están afectadas las fibras del interés nacional*". Todo esto, mientras habla, por ejemplo, de sus antagonistas como "estos señores". Una clara inclusión por *circunstancialización* e *impersonalización*.

Todo esto mientras con su discurso, él mismo incluido, se cualifica como aguerrido, recto, patriota, honesto, combativo, de familia trabajadora y de buenas costumbres; más esta auto-inclusión, se representa a través del proceso de *identificación* en dos de sus tres formas: Clasificación e Identificación Relacional (Van Leeuwen, 1996), así, por ejemplo:

- *Siempre he tenido en mi carrera política la decisión de dar la cara, como quiero darla esta noche de nuevo, y la daré mañana en Miami.*
- *Lo hice con toda la devoción patriótica.*
- *La vida política mía ha sido de combate, muy difícil, y lo he hecho con entusiasmo y con patriotismo.*
- *Esta reacción de hoy es porque están afectadas las fibras del interés nacional.*
- *Éramos cinco hermanos. Murió Jaime. Somos cuatro. Dos mujeres. Santiago: Santiago estudió agropecuaria en los Estados Unidos. Una de las mujeres, María Teresa, es economista. María Isabel es sicóloga y abogada. Y déjenme decirles lo siguiente: es una familia trabajadora, de buenas costumbres, patriótica, no tiene negocios con el Estado, no gestiona ante el Estado, no hace tráfico de influencias. Piensa que lo que hace su hermano es una tarea de servicio público, no ejercicio de poder. No tienen asomos de abuso de poder. Y lo digo después de que el país ha conocido esa familia, primero durante mis tres años de Gobernador de Antioquia, y ahora durante casi cinco años en la Presidencia.*

Por su parte, el señor Gustavo Petro en su intervención, haciendo mención a un gran número de ejemplos y basándose en documentos y testimonios de gran peso “verídico”, se califica como conocedor de una verdad al parecer incuestionable, con el objetivo de mostrarse al mismo tiempo como un solucionador y salvador de los intereses de la nación.

Es claro que, tanto el senador Petro, como el presidente Álvaro Uribe Vélez, se definen y califican frente a la sociedad como individuos redentores y afectados por

un problema, buscando por medio de sus disertaciones, ratificar su buen nombre y lo dubitable del otro, argumentativamente hablando. Todo esto llevado con algo de pruebas y mucha pasión.

En conclusión, aunque si bien se hace uso de algunas modalidades y modos verbales, es evidente que la modalidad declarativa es pieza clave al momento de las dos disertaciones, ya que como una variable constante a lo largo estas, es además la que le imprime fuerza al discurso, en la medida que la veracidad impuesta en cada intervención al momento de sustentar las ideas, es de gran talla. Esto con el propósito de que no haya espacio para la duda o la incertidumbre frente al mensaje que se quiere transmitir.

III.

Ahora, ¿quién ganó en esta disputa de pruebas y defensas? Quizá ninguno de los argumentadores. En realidad, más de un año después no pasa de ser en la memoria colectiva de Colombia un duro enfrentamiento en el Senado sobre las actividades de los paramilitares de derecha en Antioquia, cuando el presidente Álvaro Uribe fue gobernador de ese departamento (1995-1997). Ésta, como se sabe, es una nación acostumbrada a no tener memoria ni apego por su historia. Y, en la mayoría de los casos, algunos hechos trascendentales ocurren, luego se comentan, y por último, se tienden a olvidar, dejando como resultado un cambio y/o aprendizaje mínimo, y algunas veces hasta nulo.

Pero algo sí puede rescatarse: el hecho de que tras el debate Petro-Uribe, se haya visto la posibilidad de una búsqueda deseosa, pero accidentada, de la verdad histórica en que está el país. A lo mejor este enfrentamiento entre el ex guerrillero y del ex promotor de las Convivir no haya sido más que el experimento para buscar el sentido real de la dolorosa tradición reciente del país; y en esa medida el evento analizado pasa a ser la puerta que sobrepasa la lucha bochornosa y fuerte ente el uribismo y el polismo.

Queda, así, la sospecha de que, el *decir fuerte*, bajo la forma de una *retórica fácil*, a la ofensa o la defensa, aún no permite que melle el sopor socio-político e histórico en que se encuentra el país. Es así como aparece la resistencia por medio de la palabra. Existe la quimera de con ella se puede articular una protesta, que mueva a la acción, para que cada voz que decida hablar no se vuelva un objeto a la deriva, sin poder de ejercer perlocuciones.

En definitiva, se sabe que a Petro lo han vuelto a hostigar. En octubre de 2008 se supo que estaba siendo seguido por el DAS, la policía secreta de la Presidencia. La guerra verbal sigue. Uno definiendo al otro como paramilitar, el otro al uno como subversivo. “(...) Esta es una de las principales consecuencias de que buena parte de la vida política y el **debate público** nacionales hayan pasado por años por las armas, no por las instituciones. Una vez que el contrario se clasifica en la guerrilla o los paramilitares, ya no vale la democracia; vale la pistola. A caballo de esas dos simplificaciones ha muerto demasiada gente en Colombia. Y, pese a que tanto la derecha como la izquierda han dado muestras en los últimos años de que alguno de sus sectores empiezan a hacer política de manera más sofisticada, el simple razonamiento de hacer equivaler la opinión política a posiciones armadas sigue haciendo carrera” (Sierra, 26 de octubre de 2008).

6. BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos de libros

Botero, R. (2005) "La argumentación política como ejercicio de poder" En: Ramírez Peña, L. A. & Acosta Valencia, G. L. *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín: Sello editorial.

Caballero, F. & Larrauri, M. (1996) "El análisis de textos filosóficos" En: *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, N° 08.

Calsamiglia, H. & Tusón, A. (2002) "Las cosas del decir". Barcelona: Ariel.

Cuenca, M^a. (1995) "Mecanismos lingüísticos y discursivos de las argumentación". En: *Comunicación, lenguaje y Educación*. N° 25.

Charaudeau, P. Et. Al., (1993) *Grammaire explicative de l'espagnol*" París: Nathan.

Chilton, P. & Schäffner, Ch. (2000) "Discurso y política". En: Van Dijk, T. (Comp) *El discurso como interacción social*. España: Gedisa.

Fairclough, N. (2008) "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". En: *Revista Discurso & Sociedad*, Vol. 2 (1).

Garcés Montoya, Á. Et. Al. (2006) "Pensar la comunicación. Reflexiones y avances en investigación" Medellín, Sello editorial.

Giménez, G. (1983). "El análisis del discurso político-jurídico". Capt. V de *Poder, Estado y Discurso*. México: UNAM.

Grize, J.B. (1982). "Quelques opérations de la logique naturelle. En *De la logique à l'argumentation*". Ginebra: Librairie Droz.

Jiménez, S. I. (2005) “La dimensión retórica y el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia” En: CD, Memorias del Congreso ALED.

Leeuwen, Th. V. (1996) “The representation of social actors. En: Text and practices: readings in critical discourse analysis”. London: Routledge.

Monsalve, A. (1992). “Teoría de la argumentación”. Medellín: editorial Universidad de Antioquia.

Morales, J. & Cortés, M. T. (2007) “ACD: poder de la comunicación política y restricción de la democracia en el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002-2007”. CD, Memorias del Congreso ALED.

Pardo, N. (2005) “Representación de los actores armados en conflicto en la prensa Colombiana”. En: Forma y Función. Revista del departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. No 18.

Ramírez Peña, L. A. & Acosta Valencia, G. L. *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín: Sello editorial.

Vasilachis, I. (1999) “Las acciones de privación de identidad en la representación social de los pobres. Un análisis sociológico y lingüístico”. En: Revista discurso y sociedad, Vol. 1 (1). Barcelona: Gedisa.

Zavadil (1968) “Medios expresivos de la categoría de la modalidad en español”. Madrid: Iberoamericana preagencia, año II.

“Gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2006, 2006 – 2010)”. En: Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores. Biblioteca El Tiempo. 2007. Tomo 3, p. 277 - 288

Artículos de prensa y de revistas

Duzán, M. J. “¿Es ‘para’ el corazoncito de los colombianos?” En: El Tiempo, 23 de abril de 2007, 1-21.

“Ecos de un debate”. Editorial El Tiempo, 19 de abril de 2007, 1-20.

“Uribe reconoce que un hermano suyo fue investigado por paramilitarismo”. En: Revista Semana, 12/04/2006.

“Uribe tiene “doble agenda” hacia Estados Unidos y Colombia, afirma Gustavo Petro”. En: TeleSUR *Sunday, Apr. 22, 2007*.

“Crece tensión por anunciado debate sobre ‘parapolítica’ en Antioquia” En: Revista Semana, 02/02/2007.

“Uribe, sin nombrarlo, le respondió duro a Petro”. En: El Tiempo, 19 de abril de 2007, 1-4.

“Viaje a las tinieblas” En: Revista Semana, 12/08/2007.

Rueda, M. I. “¡Estoy mamada de Petro!”. En: Revista Semana, 04/28/2007 -1304

El espejo roto. Al presidente Álvaro Uribe le ha funcionado la táctica de compararse con sus antecesores. Pero el retrovisor parece no funcionarle más.
En: Revista Semana. 12/02/2006 -1283

“Calma, Presidente. La ira de Uribe contra sus críticos desconcierta al país. ¿Rabia o estrategia?” Revista Semana: 02/10/2007 -1293

Sierra, Á. “Petro y la inteligencia”. En: El Tiempo, Domingo a domingo, 19 al 26 de octubre, 26 de octubre de 2008.

7. LISTA DE CUADROS E IMÁGENES

Cuadro 1. Cohesión lógica y modos de argumentación.

Cuadro 2. Conectores argumentativos, según Caballero y Larrauri (1996)

Cuadro 3. Actores sociales, Según Pardo (2005)

Cuadro 4. Categorías de análisis actoral, según van Leeuwen (1996)

Cuadro 5. Roles de los actores sociales, según van Leeuwen (1996)

Cuadro 6. Características macroestructurales de la argumentación

Cuadro 7. Componente semio-discursivo de los textos, según Charaudeau

Cuadro 8. Información básica del *corpus* tratado

Imagen 1. El senador de izquierda Gustavo Petro presentando su denuncia sobre el narcoparamilitarismos en Antioquia, durante el periodo en que Álvaro Uribe era gobernador (Tomada de Revista Semana)

Imagen 2. El senador Gustavo Petro lanzando acusaciones contra el presidente Uribe (tomada de Revista semana)

Imagen 3. Los amigos de Santiago Uribe

Otra foto testimonial presentada en el debate. En ella se observa al hermano del Presidente compartiendo y abrazado con varios amigos entre los que se cuenta el menor de los Ochoa Vásquez (Tomada de: El Tiempo, martes 17 de abril)

Imagen 4. El presidente Uribe convocó una rueda de prensa para desvirtuar las acusaciones del senador Petro. Se transmitió en todas las cadenas de televisión y en algunas emisoras de radio. No invitaron periodistas de SEMANA ni de 'El Tiempo' (Tomada de El Tiempo).

8. ANEXOS (ALOCUCIONES DE G. PETRO Y A. URIBE)

Anexo 1

Trascripción: Alocución del representante a la Cámara Gustavo Petro, en el marco del debate sobre paramilitarismo en Antioquia

.... EL DEBATE ES SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ENTRE EL 95 Y EL 97⁶
17 abril de 2007 -- <http://www.polodemocratico.net/Uribe-autorizo-varias-Convivir-a>

- Tengo que señalar que realmente no soy yo que el que voy a hablar (pausa) si no una serie de pruebas indicios..... algunos tan delicados que me permitiré leer, precisamente por lo delicados que son y... antes les pediría algo de disculpas por mi voz por que como siempre pasan los imprevistos mi voz esta fallando. Vamos a comenzar el **debate** con unos videos 40 segundos y continuamos (Se oye una voz en off: *hora y media senador*)

- **Video:** - No sea irresponsable hombre: yo no te tengo miedo Petro, manchas de sangre que todavía permanecen en sus manos, (no se oye bien) usted fue un guerrillero de cafetería, que nunca tuvo el valor de coger un fusible y es payaso de Gustavo Petro, payaso de Gustavo Petro; viene aquí con un papelito a desconocer las preguntas... no, no ¿Por qué? Yo tengo 10 años de no hablar en este Senado. Súbeme los minutos y las reformas que han presentado, simplemente le quitaron el camuflado, le pusieron un traje de civil y llegaron al Congreso a quererle dar cátedra moral al país. Todo indica que Petro es tipo de mala fe. De pronto que estás equivocado.....No sea irresponsable hombre, yo no te tengo miedo Petro, manchas de sangre que todavía permanecen en sus manos, (no se oye bien) usted fue un guerrillero de cafetería, que nunca tuvo el valor de coger un fusible y es payaso de Gustavo Petro, payaso de Gustavo Petro...

Petro:

- Se está repitiendo; vamos a suspenderlo ahí, eh!! Basta de insultos ¡ojalá!

Ahora, vamos a ver unas fotos que siempre me ha parecido curiosas, porque [se] realizaron en medio de la campaña electoral *Congreso-presidencia*, año 2006. Ya habíamos hecho los debates en la Cámara sobre el paramilitarismo en Sucre, precisamente en Sincelejo, en Sucre. Miren ustedes aquí el primer, la primera foto: el presidente Uribe invitando a votar por él mismo y por sus amigos (tono irónico) que están sentados atrás, amigos que como ustedes observan, ya habían sido denunciados en los debates del Congreso, y que no dejan de ser pues... congresistas hoy en desgracia procesados: Edwin Morris, Álvaro José García Romero. Jairo Merlano, Benito Muriel Rebollo [y] arriba, Alfonso de la Espriella. El presidente, en el mismo acto, entregando una condecoración a un diputado, candidato en ese momento a la Cámara, segundo renglón, de Benito Muriel Rebollo, hoy reo ausente. Todos investigados por paramilitarismo. Y me he preguntado un poco este tipo de proyecto político que junta a personas así, que le promete al país ser mejor, ser mejor, con personas así. ¿Por qué se juntan?, ¿por qué se defienden mutuamente?, ¿por qué estar juntos? Si ese proyecto político le va a hacer bien al país, por eso decidí investigar el tema de Antioquia (pausa) Este en un debate en homenaje a las víctimas de Antioquia.

El 60% de las víctimas de la Unión Patriótica, a nivel nacional, son antioqueñas, la mitad de los 42 mil ciudadanos hoy inscritos en la Ley de Justicia y Paz, como víctimas, son antioqueños; más 20 mil, el 62% de las masacres del desplazamiento forzado, que suma más de 300.000 personas de los muertos, son ciudadanos antioqueños. Éste es un debate para ellos, y comenzaré, un poco tentando el clima.

Voy a tratar de ser muy rápido para respetar el tiempo. El clima que había en aquel entonces, años 95-97, ustedes observarán aquí una cita, una carta dirigida al Doctor Gilberto Echeverry Mejía, firmada por Jaime Tobón Villegas eh!!, uno de los líderes de la ganadería del departamento de Antioquia más destacado [y que] sigue siéndolo hoy, pero lo importante de esta carta es el segundo

⁶ “El debate -dijo Petro 3 días antes- no es contra el pueblo de Antioquia. El 60% de las víctimas de delitos de esa humanidad en Colombia fueron antioqueños y si en Antioquia no hay verdad, no hay reparación a las víctimas y no hay justicia, pues no la va a haber en el país (...) Queremos construir un proyecto verdaderamente democrático en Colombia, lo cual no tiene nada que ver con narcotraficantes del paramilitarismo ni tampoco con las tendencias a la Polpot de la Guerrilla colombiana”

párrafo en donde dice lo siguiente: “No pueden aceptarse tales condiciones simplemente antes de negociar”, dice Tobón Villegas. Está hablando de una propuesta en ese entonces que las Farc hizo al ehh!!, presidente de ese entonces, Ernesto Samper. “No pueden aceptarse tales condiciones simplemente antes de negociar”; *ellas son motivos de las conversaciones. Lo que pretenden las Farc es suspender todos los controles del Estado para defender la sociedad y poder continuar el conflicto sin seguridad, sin para-militarismo, sin las Convivir, sin los decretos de orden público etc. Como quien dice, que el Gobierno y la sociedad se hagan de brazos, porque la guerrilla prosigue a sus anchas*”.

El señor director de la ganadería en Antioquia confunde paramilitarismo con instrumentos que el Estado debe negociar para hacer la paz. Supone como una política válida para el Estado en conflicto con la guerrilla la existencia del paramilitarismo, y quien expresa estas ideas es uno de los grandes dirigentes de la ganadería y de la sociedad antioqueña, [lo] que me permite expresar que ese era el clima cultural, social, político y económico que una parte de la élite antioqueña tenía sobre este tipo de fenómeno, hoy tan famoso, llamado el paramilitarismo.

El presidente Uribe responde (y yo quisiera hacer un poco que la televisión también saque los documentos que yo estoy presentando, porque si no se va a perder la ciudadanía, el presidente de la República responde al señor Tobón Villegas, en ese entonces gobernador de Antioquia), el doctor Álvaro Uribe Vélez le dice: *he que sus ideas son de gran importancia para la búsqueda del camino para la paz*, es decir el pres... el gobernador Uribe Vélez no entiende que utilizar el paramilitarismo como una política legítima en defensa del Estado y la sociedad es un error.

Pero, peor aún la siguiente carta que me gustaría mostrar... se firma en Puerto Triunfo, Antioquia, [en] septiembre 18 de 1995. Va dirigida al doctor Fabio Valencia Cosío, en ese entonces senador de la República. La firma el señor Ramón Issasa, comandante de las autodefensas campesinas del Magdalena Medio, cédula de Ibagué, Tolima, y tiene un consecutivo: se le entrega también al Directorio Nacional Conservador, y al de Antioquia y al doctor Álvaro Uribe Vélez, Gobernador de Antioquia. ¿Qué dice esa carta? Primer párrafo: “*Respetado Doctor Valencia: hace un mes largo recibí, la visita de los doctores Gilberto Toro, ex secretario privado de la Gobernación de Antioquia, y Pascual Agudelo, ex diputado de Antioquia; ambos pertenecientes a su grupo político y quienes fueron enviados por usted para que me dieran el mensaje de decirle a los Concejales conservadores, amigos míos, que votarán por su nombre en la próxima Convención Nacional Conservadora para conformar el nuevo Directorio Nacional Conservador*” El senador le envía una carta al paramilitar para que el paramilitar invite a los conservadores de su región a votar en unas selecciones internas de su partido, Ministro su partido conservador. Y el segundo párrafo dice: “*Como respuesta a esa solicitud al respecto le respondí que yo no era político, -dice Ramón Issasa- y que mi misión en el Magdalena Medio era muy distinta a la de hacer proselitismo político por usted. Que si antes lo había conocido y tratando personalmente en el Municipio de Puerto Triunfo, al igual que sus honorables representantes a la cámara, Humberto Tejada y Benjamín Higuera Rivera, era a través de otras personas que le colaboraban con votos pero no por mi interés personal es por ello que quiero re ratificarme mi decisión a través de este medio*” (Ramón Issasa) El paramilitar rechaza la oferta del líder político nacional de hacer política en su nombre. [en el] año 1995, los paramilitares no habían pensado que era importante la infiltración dentro de los grandes partidos, dentro de las estructuras políticas nacionales, lo ejercían [el poder] en el nivel local (pausa larga y susurros)

¿Qué es el paramilitarismo? ¿Qué es lo que definimos por un término que, [en] mi opinión, ha sido mal utilizado? Yo pienso que el paramilitarismo es una conjunción, básicamente, de un sistema político clientelista. Si no hubiera compra de votos en Colombia, y trasegar de favores políticos entre el elector y el elegido, no habría paramilitarismo en este país; pero, implica también un sistema hacendatario. Los combatientes de los paramilitares le dicen a sus comandantes siempre “patrón”; el patrón, el sistema hacendatario que fue el que generó una cultura de patrones y peones en Colombia, es indispensable para que los peones se sientan ‘tropas’ de un patrón. [Y] necesita[n] del narcotráfico, indudablemente: necesitan detectores del Estado; y esto es uno de los mensajes que este debate quiere dar: el paramilitarismo no surgió porque [el] Estado no existía, el paramilitarismo nació con sectores del Estado. Necesitan una corrupción socializada de alguna manera. El elector acostumbrado a vender el voto antes por el *****⁷ tradicional, no debe

⁷ Diacrítico que significa que no se ha podido transcribir.

experimentar ningún cambio; si ahora lo hace por un señor narcotraficante, y necesita control territorial, ese es el paramilitarismo (pausa)

En general, decía el general Maza Márquez, el paramilitarismo es una mirada narcotraficante de la autodefensa; y creo que tenía razón, y vamos a mirarlo en el caso que nos convoca, en el departamento de Antioquia, no sin antes precisar que en el departamento de Antioquia, podemos mirar que este proyecto económico, social y militar, denominado paramilitarismo conjuga tres grandes pilares.

Un pilar que es la alianza militar con ideología anticomunista: Hacendados.

Un segundo pilar que son grupos de justicia privada denominados tradicionalmente de limpieza social.

Y un tercer pilar, que es el narcotráfico (pausa)

Y vamos a hacer un esbozo sobre el origen histórico, antes de entrar a los años 95- 97. El paramilitarismo, tal cual empezó a finales de los años 70 (y tiene una fecha de inauguración, que es el año 1982, 1983), a través del movimiento Muerte a Secuestradores, M.A.S. Este listado que he elaborado aquí, que quiero que la televisión muestre, por favor, es el de los militares que diversos procesos judiciales e informes de inteligencia colocaron como parte de los integrantes de, ehh!, militares dentro de la Alianza; militares anti-comunistas, hacendados. Allí podrán ustedes... les voy a mencionar los de mayor graduación: reconocer al General Gabriel Ramón Díaz, teniente Coronel Rito Alejo del Río, Coronel Alfonso Plazas Vega, Coronel Julio Angarita Divas, Coronel Carlos Enrique Martínez Orozco, Coronel Javier Sánchez Arteaga, Coronel Carlos Guerrero, Coronel Luis Bohórquez y sigue la lista de militares que, educados bajo una doctrina, entonces legitimada bajo la idea de la guerra fría, de que las sociedades se debatían entre el enemigo interno y el Estado que había una guerra comunista, pues eran profundamente anti-comunistas, decidieron implementar una concepción, organizar grupos de ciudadanos, armarlos, dotarles de función de policías o de ejército, y colocarlos en apoyo de su propia lucha militar.

Lo que quiero en este instante es demostrarles que inmediatamente hicieron eso, este sector de la cúpula militar, el invento se volvió funcional al narcotráfico, porque desarrollado en un área geográfica, que era el Magdalena Medio, Puerto Boyacá, Doradal y los municipios Antioqueños de Puerto Triunfo, Puerto ***** y Puerto Berrío, el experimento inicial juntaba hacendados golpeados por la guerrilla, militares de la lineadura, configuración de grupos de autodefensa, pero al cabo de unos cuantos meses fue el narcotráfico el dueño del invento.

* La idea de organizar ciudadanos arbitrariamente para armados y con funciones de policía y de ejército sobre otros ciudadanos, no devengó en una mayor institucionalidad del Estado, sino en grupo funcionales al narcotráfico. Los narcotraficantes que cayeron, en ese entonces, sobre el territorio, de este tipo de alianza, [El] Magdalena Medio, fueron Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, en el libro de Antonio Sánchez: "Las crónicas que no me dejaron contar" (Antonio Sánchez es de Montería, y firmante del acuerdo de SantaFe de Ralito), se comenta lo siguiente: dice él en su historia del Magdalena Medio, dice que estos narcotraficantes no estaba[n] en el mundo rural colombiano. El cartel de Medellín era urbano.

* El cartel de Medellín, que en ese entonces configuraba toda la mafia colombiana de la cocaína, lavaba sus dólares en Panamá; después de la muerte del ministro de justicia Rodrigo Lara, se fueron a vivir a Panamá en masa, sólo cuando Estados Unidos presionó al dictador Noriega, y éste delató a los de sus laboratorios de cocaína, decidieron, en masa, no solamente escapar físicamente, sino traerse decenas de millones de dólares, para traer a Colombia. A partir de allí la decisión de esta estampida narcotraficante, de Panamá hacia Colombia, fue invertir esos dineros en tierras, en la compra de las tierras mas fértiles del Magdalena Medio colombiano, en donde estaba la alianza entre militares anticomunistas y hacendados en las tierras del Urabá antioqueño y el sur de Córdoba; fincas que necesitaban para construir pistas en donde durante día tras día, veinte o treinta vuelos diarios de avionetas pudieran salir llenas de cocaína y entrar con dólares. Obviamente, estas pistas en donde salían veinte vuelos, todos los días, todos los meses, todos los años, implicaban necesariamente que la sociedad circundante a la pista no dijera nada y que el Estado circundante a la pista, el policía, el militar, vecino, el juez, el concejal en alcalde, no dijera nada...

* Algunos documentos oficiales de la época, la declaración del mayor Óscar de Jesús Echandía, de segundo de mayor graduación como integrante del M.A.S., denunciado procuraduría decide declarar ante el DAS y expresa cosas como las siguientes de sus colegas de armas: [El] Teniente Coronel del Río, en ese entonces, fue el comandante del batallón Girardot, de Medellín; la fuente en varias ocasiones sirvió como intermediario de las razones que éste enviaba a Jesuit Pérez, jefe

paramilitar de la zona, sobre posibles operativos en la zona de puerto Boyacá y nombres del personal del ejército, con quienes se podía tratar para que colaboraran con las autodefensas y narcotráfico. En 1985 participó con la apoyo de la fuente y del coronel del Río en el transporte de 100 subametralladoras LP5 entre Medellín y Puerto Boyacá, todas compradas por el mexicano Óscar Echandía, mayor del ejército de Colombia, miembro del Marc, dice que su sector militar el que estaba construyendo las autodefensas ya estaba ligado con Gacha y Pablo Escobar. Sigamos viendo estos documentos importantes para la historia.

* 1985. Por medio de Nelson Panesso, la fuente se entera de los nexos de la Escuela de Caballería con la organización del mexicano, consistentes en que tropas y personal de inteligencia de esa guarnición, pecnutaban en fincas de Gacha, en compañía de gentes de la autodefensa, con quienes también operaban el comandante de la Escuela de Caballería, el Teniente Coronel Plazas Vega. No voy a profundizar en este tema porque tiene otras consecuencias, fuera de este debate.

Este documento, entregado a la embajadora Patterson, en la Embajada de los E.U., por un oficial de la Policía Nacional, capitán retirado, (aquí aparece su firma) dice cosas como las siguientes: *“(...) Me dirijo a usted, en calidad de capitán, para denunciar ante usted la reflejadas violaciones que se cometen en Colombia, el Ejército Nacional, la Fiscalía General y otras autoridades estatales, y para denunciar también los vínculos entre estos organismos y los grupos paramilitares”*. Dice el capitán del Ejército: *“(...) otro incidente que repercutió en la desestabilización de los paramilitares del Magdalena Medio, fue cuando el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias ‘El Mexicano’, ordenó la muerte del diputado liberal a la asamblea departamental de Boyacá, atribuyéndole astutamente la muerte a las Farc; todas esas personas se reunían con el coronel Gabriel Ramón Díaz Ortiz, ahora recordado también por la opinión pública nacional y el mayor de la policía Daniel Ernesto Castiblanco Mendoza, unas veces en el mismo batallón Barbura, otras en fincas de los alrededores, inclusive en la tienda “Nápoles” de Pablo Escobar, nuestro jefe del comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, actualmente reuniéndose con Pablo Escobar ...” ¿Será posible?* Dice en este documento: *“(...) En una de las muchas investigaciones que realice como jefe de Sub-SIJIN de Puerto Boyacá, que puede establecer por medio de informantes que Pablo Escobar, fue a su finca de Nápoles en un helicóptero, a principios de 1992, y se reunió con el coronel Gabriel Díaz Ortiz y el mayor de la policía Daniel Ernesto Castiblanco Mendoza, durante 35 minutos”*. Dice este documento mas adelante: *“(...) Coronel Castiblanco Mendoza trabajó en 1991 y 92 como jefe de Policía de Puerto Boyacá, que fue el primer pueblo de Colombia que se auto-declaró como zona libre de Guerrilla, el primer experimento paramilitar en Colombia; y esto lo lograron con ayuda de paramilitares, el coronel Castiblanco que en esa época ayudaba y colaboraba con los paramilitares convictos Carranza y con Ramón Isasa que le pagaba mensualmente tres millones de pesos. Por esta misma época el hoy General del ejército Gabriel Ramón Díaz era coronel y comandante del batallón Barbura Conseil de Puerto Boyacá; así que la policía y el ejército estaban unidos para colaborar con los paramilitares del Magdalena Medio”*. Sigue este documento y dice: *“(...) De todas maneras empecé a investigar y conseguir varios informantes, -dice este Capitán de la policía-, los cuales me revelaban las reuniones del coronel Gabriel Ramón Díaz y el Mayor Daniel Ernesto Castiblanco por los paramilitares Ramón Isasa, Luis Antonio Meneses Baez, alias Arie Lotero, y los narcotraficantes Gonzalo Rodrigo Gacha y Pablo Escobar Gaviria. Este es el paramilitarismo”*. Firma Gilberto Cardona Gonzáles, Bogotá. Noviembre del año 2002, entregado a la Embajada de los Estados Unidos con otra cuantiosísima información que más adelante transmitiré.

Pero, no solamente el afirmaba eso, también el mayor Óscar de Jesús Echandía, cofundador del Marc -del que ya hablé-, habla de otra situación: ¿Qué hacía las autodefensas y la línea dura de la cúpula militar anticomunista, que no son todos los militares con narcotraficantes? Pues aprovechan el dinero para armas, lo acaban de describir, pero también para entrenarse, para adquirir conocimiento tecnológico, paramilitar. Aquí pueden los televidentes ver cómo este mismo informe de Echandía al DAS, el informe de inteligencia, muestra que el dinero de los narcotraficantes se entregó a una serie de mercenarios; esa es la lista completa, la encabeza Gaiten, hay ingleses, españoles, israelíes que le enseñaron al paramilitarismo en Colombia el terrorismo; la forma de hacer masacres, matar, tumbar aviones, asesinar de la manera más eficaz del otro. Y esta escuela de sicarios tuvo un primer acto de entrenamiento, en los Departamentos de Antioquia y del Urabá.

En Antioquia comenzaron en el año 1988, en la zona Bananera con las matanzas de la finca “la Negra”. Ese mismo día, la matanza en la finca “Las Honduras”, todas bananeras, entraron a Córdoba y realizaron las masa... masacres del poblador, la Mejor Esquina, Idales, Puya, 12 de

Noviembre, el Tomate, Costa de Oro y no solamente supieron cómo hacer la matanza de campesinos humildes a los que acusaban de sospecha de ser guerrilleros, sino que acabaron con la Unión Patriótica, partidos de izquierda; ya les decía, más de la mitad de la unión Patriótica asesinada en todo el país, lo fue en Antioquia.

Más de 4.000 dicen unos datos, 6.000 entre desaparecidos. Pero no solamente mataron la izquierda [y] humildes campesinos, tumbaron el avión de Avianca, en donde iban pasajeros indistintamente; y no solamente tumbaron el avión de Avianca, sino que acabaron con el DAS de Masa Márquez en Bogotá, en una bomba terrible; y no solamente acabaron con el DAS, sino que mataron a Luis Carlos Galán. La Alianza de militares anticomunistas, autodefensas y narcotraficantes, que es lo que yo llamo el paramilitarismo, mató a Luis Carlos Galán.

Esa historia, muy rápidamente, porque esa es la antesala del debate, la del Magdalena Medio, es una historia de crisis, y esta es otra, segunda lección, que yo quiero presentar en este debate. El paramilitarismo se autodestruye permanentemente, se recrea y se autodestruye permanentemente, es caníbal, se mata así mismo.

La historia del Magdalena Medio lo demuestra, y brevemente voy a hacerla. Gonzalo Rodríguez Gacha, el Mexicano, asesina al fundador político de la Autodefensa, Pablo Emilio Guarín Veraz, representante a la Cámara. El jefe del paramilitarismo, en ese entonces, Henri Pérez Morales, mata a su padre, el fundador del paramilitarismo, por equivocación, y Henri Pérez Morales mata a su principal aliado en ese momento el Coronel Luis Bohórquez, porque se lo entrega a la cúpula militar, que estaba en la línea anticomunista a cambio de la liberación del jefe paramilitar que había asesinado a Luis Carlos Galán, el señor Rueda Rocha. Hacen una transacción, se escapa entre comillas, con ayuda del Estado de un sector del Estado del asesino de Galán de la cárcel, va a la zona del Magdalena Medio y a cambio del antiguo aliado y jefe del batallón Bárbura, Coronel Luis Bohórquez, es entregado en Bogotá y asesinado; luego el mismo Pablo Escobar asesina a Henri Pérez, el jefe de los paramilitares, y luego... de la muerte de este señor, asume la comandancia un señor que se llama Ariel Otero, el Teniente, que hace un proceso de paz con el gobierno de César Gaviria. Mensaje de ese proceso de paz para el presente, Ariel Otero reúne todas las armas de los paramilitares, 700, se roba la UPAC en Puerto Boyacá con la mujer de Henri Otero, su amante, se escapan con las armas y se las entregan al cartel de Cali. Allí viven hasta que cuando estalla la guerra con Pablo Escobar el cartel de Cali decide hacer una alianza con los paramilitares del Magdalena Medio y los paramilitares les piden que le devuelvan a Ariel Otero, que torturan y masacran y después de esto, unos se van matando con otros. Rueda Rocha, asesina a Gustavo Londoño, el alcalde de Puerto Boyacá, del territorio libre de guerrilla y finalmente a Rueda Rocha, lo asesina Ramón Isasa y de ese proceso sólo quedan sobreviviendo Páez, el Águila, Ramón Isasa y, desde 1982, hacia Córdoba, Carlos Vicente Castaño y Fidel Castaño que, de ese proceso van a montarlo en el departamento de Córdoba para exportar directamente cocaína, desde las tierras Cordobesas.

El relato de la muerte de Pablo Escobar y lo que ocasiona, es el siguiente. Pablo Escobar se ha quedado sólo, ha matado a sus propios aliados, ha entrado en guerra con sus paramilitares, con el cartel de Medellín, con el Estado. Decide entrar en una negociación con el Gobierno, se somete a la justicia, lo instalan en La Catedral, desde La Catedral sigue ejerciendo el crimen en medio de lujo, acaba de aislarse aún más y finalmente se escapa como todos sabemos y deciden matarlo ¿Quiénes lo matan? Una alianza entre paramilitares, cartel de Cali y sectores del Estado.

Y este es otro mensaje que quiero entregarle a la ciudadanía: el Estado ha entrado en estas instancias, en estas alianzas fragmentadamente no es todo el Estado, pero estos fragmentos del Estado que entran en alianza con el crimen para acabar el crimen bajo la consigna de <<todo vale con tal de...>>, <<todo vale con tal de... matar a las FARC o acabarlas>>, <<todo vale con tal de... destruir la izquierda>>, <<todo vale con tal de... matar a Pablo Escobar>> Lo matan el 3 de Diciembre de 1993, y 2 meses después, el 11 de Febrero de 1994, se expide el decreto 356, que autoriza legalmente la conformación de las Convivir, en el gobierno de César Gaviria⁸. En mi

⁸ “Ahora pienso que hay una responsabilidad de CÉSAR GAVIRIA en el decreto de las Convivir, porque con el decreto 356 fue quien las creó. Eso no exculpa a Uribe ya que en esos procesos de discusión que hubo entre el decreto y la reglamentación que expidió Samper, hay un núcleo de liberales que estuvieron detrás, tanto del gobierno Gaviria, como del Gobierno Samper, entre ellos Álvaro Uribe Vélez, que en ese entonces era militante del samperismo” Declaración de Petro tres días antes del debate.

opinión personal, el decreto que configuró la Convivir, fue un premio al para-militarismo que le ayudó matar a Pablo Escobar.

Es la segunda legalización del para-militarismo en Colombia, dado que la primera, la de Ariel Tero, había fracasado en un lío de armas, de hurto y de asesinatos ¿Es la Convivir, su decreto legal hecho 2 meses después Pablo Escobar, un premio a los paramilitares o sugestión en la lucha que el Estado tenía contra Pablo Escobar, su antiguo fundador? Pues lo que tenemos que examinar, son las Convivir, que es parte esencial de este debate.

Las Convivir recuerdan de nuevo, a través del decreto, la vieja idea de un sector de la cúpula militar [y] crean en la práctica en el Magdalena Medio de organizar sector de ciudadanos con funciones de la policía y la fuerza pública para controlar al resto de los ciudadanos, sobre la tesis de que eso va a garantizar mejores niveles de seguridad y de tranquilidad ciudadana. Es la tesis que en el fondo está detrás del decreto que defendió, en ese entonces, Gaviria y después Samper. El núcleo vivo del Samperismo, que en ese entonces estaba integrado por Carlos Alonso Lucio y el Ministro de Defensa, que lo fue Fernando Botero Zea y el presidente Uribe, que lo fue en ese entonces, Samperista, y que le dieron vida a esta concepción que hoy el presidente defiende, de acuerdo a las respuestas que me ha dado para este debate. Las Convivir son la segunda opción histórica sobre la reproducción táctica de estas ideas. Este es el decreto 356.

¿Qué paso en Antioquia con estas Convivir?

Este listado de las Convivir de Antioquia (no sé si tengo una coordinación con el monitor), pero sí..., Municipio por Municipio, nombre de Convivir por Convivir y miembros de cada Convivir, en total finalmente obtuvimos un listado de 82, con aproximadamente 4.118 miembros armados, nombres que en su totalidad no conocemos, los 4.118 miembros que operaron en Antioquia para el periodo práctico de este debate 95-97 ¿Es cierto que esto iba a traer la seguridad, la tranquilidad ciudadana y que es un mecanismo, era y es un mecanismo eficaz, digno de interrelacionar en una política de seguridad democrática?

La experiencia del Magdalena Medio nos sirvió para demostrarnos que en lugar de construir seguridad democrática que significa, que el goce de sus derechos y libertades... ¡Esa es la seguridad democrática! En la experiencia del Magdalena Medio vimos que no era el ciudadano soberano, sino el señor mafioso de turno que se trasladaba en medio de periodos intermitentes de violencia y seguridades como una seguridad mafiosa. Esta es la conclusión que nos muestra el Magdalena Medio: La mafia en sí misma se insigne como un sistema de seguridad privada y delincuencia, en las condiciones colombianas, armar sectores de la sociedad colombiana, arbitrariamente para comprobar los demás; para garantizar el orden público para los demás ciudadanos ¿Garantiza tranquilidad ciudadana, -o ha garantizado- seguridades mafiosas? Esa es la pregunta del debate...

Pues miren ustedes este listado sobre las Convivir creadas 94-97⁹:

1- Sólo unos hombres de quienes las integraron, Salvatore Mancuso, Convivir Horizonte ¿Podría Salvatore Mancuso garantizar la tranquilidad ciudadana en 1996 cuando ya traficaba con drogas? Convivir Guaymaral, dirigida por Salvatore Mancuso.

2- Francisco Javier Piedrahita, del que hablaré más adelante: Convivir Nuevo amanecer.

3- Jesús Roldán Pérez, alias "Monoleche", el mismo que asesinó a Carlos Castaño: Convivir Avive ¿Podía el asesino de Carlos Castaño garantizar allí en ese territorio la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos de ahí?

4- Arnulfo Peñuela Marín, el que recibía los dineros de la multinacional Chiquita Brand hacía parte de la Convivir Papagayo, para los paramilitares.

5- Arnoldo Vergara TresPalacios, alias "Mochacabezas" ¿Saben porque le decían el mocha cabezas? No lo explico: Convivir Costa Azul.

6- José María Barrera Ortiz, alias "El chepe Barrera", FIRMADO POR EL MISMÍSIMO PRESIDENTE¹⁰, bueno gobernador (Tono irónico) del Departamento de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Desde el 93 narcotraficando y le firman la Convivir en el 95.

7- Aliado en esas Convivir con unos de apellido Botero, que a su vez hacen otra Convivir con el esposo de 'la gata'. Toda la familia de 'la gata' era miembro de las Convivires ¿Podían traerle

⁹ Lista de integrantes de las Convivir que fueron autorizadas por el entonces gobernador de Antioquia, Uribe Vélez.

¹⁰ Diacrítico que significa énfasis tonal del locutor.

tranquilidad a la ciudadanía Colombiana? No solamente el “Chepe Barrera” tenía la Convivir Siete cueros, sino las Convivir Guayacanes.

8- Mario Prada Covos, jefe paramilitar; Convivir Amigos por Valencia...

9- Y esta otra perla que encontré, después de que hice el debate de Sucre, Antonio... Rodrigo Pelufo, alias “Cadena”, el carnicero de San Onofre. El hombre de las fosas comunes, de los 3.000 desaparecidos en san Onofre, era el integrante de la Convivir Nuevo Amanecer, que es la misma de Francisco Javier Piedrahita, del que más adelante hablaremos.

10- El esposo de “La Gata”, Héctor Julio Alfonso Pastrana; Convivir Esperanza Futura.

11- Juancho Prada, paramilitar confeso hoy; Convivir Los Arrayanes.

12- Salomón Pérez Charid, alias “o8”, ¡PARAMILITAR! Indudablemente; Convivir Orden y Desarrollo.

13- Carmelo Cogollo Lara, el amigo de Mancuso; Convivir Consejeros.

14- “Rudolph Paquemun”, un ciudadano Alemán, ¡PARAMILITAR”; perteneciente a las Convivir Orden y Desarrollo.

15- Alias “Julián Bolívar” ¡jefe paramilitar!, de acuerdo al listado de los desmovilizados, y Rodrigo Pérez Álzate; Convivir de Bellaván, firmada por el Gobernador Álvaro Uribe Vélez, ¿Álvaro Uribe Vélez metió en esa Convivir a un jefe paramilitar?

16- Jorge Luis Alfonso López, hijo de “La Gata”; Convivir Orden y Desarrollo.

17- Pregunta práctica: si este tipo de sujetos, que he leído por lo que ya sabemos de todos ellos, que integraron desde el inicio las llamadas CONVIVIR y las dirigieron, ¿Podían garantizar, Ministro del Defensa, la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos que estaban bajo su control? ¿Es esa una política permitible, beneficiosa?

18- Esta es una puntica tangible,*****, de aquí fue donde José Ortulio sacó la famosa lista, se equivocó porque yo le mandé toda la lista de juntas directivas de las Convivir, de las que tenía al fiscal y le dije: cuantos... personas de éstas tienen antecedentes judiciales y creo que se filtró la información y sacó toda la lista, él me envió la respuesta y hice unas matemáticas; de un total de 128 Convivir que envió sus juntas directivas, en el 32% de las 128, ¡32%!, existía uno o varios miembros con antecedentes judiciales. Pregunta: ¿Se le puede garantizar la seguridad democrática, no mafiosa, [sino] democrática, a una ciudadanía, si se le coloca encima con funciones de policía y ejército unos organismos que (en un 32% mínimo, porque la respuesta fue parcial) delinquen? ... Bueno, aquí los televidentes van a poder ver un cuadro, espero que los vean, un cuadro general de todas las Convivir con sus, al frente y dentro, individuos que cometieron delitos estando en esas Convivir... Es un cuadro largo, yo no voy a seguirlo, es el 32% que les he mencionado, vamos a verlas en forma particular actuando en regiones de Antioquia, porque el debate es sobre el departamento de Antioquia entre el 95 y el 97 y vamos a escoger una y unas regiones. No puedo cubrir todo el Departamento por razones de tiempo... Estas, por ejemplo: la Convivir El Cóndor. Se llama así [por su] ubicación geográfica: San Roque. Director, un señor que se llama Luis Alberto Villegas Uribe ¿Qué pasó con esta Convivir? ¿Qué... cómo actuó, garantizó la seguridad ciudadana, democrática, o mafiosa? Veamos, porque la seguridad mafiosa también disminuye los muertos, los secuestros hasta que el otro señor mafioso llega y lo releva.

En este proceso, del cual me voy a referir varias veces en el debate que viene, yo lo llamo el computador de Jacinto, Jacinto Alberto Soto Toro, era y es, bueno, era en ese momento jefe del Estado Mayor de las A.U.C., cerebro financiero de la organización, estaba en la misma línea de Carlos Castaño, manejaba TODAS Las finanzas y las transferencias de recursos hacia todos los frentes en ese momento existentes. En este proceso 40.000 transacciones con cuentas corrientes, hay miles de llamadas, en ese entonces no de celular, sino de ¡BEEPER!, que pueden identificar con quién hablaba el jefe paramilitar cabeza de las finanzas.

El computador Jacinto, tenía como proceso judicial toda la información del para-militarismo en Colombia en el año 1998, y la justicia tenía la probabilidad de dismantelar, desde la justicia, todo el paramilitarismo en el año del 98, y ACTUÓ, PROCESÓ, INVESTIGÓ, hasta que llegó un señor Luis Ca... incluso de aquí salieron hacia Compascor en Montería, allanaron la casa de Mancuso, hubo un paro, hoy sabemos quiénes lo dirigían hasta que llegó un señor que se llama Luis Camilo Osorio y acabó con el proceso¹¹; pero este era un proceso muchísimo más importante que el actual famoso

¹¹ “El presidente se ha resistido de dejar a sus amigos, a pesar de que ha sido evidente de que estén relacionados con el narcotráfico y el paramilitarismo” Declaración de Petro a 3 días del debate.

computador de 40. Bueno, ¿qué dice este proceso, radicación 34986, en relación a este tema de Luis Alberto Villegas? Aquí ustedes pueden ver una serie de *beepers* detectados, porque tenían el *beeper* de Jacinto, alias “Lucas”. MILES y miles y miles de llamadas, con personas en todo el país y en Antioquia. Hicieron el análisis y respecto a este tema, [y] ¿qué descubrieron? Por ejemplo, descubrieron que, efectivamente, el director de la Convivir, Luis Alberto Villegas Uribe, que ahí se llama alias “Tubo”, dice la Fiscalía, en este documento se comunicaba con la cabeza la cabeza financiera miembro del estado mayor de las Autodefensas, Jacinto Soto ¡PERMANENTEMENTE! Y también había una comunicación permanente entre esa cabeza financiera y un paisano, cuyo administrador de hacienda también era miembro de la Convivir, el señor Juan Santiago Gallón Henao, dos ganaderos de la región de San Roque.

Bueno... estas conversaciones con el jefe del paramilitarismo, aquí están, mensajes diferentes del listado... alias ‘Tubo’, favor llamar a ‘Tubo’, favor llamar, favor llamar al celular tal del celular tal, permanentemente se comunicaba el jefe financiero de las AUC con el director de la Convivir El Cóndor, Santiago Gallón, su aliado, cuyo administrador de hacienda era otro de la Convivir, [y que] estuvo implicado en un proceso judicial por la muerte de una insigne figura del fútbol antioqueño y colombiano obviamente, el futbolista Andrés Escobar ¡QUÉ SENTIDO TENÍAN ESTAS COMUNICACIONES!,

Veamos otros procesos judiciales diferentes... ESTE de la Fiscalía General, en dónde hace una declaración el señor Luis Enrique Serna Henao, minero, trabajador, pequeño empresario del oro, dice este señor cosas como las siguientes: *“En el año de 1995, a finales, llegué a Majagual, finca ganadera de propiedad del señor, de un tío del señor Luis Alberto Villegas Uribe, finca administrada por el señor Jaime, no sé qué, alias el “Gado”, a trabajar en una mina. Estando allí, me presentaron al jefe paramilitar de la zona, el señor Jhon Jairo alias “Kilo” quien era el jefe de los iparas! En la región”* ¿Y qué paso?, dice este testigo bajo gravedad de juramento: *“(…) ‘Kilo’, siguió una reunión y le pidieron una cuota mensual de \$250.000 y las reuniones eran entre el jefe de la Convivir y el jefe de los paras”* Dice él: *“(…) ‘Kilo’ siguió para San José y Villegas, me dijo “vamos a la finca”. Él estaba en compañía de Carlos Cano, Alberto Castaño, Carlos Humberto Gómez, alias “Pastrana”.* En el documento de la Convivir es cuando encuentran estos nombres, *“todos tenían armas largas, pero estaban de civil, ellos son paracos, pero también de la Convivir. Fue Villegas cuando llegamos a la finca “Guacharaca”, ubicada entre Providencia y una estación del tren que no recuerdo su nombre, la finca Linda con la finca “La Gaitana”, la finca “Guacharacas” es del señor Álvaro Uribe Vélez, en ese entonces gobernador de Antioquia”.*

¿Qué fueron a hacer allá?, dice ante la llegada de que yo me enteré de este informe de la Fiscalía que llegó otro jefe urbano del paramilitarismo, alias “Beto”, y dijo: *“Mandó a llamar al otro jefe de los paracos que había llegado nuevo, estaban en una finca al borde de una quebrada que le dicen “La Batea”, y se identificó como “Beto”, ahí lo salude y me pregunto que dónde estaba, y le dije que en “Guacharacas”, el me dijo que en 15 días los mandaban para allá, el jefe paramilitar, los mandaban para allá y que ahí hablábamos; y preciso a los 15 días, llegaron con unos 40 paracos al mando de ‘Beto’; de ahí salían, de ahí salían, por las noches a matar gente”.* Sigue esta declaración: *“(…) otro que iba mucho a la finca del señor Uribe Vélez era alias “Jota”, otro mandón paramilitar y siempre iba a la finca del Huila; se reunían en la finca de “Gavilán”. A mí “Jota” me dio la orden una vez que fuera a llamar a Luis Alberto Villegas para reunirse en esa finca de ‘Gavilán’. Una vez “Jota” me dijo que si ya habíamos tumbado las tapias de la finca de Uribe, porque el patrón había mandado, yo le dije que no sabía; entonces, me dijo que le hiciera el favor de llamar a Luis Alberto Villegas que estaba vacunando un ganado de Santiago Ballén Henao, que estaba en la finca de Guacharacas y yo le llamé, y Villegas fue y se reunió con “Jota” y se fue para Gavilán...”* firma: Luis Serna.

Lo que están diciendo estos señores a este señor, es que el jefe de la Convivir se llevaba jefes de los paras y a VARIOS PARAS, a reuniones en la finca “Guacharaca” ¿Es posible? Primero veamos, ¿es mentira? No sabemos, pero veamos los informes.

Está el apoyo de la matrícula inmobiliaria de “Guacharaca”, hacienda llamada Guacharacas, quien es el propietario o era, en ese momento, sigue siendo, sociedad inversiones Uribe Vélez y Compañía. Efectivamente Guacharaca, es una hacienda del actual presidente de la república. Es la única declaración, es un tipo que ya en ese entonces sabría, desde su ignorancia como minero, que este señor iba a ser presidente y lo iba a acusar y asociar o algo por el estilo. Veamos esta queja disciplinaria en el Ministerio Público, Procuraduría General del señor Martín Emilio Sánchez Rodríguez, con cédula tal de Medellín. Dice, en este documento, el señor lo siguiente: es un

miembro del Ejército de Colombia, un soldado de la patria que está declarando entonces, y le averigua a ellos, "(...) nos devolvimos de Cisneros hacia la hacienda Guacharacas, donde me dieron unos nombres de un señor que no recuerdo bien, que ellos eran financieros de Liberación Nacional o de las Farc, el cual fueron ejecutados, ahí en la hacienda, por Virgilio Valencia alias "la Bruja" y Guillermo Valencia alias "El tongo". Yo le pregunte a ellos que por qué habían hecho eso, que Carlos Benavides había ordenado; y en esa comisión pensaban también matarme, pero yo llevaba dos muchachos de mi confianza en la parte trasera del campero, y a ellos dos les eché adelante el uno manejando y el otro ahí de pasajero, o sea los que asesinaron a los dos señores en Guacharacas y bajamos a la vereda el Brasil; dízque ahí había que matar el carnicero de apellido Benítez, pero ahí me opuse; bajamos a Garrido y ya habían trasladado al siguiente en la declaración". Más adelante este señor dice lo siguiente: "(...) y me mandaban, y que me mandaban la orden de ir a recibir una información a Guacharacas y que ellos me acompañarían para que los matáramos a Gonzalo alias "Relojero" o "Rejociero", a Danilo Neta, a Gabriel Galeano en Yolombo, vereda Gallinazos, sindicados de violación a una profesora y destrucción de una escuela... y me manifestaron que consiguiera dos metras prestadas, como la gente de Timán, porque yo nunca, ellos me verían nada anormal. Me las prestaron, pero mis sospechas empezaron cuando en Gacharaca, Guacharaca no salió ningún informante, mientras fui tampoco iba el señor que nos iba a mostrar los que íbamos a matar; entonces me devolví. Yo venía en una moto y de un momento a otro aparecieron dos carros y me tumbaron y me dijeron maten a ese H.P, etc..."

Hay más datos sobre esta Convivir y estos hechos en el municipio de San Roque, ¿Sí? Fuerzas Militares de Colombia, décimo cuarta brigada, informe de inteligencia. Dice en una de sus páginas: "(...) El señor Luis Villegas es quien les suministra apoyos en dinero e informaciones sobre la ubicación de los del Bloque Metro... porque él fue de ellos!"... Este informe de inteligencia dice que el director de las Convivir era del Bloque Metro y ***** ¿A favor de quién? Dice el informe de inteligencia, de contra-inteligencia, afirma que "(...) la semana pasada cuando se encontraba de Luis Villegas, hubo una reunión entre Comando Noventa y otros jefes paramilitares, con un capitán del Ejército a quien le dieron la suma de 50 millones para que los dejara trabajar en la zona, quien manifestó que no había problema, que él era el encargado de la zona". Allí el Bloque Central Bolívar, en coordinación con el capitán, recuperó tantos vehículos y moneros del Bloque Metro y fueron utilizados para el desplazamiento de personal hacia el área de San Roque. El jefe de la Convivir que era del Bloque Metro, según este informe, SE PASÓ EN LA GUERRA QUE ESTALLÓ ENTRE LOS PARAMILITARES. Ya sabemos por qué el Bloque Central Bolívar delató a los integrantes del Bloque Metro y después al señor Villegas Uribe...Luis Villegas Uribe, según este informe de prensa, lo mataron....quizá los del Bloque Metro.

HISTORIA DE UNA CONVIVIR, Y DE UNA REGIÓN Y DE UNA HACIENDA

Convivir, ligada a paramilitares, que por estar pensando que las Convivir son un instrumento propicio para la tranquilidad ciudadana, terminó llevándole los "paras" a la hacienda del actual presidente de la República, al parecer no se dio cuenta...siendo gobernador del departamento de Antioquia.

Veamos otra región...de Antioquia. En este informe hermosísimo, pero terrible; es un informe del CTI titulado INFORME NÚMERO 022 a la Fiscalía Regional de Antioquia, fechado el 18 de enero del año 98, se leen cosas como las siguientes: "(...) estamos hablando de otra región: el occidente de Antioquia. Municipios Contino, Sopetrán, La Beiba y otros. La *****", después de realizar los contactos, idicen los técnicos del CTI!, después de realizar los contactos con los comerciantes y coordinar su llegada (Ministro un poquito de... que me confunde) a la zona, hicieron su ingreso al occidente de Antioquia desde los primeros meses de 1996; un territorio libre en ese momento de para-militarismo hasta 1996 y desa... desde esa fecha no sólo han actuado los municipios de Santafé de Antioquia y Sopetrán, donde formaron sus campamentos, sino que se han desplazado por los municipios aledaños como se puede observar, las presencias de las Autodefensas ha sido constantes y su accionar etc., etc., etc. Sigue el documento: "(...) es costumbre de los grupos paramilitares operar desde los municipios donde existe la organizaciones Convivir y es casi un requisito para su ingreso a una zona, que en ésta se haya constituido legalmente una de estas asociaciones, el único caso de excepción es Ituango..., organizaciones que son denunciadas y es de conocimiento público que son creadas para recopilar información delincriminal y colaborar con las autoridades legítimamente constituidas; PERO QUE INEXPLICABLEMENTE ESO NO SE CUMPLE, porque no existe en el

Departamento de Antioquia, -ojo lo que dicen los propios funcionarios judiciales-; no existe en el Departamento de Antioquia ninguna Convivir que se haya acercado a una fiscalía o juzgado a denunciar las investigaciones adelantadas. Más bien, y según dicen testigos, la información se la comunican al Ejército y a los paramilitares”.

Este documento empieza a hablar Municipio por Municipio... Liborina, Municipio, dicen los técnicos “(...) uno de los paramilitares es comandante de la policía, porque hay personas del corregimiento del Playón que lo vieron subir con las Autodefensas a cometer la masacre”. Dice más adelante: Municipio Sopetrán – San Jerónimo, “(...) es más delicada allí, porque la presencia es total, -dicen los funcionarios-. Los anteriores homicidios – hay una lista con las que las AUC entraron, entraron con un comando denominado Juan del Corral, hicieron la masacre de *****... Sigue el documento: “(...) la complejidad del factor armado del municipio de Santafé de Antioquia se recrudece cuando la mayoría de sus habitantes afirman categóricamente que los agentes de la policía y el ejército son o pertenecen a los paramilitares en especial los que hacen parte de la Inteligencia Sub-Sijín y B2. Según estos habitantes, se les ve patrullando la población con reconocidos paramilitares y con funcionarios de las Convivir”. Sigue este documento: “(...) Las Autodefensas trabajan con el Teniente NOMBRE PROPIO, con el Subteniente NOMBRE PROPIO y el Mayor Jesús María Clavijo Clavijo, mentado este último en todas las zonas de Antioquia por la convivencia con estas organizaciones al margen de la ley”...

El Mayor Clavijo Clavijo ha recorrido toda Antioquia como funcionario público en relación permanente con los paramilitares y sigue y habla de las formas de financiación de este sector de los paramilitares en el occidente de Antioquia y nos cuenta el documento que todos los comerciantes, hoteleros, caficultores, ganaderos, tienen que participar activamente en la financiación de la organización y expresa que existe en las zonas varias cooperativas o asociaciones Convivir, las cuales son las encargadas de recoger información de viciosos, estafetas, raponeiros, grupos de izquierda, expendedores de droga, entre otras, para que la organización continúe con la limpieza social y, finalmente, en esta región aparece unos hechos dantescos Cañas Gordas, Uramita, Peque, Mutata y Da Beiba, Municipios. Allí dice el informe de Inteligencia lo siguiente: “(...) Según informaciones del comienzo de las organizaciones paramilitares en la zona del occidente medio antioqueño, se dio inicio cuando la guerrilla hace cuatro años secuestró y posteriormente asesinó a la señora Gabriela White Vélez. Historia que se repite, historia que es un *continuum* de retaliaciones. La violencia en Colombia, además de local, es una violencia que permite que victimarios maten a las víctimas, y las víctimas a su vez maten a los victimarios. Tener a una persona de la alta sociedad en Frontino, en el Departamento de Antioquia, debido al anterior y al acoso que los comerciantes del municipio estaban ***** por parte de la subversión. La familia White..Vélez entre los que se encuentran ***** y Fernando White y la familia ***** Arbeláez, quienes son reconocidos políticos y comerciantes de la zona, decidieron pedir apoyo a las autodefensas de Córdoba y Urabá, y para esto hablaron con Fidel y Carlos Castaño.

Da Beiba. La presencia paramilitar en este municipio la realizan desde _____ y desde junio del 97, antes de la creación de la Convivir, un grupo de autodefensas se instaló en el casco urbano de la población. Esto por decisión personal de la Convivir en cabeza de su presidente Nicolás Henao alias “Colacho”. El presidente de la Convivir de Da Beiba invitó a los paramilitares a instalarse en Da Beiba, y ¿qué pasó en Da Beiba? Comenzaron con una matanza de 24 personas el mismo grupo que hizo la masacre del Aro y esto, señores ciudadanos, es una lista, una lista que le voy a entregar a José Obdulio Gaviria, para ver si nos ponemos de acuerdo en alguna.

Es una lista larguísima de centenares y centenares de ciudadanos de Da Beiba hasta que llega aquí a 1186, todos asesinados por el grupo paramilitar que invitó el jefe de la Convivir de la zona de Da Beiba. Pregunta, Ministro, ¿estos 1194 oficiales, que otros dicen son 2500, asesinados en Da Beiba, es la forma como las Convivir y la política, que está detrás de la Convivir, asegura la seguridad ciudadana? Esta es una seguridad mafiosa.

Pero no sólo vamos a hablar de occidente. Pasemos a esta otra región. Periódico El Tiempo, Pedro Juan Moreno, Secretario de Gobierno del Departamento de Antioquia, dice el jefe de la Convivir Orden y Desarrollo que señor Víctor Guerra de la Aspriella, que el fundó la Convivir y que de ella hacían parte dos señalados “paras”: Salomón Feris, 'o8', Rudolf Paffen y uno de los hijos de Enilce López, alias “la gata”. Y dice, titula, con las instrucciones de Pedro Juan Moreno, “(...) *la creamos con otros cuatro ganaderos en 1997*”, le narró Víctor Guerra a este diario y añadió que esta fue una de las primeras Convivir creadas poco después de que Pedro Juan Moreno, entonces Secretario de Gobierno de Antioquia, dictó una charla por la experiencia de las Convivir en Antioquia. Es decir,

Pedro Juan Moreno fue a instruir la formación de las Convivir en Sucre. ¿Qué Convivir? Esta, la de Víctor Antonio Guerra de la Aspriella, Orden y Desarrollo, que tenía entre sus miembros, de acuerdo al computador de Jacinto, proceso 34986, anexo 11 al profesor... al señor Víctor Antonio Guerra de la Aspriella, al señor paramilitar Rudolf Paffen, al paramilitar Salomón Feris Chadid y, efectivamente, al hijo de “la gata” Jorge Luis.

Pero a mí ***** asistió otra que se llama Nuevo Amanecer, cuyo presidente se llama Javier Piedrahita Sánchez, cédula 609848 Campamento, Antioquia. ¿Quién es este señor? Él un poco desconocido por la opinión pública nacional. Creamos procesos, declaración juramentada del paramilitar confeso, Pedro Alex Conde Analla, sumario 150 Unidad de Derechos Humanos: “*Usted ha manifestado que ha su regreso...*” le pregunta el juez al paramilitar, y dice “*usted ha manifestado que a su regreso, y la finca Las Pampas, localizada en el Guamo, se encontraba haciendo una evaluación de lo ocurrido en Pichilín...*” Pichilín es una masacre, se le llama también la masacre de Coloso (?). Dice este paramilitar quiénes fueron a evaluar lo que habían hecho en la masacre, y dice “*El grupo de ***** de Sincelejo, estaba Salomón, el de la Convivir, que Víctor Guerra de la Aspriella, estaba Giovanni del grupo de Magangué, la Convivir de “la gata”, estaba Ricardo del grupo de San Onofre, estaba ***** con el mono Mancuso, del grupo de Córdoba...*”, porque los otros que participaron ahí fue el grupo de Rodrigo Pelufo, pero que no estuvo en esa evaluación por que legalmente, legalmente Ministro, ellos son miembros de una Convivir, de la Convivir del señor Piedrahita, no sé si se llama Jairo Javier.

El carnicero de San Onofre era miembro de la Convivir, que el señor Francisco José Piedrahita que había entrenado e instruido el señor Secretario de Gobierno Departamental de Álvaro Uribe Vélez, Pedro Juan Moreno. Y este señor Pedro Alex Conde, dice además, sobre... le preguntan sobre Javier Piedrahita y dice, contestó: “*(...) lo que se puede decir es que él le da las órdenes a Rodrigo Pelufo, el es un hombre que maneja mucha plata y tiene vínculos directos con Castaño, la finca de su propiedad se llama Simba y allí mantiene hombres armados con fusiles. Piedrahita es el que financia con su dinero la Convivir que Rodrigo dirige...*” Y este señor Piedrahita cuya cédula aparece ahí, en otra declaración de la justicia radicado 720, dice “Francisco Javier Piedrahita Sánchez, cédula tal, investigado en el radicado 10862 de la Fiscalía, como autor intelectual de la muerte del ex Senador Amaury García Burgos del Partido Conservador. Se dice que es testaferro de R. Loaiza alias “el Alacrán”. Usted debe conocer, Roberto, a Amaury García. Francisco Javier, investigado en el radicado, como autor intelectual de la muerte de Amaury García Burgos. ¿Por qué? Porque Amaury García Burgos había denunciado en su departamento de Córdoba una contratación extraña entre la empresa oficial Cerromatoso y unos organismos de seguridad privada denominados Convivir.

Y aquí dice este informe la Fiscalía que el jefe de la Convivir posiblemente lo asesinó, al senador. Pero sigue el prontuario otro proceso, 554, Javier Piedrahita, esposo de _____, propietaria de Uribe Lopera y Compañía Ltda. Es propietario del parador de la bomba en Planetarica, Buenavista, anterior dueño era Henry Loaiza alias “el Alacrán”, es accionista del DIM, equipo de fútbol, propietario de la finca Simba, etc., datos que ya tenemos. Una... un testigo, bajo gravedad de juramento Jaime secreto, dice...dice lo siguiente “En Chibolito (?), corregimiento de Sucre, que es una vereda ubicada en la carretera que conduce de Sincelejo a Cartagena, por la vía de San Onofre, en ese hecho masacraron a 5 campesinos, los sacaron de sus viviendas. La orden la dio Joaquín García. Además allí estuvo Vladimir Campo y otros, Rodrigo Pelufo y este último es el jefe de los paramilitares de Joaquín García y Javier Piedrahita. Otra declaración en el mismo conten...sentido, respecto al de los grupos paramilitares sus jefes son Javier Piedrahita, Joaquín García, Salomón Pérez, Miguel Nule, están en la finca llamada Simba, tienen fusiles...”, etc. Otra declaración de un testigo que después asesinaron, Lorena, dice “Yo realicé trabajos locativos en la finca Simba, trabajaba como obrera y observé varios hechos, eso fue hace como dos años. Había un campo de entrenamiento en la parte de atrás, motos, armas. Javier Piedrahita es el administrador de la finca, pero se hace pasar por el dueño. El dueño es Fidel Castaño”. Fiscalía General de la Nación, otro informe 002 de __TI. Dice exactamente lo mismo Francisco Javier Piedrahita, de origen antioqueño, testaferro de Henry Loaiza, amigo de los narcotraficantes Iván y Gustavo Mejía...paramilitar. El presidente de la Convivir Nuevo Amanecer hasta que haya una orden de captura, pero extrañamente escapa de un hospital, aparece registrado en los Estados Unidos en el denominado *Bureau* de prisiones Francisco J. Piedrahita en 1992 y la Fiscalía, en su respuesta final, dice que tiene un proceso inactivo por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes cocaína una tonelada marihuana, hachís y metaculona. Y finalmente la confesión de Mancuso dice que

efectivamente en el año 88 operaba Javier Piedrahita como grupo de justicia privada en Buenavista, Córdoba. Y miren lo que dice esta grabación de La W. La podemos escuchar señora presidente... **(Fin de la primera parte, comienzo de la segunda)**... porque esto fue lo que sucedió la ira presidencial hace unos días, encontré este informe de inteligencia policial de la policía de Antioquia de la CIPOL 98, en donde dice: En el municipio de Yarumal durante los años 93 y 94, se creó un grupo de justicia privada autodenominado: “Los Doce Apóstoles”, financiado por comerciantes del municipio ya que para estos años, en el municipio se había incrementado el índice delictivo basado primordialmente en secuestros, extorsiones, volateos. Hace un listado de quienes eran los miembros del grupo y establece un señor Leónidas Pemberti Zapata con cédula de Yarumal y orden de captura tal...y después este informe que es de, un proceso judicial y el declarante es Albeiro Martínez Vergara, bajo gravedad del juramento efectivamente dice preguntado: Dónde se encuentran “Los Doce Apóstoles” que usted mencionó antes, contestó: esa gente se encuentra protegida por el ejército, Leo Pemberti vive aquí donde una tía... no hace mucho estaba en Planetaria y en Cobeñas trabajando de paramilitar, con Javier Piedrahita, es decir Leo Pemberti el jefe..., uno de los integrantes de “Los Doce Apóstoles” trabajaba con este señor que ya su prontuario señalé, en la defensoría del pueblo en una queja de personas que conserva el secreto dice: en lo referente a la situación de violencia que vive el municipio de Yarumal manifestó, vea doctor ese tipo de muertes empezaron a ocurrir así de seguidito, cuando estaba al mando del ejército aquí en Yarumal, un capitán que le decían el capitán “represa”, de apellido Gonzales Pérez, le decían capitán “represa” porque a unos muchachos después de matarlos los tiro a una represa, dice el mismo después respondió, los mayores responsables son el señor Miro Pérez y no es que sea muy rico, lo que yo se es que, lo que él tiene es de un señor Javier Piedrahita narcotraficante, perteneciente al cartel de la costa y presidente de Convivir, agregaría yo, lo que hace este señor Mira es administrarle sus bienes, en la declaración de una persona bajo reserva 002 ante la fiscalía general de la nación y gravedad de juramento se lee lo siguiente: (se oye una voz atrás) preguntado, ¿Usted ha oído mencionar alguien llamado Javier Piedrahita y qué relación a tenido usted con este grupo?, se refiere a los doce apóstoles, contestó: se mencionó alguna vez que un señor de apellido Piedrahita que no es el nombre que tiene fincas por montería yo no se, fue el que le vendió los fusiles a ese grupo, y que fue el que negoció con Rodrigo. Sigue otra declaración en la dirección regional de fiscalías del señor antes mencionado en 1995, preguntado voluntariamente ¿Cómo era la situación de orden público en el municipio de Yarumal año 93?, contestó: yo me voy a ir más atrás para hacer un aporte a la presente investigación, cuando yo llegué a Yarumal en marzo del 90 empecé a oír de que un capital de la policía a quien apodaban “represa”, en los años 88 y 89, había eliminado varias personas y las traía y las arrojaba a una represa del río, cerca de la carretera que de Yarumal conduce a Medellín, él las arrojaba tanto que la represa la habían vaciado y allí encontraron varios cadáveres, esta la declaración la entrega el párroco, de Yarumal padre Palacio, acusado de ser integrante de “Los Doce Apóstoles”, él mismo dice, el mismo párroco Palacio dice, preguntado: Sírvase manifestar si las personas adelante relacionadas cuyas muertes se le atribuyen al grupo denominado “Los Doce Apóstoles”, si conoció algunas de estas, contestó: Jesús María Valencia no se quien es o quien fue si es que está muerto, Vicente Varela le pude decir de él que lo habían matado en la hacienda “La Carolina” en los llanos de Quíba, porque había ido a extorsionar con un grupo a los dueños y a los mayordomos. Declaración del padre palacios párroco. ¿Qué es la hacienda “La Carolina”?, éste es el folio de matrícula inmobiliaria, lote a “La Carolina”, esta entre el municipio de Yarumales y Santa Rosa de Osos propietario: La sociedad agropecuaria La Carolina Ltda. Cámara de Comercio, ¿quién es la sociedad?, según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, La Carolina Ltda, gerente Santiago Uribe Vélez... (Pausa) Informe de la fiscalía CTI 803026032 bajo gravedad de juramento, dice: En declaración bajo juramento el señor Martín Cano Torres, otro diferente, de campamento, el mismo pueblo de Javier Piedrahita, manifiesta que el mayor Clavijo, que ya habíamos mencionado anteriormente, en el occidente de Antioquia, del ejército lo señala a él y a otras personas como colaboradores de la guerrilla, que inclusive mandó que les tomaran fotografías y que le decía que tenía que colaborar señalando presuntos guerrilleros que operan o viven en la zona o en tal caso el se iría, y que las autodefensas de los llanos de Quíba vendrían y los eliminarían, Martín Cano dice que en dicha declaración, que por información, éstas autodefensas están ubicadas en los llanos del Quíba en la finca del actual Gobernador de Antioquia, teniendo en cuenta lo anterior, se estableció que la finca a la que él se refiere se llama “La Carolina”, cuyo administrador es el señor Santiago Uribe Vélez, dice la declaración 002 bajo la fiscalía y bajo gravedad de juramento, preguntado: ¿Ofreció usted hacer

algunas revelaciones con respecto a algunas actividades de tipo de justicia privada en el norte de Antioquia?, contestó: Sí, yo sí ofrecí sobre el caso de “Los Doce Apóstoles”, que le dicen así en Yarumal, continúa, preguntado: ¿Quiénes conforman ese grupo?, contestó: El nombre de “Los Doce Apóstoles” lo pusieron simplemente por que allí estaba el padre Palacio, sigue, Álvaro Vásquez, propietario del restaurante de la “San Felipe”, sigue, los mellizos del estadero “Los Llanos del Quíba”, sigue, Rodrigo que no tengo el apellido, pero se mantiene en la hacienda “La Carolina” que queda en los llanos del Quíba, sigue, hay una finca que queda a mano izquierda, ahí se mantiene también con ese Santiago, que Santiago es el que más se mantiene ahí, a mí me decían que Santiago era el hermano del actual gobernador de Antioquia, sigue, también está “Peluzo” que se mantiene con ellos pero más que todo se mantiene mucho en la hacienda “La Carolina”, sigue, sigue Albeiro, él se mantiene más que todo en la hacienda “La Carolina” baja muy poquito a Yarumal, sigue, ¿Hubo utilización de carros oficiales?, contestó: A un Varela lo mató Albeiro en “La Carolina”, y el cadáver lo amarraron al bomper delante del carro Toyota del F2, igual que dijo el padre Palacios en su declaración anterior, y dice que iba manejando lo paseó por lo que... es que allá es dónde se mantienen los radios, se refiere a la hacienda, y él se mantiene pendiente de los radios y dice: en su relación de miembros del grupo de justicia privada otro Santiago, ellos me decían que era hermano del candidato a la gobernación, o sea de Álvaro Uribe, que decían que sí ganaba este señor les iba mejor, pero yo lo conocí mas que todo en una reunión que hubo en hacienda “La Carolina”, no recuerdo la fecha, un viernes a las dos de la tarde, en febrero del 94, y sigue, ¿Ha oído hablar de las autodefensas lecheras del norte?, que yo sepa no, pero sí se que esa gente de los municipios de Santarosa, Yarumal, están vagando pa’ puerto Valdivia, Valdivia, Campamento, Sangostura, Briceño, y sigue, ellos siempre se reúnen para salir en “La Carolina” y otra finca en la que se mantiene Santiago, de la cual no se el nombre, pero en esa finca siempre cultivan pura papa, ellos operan exclusivamente de noche, salen de noche hacen operativos a la madrugada, y sigue, ¿Qué funciones tienen Santiago y los mellizos?, contestó: Cuando salían a operar Santiago se quedaba pendiente del radio y Rodrigo le daba los informes a él por radio, Santiago en todo momento andaba con una ametralladora Ingram dentro del carro, era el jefe porque todos los llamaban como el patrón y era el que coordinaba, aquí el gobierno ha respondido que hay un acto _____, no hay una lista de desaparecidos y esa lista de desaparecidos implica judicialmente, causados por el grupo de “Los Doce Apóstoles”, independientemente de quienes lo integran que no prescriben los procesos cuando hay desaparecidos en Colombia ni en el mundo, y que cuándo hay desaparecidos no solamente los procesos no prescriben si no que es obligación del Estado investigar, yo no se, si los indicios aquí mostrados sobre “La Carolina”, sobre las actividades que allí se realizaban sean ciertos o no pero lo que sí se es que para la salud del país y de Yarumal, y de la verdad en este proceso, dado que no solamente que hay 64 homicidios allí cometidos en el municipio de Yarumal y una masacre en el municipio de Campamento sobre miembros de la unión patriótica cuyo proceso esta en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sino la desaparición de un señor Varela, que dicen que es realizada en una hacienda, y la desaparición de dos personas más, en el municipio de campamento, ¡obliga! a que el Estado a través de la fiscalía investigue los hechos del norte de Antioquia en Yarumal, para los años 90-97 en dónde aparecen estos testimonios que podrían _____ que también esa hacienda fue utilizada para fines de justicia privada y de paramilitarismo, ahora señora presidenta ya que se va agotando el tiempo, quiero entrar a otra zona de Antioquia, Urabá antioqueño. El Urabá antioqueño es la región en donde hubo más violencia en el periodo después, o antes digamos, por encima del municipio de Abeiba, en el Urabá antioqueño pasaron las siguientes cosas, no lo voy a decir yo sino también toda esta serie de testimonios judiciales.

Declaración rendida por Cristóbal de Jesús Cabadía Arrieta, 1999 ante la fiscalía, dice: entonces el Coronel del Río se me emberracó porque no había cumplido la orden y yo le dije que no iba a matar gente inocente, este es un soldado de la patria, yo le dije que había ido al ejercito era para cuidar las vidas y no para acabarlas...y me dijo que después hablaba conmigo, sigue, Preguntado: ¿Qué sabe usted de las organizaciones de vigilancia privada, llamadas Convivir?, contestó: En Apartadó hay una Convivir grande, que es donde esta reinando alias “El rey”, y hay están las águilas, las Convivir son los mismos paramilitares, porque un mismo primo que trabaja allá, me conto y me dijo que esos son unos matones, y me dijo que “Rito”, había sido uno de los fundadores paramilitares en la zona de Urabá, me contaba que hacían reuniones en el batallón en Carepa, y se reunían las Convivir y los paramilitares, eso lo sabe todo Apartadó, dice: Un soldado de la patria bajo gravedad de

juramento. En diligencia hecha posteriormente a este mismo soldado campesino, en hechos ocurridos en, Montería Contestó: ¡A la hacienda la 24!, iban varios ganaderos, tanto de Montería, (La hacienda la 24 en Necoclí, Antioquia), iban varios ganaderos tanto de Montería, entre ellos los hermanos: Carlos Arturo Fogollo Lara y Carmelo Fogollo Lara, miembros de Convivir, este último tiene en la organización el código, triple cero, que son códigos para comunicarse entre ellos, el señor Dirneir Negrete, miembro de Convivir, *ministro*, Hernando Mancuso, miembro de Convivir, *ministro* y su hermano Pascual Mancuso, dice que señor, contestó: Quiero decir, que la semana antepasada, antes de la masacre, hubo una reunión en la hacienda la 24, (allá con Ebel 14:55), estuvo presente ese coronel, que hizo bastante masacres, en el Urabá, hace como 3 años atrás, a quién le decían ese día “Lejito”. “Lejto”, que su nombre es Rito Alejo del Río, y el ahora según dice el, es el asesor de Carlos Castaño. Sigue otra declaración en fecha posterior, de la misma persona ampliada, contestó: Me refiero a la masacre de Tierra Alta, por que le preguntaron cual masacre, vinieron unos comandantes, del Cesar, del Magdalena medio, y unos ganaderos de Córdoba, son: Carmelo y Arturo Fogollo Lara, Dirneir Negrete, (Este tiene finca en la vía kilometro 15 tierra alta), Pascual y el mono Mancuso, los que dirigen los grupos en el Cesar, fueron mas pero yo no los sé los nombres, yo le llevaba el carro a, Carmelo Fogollo, a este le dicen triple cero, Carlos Castaño, también llego a la reunión, señor esta reunión, no hubo nadie de la policía, ni del ejército.

No hubo autoridad del Estado en esa reunión. Quiero aclarar que el ejército, indefinido, yo nunca he visto nunca que patrullen juntos, ni he visto que salgan en operaciones juntos; ni hacen reuniones de la magnitud que le acabo de mencionar. En la reunión estuvo un ex - coronel Rito Alejo del Río Rojas, asesor de Carlos Castaño. Y en su informe, el capitán de la policía a la Embajada de Estados Unidos, ya mencionado anteriormente, se lee lo siguiente: En los dos años que estuve en Urabá capturé a muchos paramilitares (Capitán de la Policía) que desaparecieron a personas, desplazaron, torturaron, asesinaron, secuestraron, violaron y cometieron actos terroristas contra miles de campesinos inocentes, acusándolos de ser guerrilleros; entregándolos a la Fiscalía Regional de Apartadó y Medellín, pero todos mis esfuerzos por hacer justicia de verdad fueron en vano porque la Brigada 17 del ejército de Urabá, el comando de la policía de Urabá, la Fiscalía de Apartadó y Medellín, La procuraduría provincial de Apartadó, la Personería, los alcaldes de los municipios de Urabá y las más importantes empresas nacionales y extranjeras que funcionan en Urabá, son colaboradores y axiliares directos de los paramilitares. Este capitán de la policía nacional dice: Los paramilitares también favorecen los intereses de las multinacionales con intereses en Colombia, ya que se encargan de limpiarles el terreno de personas contrarias a sus intereses, como sindicalistas, ediles populares, a los cuales desaparecen y asesinan aluciendo que son guerrilleros. En esas empresas hay capital extranjero y hay otras completamente nacionales. Pero por ejemplo, las que exportan bananas favorecen a los paramilitares, ya que los paramilitares sacan cocaína en los buques que llevan banano a Estados Unidos y Europa. Una investigación que yo estaba realizando en un buque ruso el _____, que no sé en qué habrá quedado, lo cogieron en Rusia. Venía supuestamente con bananos, pero descubrieron que también llevaba droga.

Y dice este capitán del ejército en el documento, el 12 de Abril de 1997, en una finca cercana a la playa en el corregimiento del Totumo entre Turbo y Necroqui, el General Rito Alejo del Río, se reunió con los siguientes paramilitares y los nombra uno por uno:

Turbay _____ Urango Gómez, Freddy Enrique Rendón Henao, alias “el Alemán”, Miguel Antonio Benítez Quiroz, con cédula de ciudadanía, Arnoldo Vergara, alias “mochacabezas”, miembro de Convivir, *iministro!*, Arnulfo Peñuela Marín, representante legal de la Convivir “Papagayo”, Jaime Alonso Castrillón, representante legal de la Convivir “La Tagua del Gariel”, José Jesús Eliecer Cárdenas, representante legal de la Convivir “Coltur”, alias “Michael” jefe operativo de los paramilitares de Chigorodó y el Coronel Plazas jefe del _____ de la Brigada 17 del ejército.

Senadora Reguladora:

- Senador, hora y media.

Senador Petro:

-Vamos, vamos a terminar, tranquila!

Senadora Reguladora:

-¿Cuánto tiempo?

Senador Petro:

-Creo que mi voz, va a terminar primero.

Senadora Reguladora:

-¿Cuánto tiempo?

Senador Petro:

-Ya, vamos hacia el último capítulo.

Senadora Reguladora:

-Pero, más o menos ¿Cuánto tiempo?

Senador Petro:

-Deme 15 minutos.

Senadora Reguladora:

-No.... Yo lo voy a dejar ¡Claro que si! Pero quiero saber cuánto tiempo,

¿Mas o menos cuanto?... 15 minutos, 15 minutos.

Senador Petro:

- Vamos a ver cuándo llega el corte; pero isigo! el mismo Capitán de la policía, yo estuve pendiente y al tanto de todo ya como a las seis de la tarde, habla de la reunión, la gran mayoría de invitados a la reunión habían llegado, los paramilitares, los miembros de las Convivir y el último en llegar fue el General Rito Alejo del Río a quien recibieron todos con un aplauso, del Río se acomodó en la mitad de la mesa, y empezó la reunión. El primero en hablar fue el Coronel Plazas del ejército y luego iban hablando uno a uno los paramilitares, esto se prolongo hasta las nueve de la noche aproximadamente, cuando el General Rito Alejo del Río, se levanto de la mesa y se despido de todos los asistentes, les dio la mano a los paramilitares y se fue seguido por el Coronel Plazas y sus escoltas.

Yo hablo del Sargento retirado del ejército Arnulfo Peñuela Marín, es el representante legal de las Convivir “Papagayo”, que autoriza la prestación del servicio en el municipio de Carepa y dice; declaración rendida en el año 2002, hace seis años, casi.

- Esta Convivir, se refiere a la de Peñuela Marín, es una de las mas activas en cuanto a su labor de recolección de información y en cuanto a la autorización de sus métodos terroríficos con los campesinos de la zona, ya que su verdadera misión es asesinar selectivamente a campesinos, a los que acusan de ser guerrilleros, también acusan de guerrilleros a los que tienen buenas tierras, para desplazar sus familias y quedarse con esas tierras.

En una investigación que yo estaba adelantando se pudo establecer a través de informantes cómo este señor Arnulfo Peñuela Marín junto con sus secuaces y en confabulación con el alcalde de Carepa para 1997, Víctor Manuel Espina Acebedo, que el hermano éste que es paramilitar, estaban amenazando y asesinando a los campesinos que se negaban a venderles sus tierras a precios muy bajos, hubo muchas denuncias al respecto pero los afectados no quisieron ir a la Fiscalía por temor, al fiscal Darío Eduardo Leal Rivera.

Y dice el capitán que el 27 de Julio del 98 otro, Coronel, el Coronel Santiago Parra Rubiano y el teniente Héctor Manuel Saavedra Castillo, se reunieron con los mismos paramilitares anteriores y dice que la reunión se llevó a cabo a las catorce en una finca a 5 minutos de Turbo. Yendo de Apartadó un informante me dio la información y me aseguro que era Uno A. Esta persona yo ya la conocía y me había dado buenas pistas sobre los paramilitares, la finca queda sobre la carretera principal, desde la del frente yo pude ver todo el proceso de la reunión, vi cuando llegaron los paramilitares, los de las Convivir y el Coronel Santiago Parra Rubiano en el mismo carro con el Teniente Héctor Manuel Saavedra.

Y finalmente, una historia, sobre este tema del Urabá, porque todas estas declaraciones ino solamente! sobre la convivencia articulada de las Convivir con el paramilitarismo, sino, sobre el General Rito Alejo del Río, fueron anuladas en el primer acto del fiscal Luis Camilo Osorio cuando ya tenía este General orden de captura. En una de las manifestaciones inmensas! de la impunidad judicial en Colombia.

No bastaron todas estas pruebas, para condenar a un General por vínculos con el paramilitarismo, pero no solamente el fiscal Luis Camilo Osorio, decretó la nulidad del proceso con todos los testimonios, unos que he leído y muchísimos más, sino que, el actual presidente de la República, una vez sucedió eso, decidió hacer un acto de desagravio siendo candidato presidencial, en el hotel Tequendama de Bogotá y le dijo a los colombianos que el General Rito Alejo del Río era un ejemplo para el país.

Yo me pregunto: los hechos sucedidos por la sociedad del Urabá, de la guerrilla, de los paramilitares, de las conquistas de territorios (divididos) sobre otros, de la sustitución intermitente de una seguridad mafiosa por otra seguridad mafiosa con concurso de sectores del Estado, con

concurso de las Convivir, ¿qué es lo que ustedes llaman Seguridad Democrática? Esto no es más sino la expresión de la seguridad mafiosa que debemos definitivamente superar, pero uno de los testimonios anulados, de una persona es absolutamente valiosa, la de un soldado de la patria también, Oswaldo de Jesús Giraldo Yepez, cuya foto aparece ahí, muchas veces mencionó, prestó servicio militar en Melgar en el 91, está en el proceso 426 de la Unidad Nacional de Fiscalía de Derechos Humanos sus declaraciones, decía cosas que ya había afirmado, afirma que el General Rito Alejo del Río llegó a Mutata rodeado de paramilitares para enfrentar los combates con la guerrilla en la Llorona, que allí se comunicaba con el Mono Mancuso. La oficina de dicho General _____, daba a los paramilitares, los paramilitares entraban sin problema a la Brigada 17. En el 93, 94 los paramilitares vivían en la Brigada 11, allí iban los comandantes Mono Mancuso, “Negrofino” y “Colmillo”, los operativos los hacían con ellos... hacían positivos, decían ellos, al preguntársele en que se basa para que el General Rito Alejo del Río sabía de muchas masacres que se hicieron, afirma que el General del Río, era el que daba las ordenes a los comandantes del Batallón y sus directrices, eran trabajar con los paramilitares y hacer legalizaciones, él mismo era culpado por paramilitares y la Brigada, la brigada entraban los principales líderes y los nombra... Y este soldado de la Patria por declarar eso ante la justicia, el 15 de Diciembre del año de 2003, antes fue puesto preso, pidió libertad porque asumía que no era justo que lo cogieran preso por sus declaraciones, fue trasladado de cárcel en cárcel y amenazado por los paramilitares de cárcel en cárcel, pasaron los años sin defensa, recibió amenazas, dice él, de abogados defensores del General Rito, recibió intenciones de soborno y este soldado de la Patria algún día salió libre de las cárceles y fue a su pueblo y el pueblo se llama Yarumal Antioquia, y cuenta esta historia... nada, que ya se cayó la señal en Córdoba y Sucre, ¡como siempre señora Presidente!

Señora Presidente:

-Ah?

Senador Petro:

-¡Que se cayó la señal en Córdoba y Sucre, dicen aquí!

Ehh!! El 13, ¡El 15! De diciembre del 2003, Oswaldo fue dejado en libertad silenciosamente, se fue hacia su pueblo y en Yarumal, vamos haber si encuentro esto rápidamente, en Yarumal instaló anaaa, un pequeño bar del que vivía, y dice su padre, en declaración hecha ante la Fiscalía, que empezó a informar de la existencia de fosas, fosas comunes allá en los llanos del Quíba, allí está ubicada la Hacienda “La Carolina”, a la cual los paramilitares quisieron llevarse a Oswaldo. Oswaldo en su bar de Yarumal recibió la visita de varios paramilitares desmovilizados, y cuenta su padre en declaración bajo juramento, que los paramilitares desmovilizados habitaban en la hacienda “La Carolina”; pero lo peor de esta historia trágica de este soldado, dice, le ofrecieron un salario atractivo para su situación si se iban con ellos a la hacienda “La Carolina”, ubicada en una vereda del corregimiento de los Llanos Quíba del Municipio de Santa Rosa de Osos, muy cercano a Yarumal, uno de los testigos de esta reunión fue uno de sus hermanos, varios de sus hermanos fueron asesinados previamente... y finalmente al soldado lo asesinaron.

Dice: el 1 de Abril del 2005, los paramilitares de la hacienda “La Carolina”, llegaron a Yarumal muy decididos a llevarse a Oswaldo, iban en una camioneta acompañados de un soldado de la base militar que esta instalada a pocos metros de “La Carolina” y le rogaron que se fuera con ellos, ofreciéndole un salario de 800.000 pesos mensuales. Ante su resistencia se fueron sin pagar las cervezas que se tomaron, para tentarlo a salir detrás de ellos a cobrarles y poderlo atrapar en una calle solitaria y subirlo a la fuerza a la camioneta, él tuvo la tentación de salir a buscarlos pero alguien le hizo ver el peligro a tiempo. Al día siguiente 2 de abril, llegaron nuevamente con la intención de asesinarlo, estuvieron merodeando el bar de su hermano donde él atendía para sobrevivir y aprovecharon un momento en que el respondió una llamada telefónica por celular y en la puerta del bar le dispararon, su cuerpo cayó lentamente sobre la cera, bañado en sangre. Declaración de su padre que es ¡hoy!, hoy ministro, miembro del movimiento de víctimas, inscrito que exige en la reparación de víctimas y en la verdad, que se cuente la verdad sobre la muerte de sus hijos.

No solamente porque siendo él, soldado de la patria, testigo de una serie de hechos que denunció, fue finalmente puesto bajo prisión y no fue denunciado, torturado, amenazado, durante años por diversas cárceles, recorrió, sino también ¿porqué? una vez que salió en libertad, según bajo gravedad de juramento, paramilitares desmovilizados que estaban ubicados en la hacienda “La Carolina”, que está en liquidación y el liquidador es Santiago Uribe Vélez, salieron para poner una trampa y después matarlo, eso dice su padre.

Esa es una explicación que también nosotros queremos recoger y vamos a una última zona, no es una zona, es una masacre... Es la masacre del Aro, iuna de tantas! de las que hemos narrado aquí, pero que me interesa recoger para este debate. Aparece en el sumario 150 de la Fiscalía y el que da la declaración se llama Francisco Villalba Hernández, el jefe paramilitar de la masacre del Aro, miembro de Convivir, ministra, para que lo apunte. Este es Francisco Villalba en su declaración ante la justicia, declara, también de la masacre ocurrida en el Aro Antioquia en Noviembre del año pasado, que fue exactamente el 22 de Octubre, del 22 hasta el 31 de Octubre de 1997, el 23 hubo elecciones locales.

¡Que quemaron el pueblo!, la orden vino del Mono Mancuso, la justicia Colombiana exoneró al Mono Mancuso y el Mono Mancuso en su confesión dijo que efectivamente, él era el autor de la masacre del Aro. Había un grupo (de Daveiva) el cual estuvo dirigido por Junior, un grupo que yo traía que venía de Toledo, Antioquia, estuvo "Caballo", en esas nos colaboro el Batallón Girardot de Antioquia, que está ubicado en los Llanos de Quíba, Santa Rosa de Osos Yarumal, un Cabo, un Sargento un Teniente, ellos patrullaban como soldados regulares camuflados, ellos tuvieron una reunión en Puerto Baldibia con el Mono Mancuso y una comunicación que tuvieron con el Coronel del batallón por radio de comunicaciones y ahí tomamos el pueblo, tuvimos contacto con 10 guerrilleros que habían ahí, ahí nos dieron una baja de los muchachos ahí entró "Cobra", entro con 80 hombres, fue cuando el cura llegó y le entregó una lista dónde estaban anotados los que colaboraban con la guerrilla, y ahí empezaron a masacrar que en eso murió un menor de edad y ahí salimos hacia Puerto Baldibia a los cuatro días después, con ochocientos reces de los campesinos, esas las tiene el Mono Mancuso en la finca "La Capilla", que queda entre Montería y Tierra Alta. El ejército colaboró para que no entrara periodismo ni Fiscalía, etc.

Periódico "El Colombiano", sobre los hechos, mientras estábamos en la operación sí sobrevolaron dos helicópteros, hablan de la masacre del Aro y habla Villalba, para el periódico "El Colombiano", mientras estábamos en la operación, sí sobrevolaron dos helicópteros, el (DOI) de las Autodefensas que fue el que aterrizó con nuestros comandantes y se llevo cuatro muertos de nosotros, y uno amarillo, que en ningún momento nos prestó ayuda, yo todo el tiempo me comuniqué con Castaño que estaba en la base de la finca "La 35", al lado del caserío "El Tomate", en San Pedro de Urabá. Y dice El Tiempo, "Mancuso se destapa, confesión bajo la ley de justicia y paz". Mancuso relató además que visitó la zona de la masacre en plena acción para evacuar combatientes heridos y llevarles municiones, según él, en ese momento había allí otros tres helicópteros, uno del ejército, otro de las FARC, que asegura, era para sacar al guerrillero Iván Márquez y otro más de la gobernación de Antioquia, dice Mancuso, y entonces pregunta el fiscal de la causa: ¿Y que hacía el helicóptero de la Gobernación en esa zona?, le preguntó el fiscal, estoy hablando del año 1997, Octubre 23. ¿Y que hacía el helicóptero de la Gobernación en esa zona?, le preguntó el fiscal. Mancuso dijo no saber y argumentó que probablemente, por ser una época pre-electoral estaban verificando el orden público.

A no, supone uno que si fuese así, hubieran actuado ¿cierto? se hubiera impedido, la masacre, se hubiera disminuido; dice el CTI, radicado 25195 de la Fiscalía, eh... interceptación monitoreo, este es el proceso del computador de Jacinto sobre los Beepers. Dice, Fernando Moreno Ortiz, dos mensajes que llama la atención son los que recibió Lucas, o sea, Jacinto en ese proceso. El jefe financiero de las AUC, miembro del estado mayor del que ya he relatado, "favor llamar a _____ al 8643014, preguntar por Román" ese fue el día que se inició la masacre del Aro.

Este es el mismo que se comunicaba con los... señor Villegas Uribe, con el señor Santiago Gallón... "Lucas por favor Martín, necesito hablar personalmente con usted, por favor mandar a "Corazón" necesita Martín hablar personalmente con él", "¡Esto es un mierdero!", le dicen desde el Aro, al jefe de finanzas de la A.U.C en una masacre que duro 5 días. Pero en el proceso judicial no solamente aparece eso, aquí están las llamadas de beeper, exactamente como las he descrito, sino que en ese mismo listado de llamadas de beeper al jefe de los paramilitares financieros, Jacinto Soto, hay una que dice: "Te recuerdo llamar al gobernador, presentarme y que yo lo visito en la tarde". ¿Cómo es posible que se tramiten citas con el gobernador a través del jefe de finanzas y miembro del estado mayor a nivel nacional de las A.U.C?, según este, esta investigación judicial. El inspector de policía del Aro, que también era de Puerto Valdivia ante la organización de los estados americanos, comisión interamericana de derechos humanos, en declaración rendida el 21 de agosto de 2005, el señor Álvaro Antonio Martínez, acerca de estos hechos del Aro, declaración jurada del señor Álvaro Antonio Martínez, dice: "Don Álvaro, usted declaró en mayo del 2000 que el 23 de octubre del 97 llegó una persona a informar que había aparecido muerto el señor Arnulfo Álvarez, fue el primer

muerto de la masacre, ¿usted recuerda quién fue esa persona?”, “Cualquier habitante del pueblo, es que yo como inspector de policía tenía que hacer los levantamientos”, y dice después: “Como a los dos o tres días del primer muerto, comenzaron a llegar desplazados del corregimiento del Aro, comentando los desplazados que se les había informado que iban a quemar! El Aro”, es decir los paramilitares se mantuvieron cuatro días y se aprestaban a, después de producir su primer víctima, a quemar el corregimiento del Aro, habían recibido esta información de los paramilitares que se encontraban en compañía del ejército!, como ya lo hemos descrito anteriormente, y dice más adelante este inspector de policía ante la OEA: “En vista de lo que estaba ocurriendo yo traté de comunicarme con el gobernador de Antioquia, quién me dejó razón de que me comunicara con el secretario de gobierno, yo llamé al secretario de gobierno y me dijo que me entendiera con el ejército, llamé al teniente Bolaños y le comenté lo que había hablado con el secretario de gobierno y él se me puso a las ordenes pero tampoco hizo nada”, pregunta: Si la política de seguridad democrática es llevar a ser el ciudadano sea el soberano y goce de la plenitud de sus derechos y libertades en su territorio, y se está cometiendo una matanza, y lleva cuatro días, y se han robado 800 cabezas de ganado que se ven por todas partes, y hay un helicóptero de la gobernación encima de la masacre; cómo es que la respuesta del gobernador al único funcionario del estado vigente ahí que no sea militar, sea que hable con el secretario y el secretario le dice que hable con los militares, y los militares le dicen que con el teniente Bolaños, que a propósito, el teniente Bolaños es el que le ayudó a Mancuso a llevarse los 800 cabezas de ganado pa’ su finca, ¿ésta es la seguridad democrática y la experiencia de las Convivir y la filosofía que (se) quiere extender en todo el país?

Hay otro caso de los _____ señora presidente, que ya he mencionado públicamente, sólo quisiera decir esto sucede en los municipios Armenia, Mantequilla, Titiribí, y llega hasta Sal de _____, hay un proceso judicial que efectivamente, sobre la desaparición, informe 054 de los jóvenes estudiantes Jorge Iván Alarcón Sánchez y Edgar Augusto Monsalve, ¡DE-SA-PA-RI-CIÓN!, todos los informes públicos que he recibido sobre este proceso es que prescribió, exonerado, entonces yo me pregunto ¿es que la norma judicial no establece que cuando hay desaparecidos el Estado está en la obligación de investigar hasta que aparezcan los cuerpos o, ellos como seres vivos? ¿Cómo se le puede decir a mí que prescriben, que se cierran, que no hay nada que hacer cuando lo que hay son desaparecidos?, los desaparecidos estudiantes Alarcón y Monsalve no han aparecido! hasta esta fecha, y la historia de estos desaparecidos se refiere a que iban caminando, tocando guitarra por una carretera en la región del sur, oeste de Medellín, los cogió la policía, la policía se los entregó a unos aparentemente paramilitares, los paramilitares los llevaron a una hacienda donde fueron torturados, al parecer, informa un testigo, y al parecer arrojados a una ciénaga en la hacienda “La Sibia”, cuyo propietario se llama Roberto Vélez Ochoa, la investigación trata de establecer quiénes son esos personajes y logra unos nombres, Juan Diego Vélez, Mario Vélez Ochoa y otros a los que denominan “Los Orres”, básicamente porque tienen unas haciendas que están conectadas por un sistema de radio de esa época, hee, de UNICOM, y ese sistema cerrado de radios permite establecer quienes son los integrantes de esa red, la inspectora departamental de policía en Titiribí, que creo que debo haber perdido aquí mi presentación por apurarla, en Albania en mayo de 1977, inspectora de policía, dice: “Que yo también vivía pero empecé... a no quedarme ahí y me dijo que si subíamos a la finca de don Marios”, se refiere a uno de los “erres” Mario Vélez Ochoa, “a quedarme ahí y, a, para coordinar algo sobre la extorsión”, o sea dónde Mario Vélez Ochoa, ella como que le comentó algo de la extorsión, continúa esta testigo diciendo que vio cómo asesinaban al supuesto extorsionista y que lo asesinó uno de los “erres”, y dio su declaración bajo gravedad de juramento y esta testigo finalmente fue muerta y su lengua le fue cortada al más puro estilo mafioso; ¿Quiénes estaban en esa lista? Pues los “Erres”, usuarios de la red de Albania que cometían ese tipo de delitos, bueno, aparece una serie de abonados de la red Albania, julio 11 del 95, documento oficial de la fiscalía, la empresa es de UNICOM, hay una serie de haciendas, de “R-15”, de Santiago Uribe, y esta foto, que me parece importante sobre estos hechos muestra varios de los integrantes de las “Erres”, en el remate de la loma en 1985, aparentemente en una feria, la foto es importante por lo siguiente... en la foto, el primero, en mi caso, a la izquierda, viéndolo a la izquierda, es Fabio Ochoa Vásquez, en 1985 narcotraficante ¡puro! y habían matado al ministro Lara Bonilla, ya sus nombres eran conocidos por la opinión pública nacional, es más, eran más conocidos que Pablo Escobar que adquirió renombre fue después, y después de una serie de personajes, uno de los cuales fue acusado como uno de los “erres”, Mario Vélez Ochoa, el cual ya nombré, y el otro que está ahí, pequeño, al otro extremo, iriéndose! con un narcotraficante es Santiago Uribe Vélez, el hermano del actual presidente, al cual se le ha sindicado de una serie de cosas que yo no se si serán ciertas o no pero que

menciono porque yo sí creo que la justicia debe investigar, ¡qué hace en esta foto al lado de un narcotraficante!, yo me pregunto, es posible que en... hechos de fiesta y de actos sociales pueda coincidir con gente de este estilo, pero ¿qué hace allí?, tomar, hacerse sacar una foto, reírse, ¿brindar conjuntamente?, ¿abrazarse como si se tratara de viejos amigos?, nos _____ y si cuestionamos al Ministro de Hacienda actual simplemente porque aparece con una foto de alguien que dice él desconocer, un paramilitar, lo desconocía él, ¡cómo es que aquí no hay un cuestionamiento!, qué pasaba en esta familia para juntarse con narcotraficantes, y hacerse sacar fotos en una época en donde todo el Estado colombiano, después de la muerte del Ministro de Justicia, Lara Bonilla, ¡había declarado! una persecución contra este tipo de personas.

Pero ha llegado el momento de finalizar este debate, en este tema de los “erres” y de la desaparición de Monsalve hay un hecho fundamental... El Gaula, en Antioquia, decidió interceptar miles de teléfonos de organizaciones y personas de Derechos Humanos en el departamento de Antioquia para la fecha en que el señor Teniente Coronel Mauricio Santoyo Velazco en 1996 y 97,98 y 99 era _____, como todas sab-emos Santoyo se convirtió en el jefe de seguridad del actual Presidente de la República después de estos hechos, esto lo firma el General Daniel (se corta) ¿Qué pasa en el computador de Jacinto con Santoyo?, ¿en las llamadas por celular con el jefe de las A.U.C. en materia financiera y de su estado mayor? “Favor llamar a la oficina urgente”, dice la oficina y coloca Gaula, el jefe de finanzas de las A.U.C. se comunicaba ipermanentemente! con el Gaula que había interceptado todos los teléfonos de los activistas y organizaciones de Derechos Humanos y que después fue el jefe de seguridad del Presidente de la República, La Procuraduría General de La Nación efectivamente inició una investigación y destituyó al jefe de seguridad de la presidencia por éstas interceptaciones, como se recordará La Procuraduría en una visita especial dedicada a EPM en desarrollo de la investigación sobre la desaparición de unos miembros de ASFAES (ALFAES), ¿quiénes desaparecieron de (ASFAES) en medio de estas interceptaciones? Pues ni más ni menos, que la hermana de uno de los que desaparecieron los “erres” en Armenia-Mantequilla, el estudiante Monsalve. ¿Qué relación hay entre la desaparición de Monsalve, estudiante hombre, por los “erres”, su tortura, la aparición de una red de justicia privada, la aparición de parientes del Presidente de la República en este entonces Gobernador, la interceptación de las organizaciones que lo estaban buscando por parte de Santoyo y después jefe de seguridad del Presidente y después, la desaparición de la hermana de uno de los desaparecidos?, interceptada por este señor al frente del Gaula; preguntas que dejo la audiencia.

Debe terminar, debe terminar y con cosas brevemente y ya sobre la actualidad de lo que ha dejado este debate. Todos estos hechos, ¿ocurrieron con justicia o sin justicia?, cómo es que actuó la justicia, de hecho sabemos que el proceso del computador de Jacinto se desarrolló hasta que Luís Camilo Osorio cortó la investigación, pero por qué decenas de miles de muertos, por qué centenares de miles de desaparecidos y desplazados forzados, por qué tantas masacres, por qué tantos indicios al punto de que la voz se apaga por cansancio, uno tras otro, vinculando personas y personas, muchos funcionarios públicos y ninguno fue capturado, y, espectacularmente creció la violencia en Antioquia, no pude presentar el cuadro de las estadísticas pero el periodo más violento de Antioquia, es este cuadro, no se si pueda presentar... momentico, el periodo más violento de Antioquia en su historia de siempre en las últimas décadas se coloca entre el año 94 y 98. ¡Qué le paso a la justicia! y yo adelantaría heee, una tesis, no se si uno de mis asistentes tienen el informe sobre inteligencia, sobre el nuevo cartel de Medellín... (Voz de fondo) ¿Dónde? ¿Acá? ah, sí. Bueno aquí hay un informe de inteligencia, espero encontrarlo aunque no alcancé aaaa, a ojearlo, que habla del nuevo cartel de Medellín, está aquí, Fiscalía, no traje todos estos expedientes porque era imposible en forma física, página 1, 2, 3 y 4 del expediente, ¡una!... Bueno, la una es cuál es el expediente, el expediente es el famoso computador de Jacinto, proceso 34986, anexo del final número uno... en éste proceso se dice, que hay un nuevo cartel de Medellín, vamos a ubicarlo, y que sus integrantes son: Gustavo Adolfo Upégui, Bernardo Valencia Ramírez, Ricardo Londoño, persona que empezó en el banco delincuencia robando carros, se refiere a Ricardo “Cuchilla” Londoño, socio B, Francisco Javier Piedrahita, en el _____, Bernardo Valencia Ramírez, dice que tiene un elular número tal y no tiene más información, Gustavo Adolfo Upégui, más conocido, es propietario del equipo “Envigado” y vivi... y vivía en Envigado, el señor Hugo Albeiro, es una persona con mucho poder dentro de la organización dice este informe, que data de 1998, y que cerró lastimosamente Luis Camilo Osorio, ¡1998!, exactamente 10 años señora presidente, señor Hugo Albeiro es una persona con mucho poder dentro de la organización, se sabe que este señor patrocinó grupos al margen de la ley, el cual fue... o sea paramilitares, el que- el cual fue el que acabó con la

antigua banda “La Ramada de Bello”, en ese momento, ¡en éste momento! financia los grupos paramilitares del municipio de Bello y han penetrado la administración de dicho municipio, y el señor Rafael Vélez Bedoya. Estos son los integrantes de lo que este informe de la fiscalía, informe de inteligencia número 004, del expediente que ya mencioné, dice que son el nuevo cartel de Medellín, hace 10 años ¿Qué paso con este nuevo cartel de Medellín? Si ya se había descubierto, ¿qué pasó con sus integrantes? Nada. Fueron perseguidos. Sabemos recientemente que el señor Gustavo Upegui fue asesinado. Y sabemos que ese asesinato de Gustavo Upegui López lo hizo al parecer un paramilitar que se llama Daniel Alberto Mejía Ángel alias “Candelito”. Eso lo dijo el General Oscar Naranjo, que también sabemos que una vez dijo el General Oscar Naranjo que a él se le acusaba de ese asesinato unos días después, ¡unos días después! De la declaración del General Naranjo el señor jefe de las _____ (no se entiende – 55:25) en Colombia del Gobierno, el señor Gustavo Restrepo nombró al presunto asesino de Upegui como negociador de los grupos paramilitares y les tendió los beneficios, entre ellos implicaban que no lo capturaban. No solamente eso pasó, sino que el señor Daniel Mejía que lo llevaron a la Ceja, salió libre de allí y al parecer después lo mataron, al parecer. Y otro, más poderoso que Gustavo Upegui, él es el jefe del cartel nuevo de Medellín. Me temo (?), y esto es hacia delante ya, que estamos ante una nueva era del paramilitarismo, que no es su extinción que yo quisiera, y en eso coincido con usted Ministro, quisiera que fuera eso. Su superación que ahora voy a terminar (?) como creo en cinco frases no más. Pero hoy estamos ante unos nuevos hechos que hay que empezar a deletrear. Si lo que hubo en Antioquia después del gobierno departamental de Álvaro Uribe Vélez en materia _____ (no se entiende) este debate, que fue primero la constitución nacional bajo la _____ (no se entiende) de Carlos Castaño en 1998 en un ejército paramilitar, ejército nacional paramilitar, que él pensaba tenía que tener un brazo nacional articulado y una bolsa de financiación del narcotráfico, entre otras cosas, unificada y era exactamente el mismo sueño narcotraficante de Pablo Escobar, que lo mató. Pablo Escobar también soñaba con tener una bolsa. El la construyó en Envigado. Una bolsa donde todos los narcotraficantes cotizaran parte de su excedente y con eso se protegiera la seguridad de los narcotraficantes en el país. Exactamente la definición de mafia; mafia es un concepto de seguridad privada y delincuencial que baja el homicidio de vez en vez y de vez en vez lo sube; ese sueño lo trató de repetir Pablo Escobar en el 98 en Antioquia bajo doble o (?) el ala militar se constituyó el Bloque Metro. Pero Castaño constituyó una bolsa narcotraficante en Antioquia, en Medellín. Que _____ (no se entiende) el computador de Jacinto revela el nuevo cartel de Medellín, con integrantes como Gustavo Upegui y otros. Sin embargo como Pablo Escobar, Castaño también fracasó en el sueño narcotraficante. Lo mataron.

Vino las negociaciones con el ejército nacional paramilitar, tema que no es de este debate, así hay otros. Pero que pasó con la bolsa _____ (no se entiende) más o menos discutimos que pasó con el ejército. Pero la pregunta es, lo fundamental es el “billete” caballeros. ¿Qué pasó con la bolsa que constituyó Castaño, y que esto informe del 98 en el computador de Jacinto ¡revela!! Lo que sabemos que se han venido matando no más, no hay capturados. El único que hubiera podido decirnos algo _____ (no se entiende) su gobierno le puso una inmunidad y después lo dejó ir, y al parecer también lo mataron. ¿Qué pasa con la bolsa? ¿Se habrá constituido por primera vez el sueño narcotraficante en este país, una bolsa común con aportes de todo el narcotráfico que financié la seguridad de los mismos a través de un nuevo ejército nacional paramilitar en manos de Vicente Castaño? Caímos en otra fase del paramilitarismo muy diferente, que la justicia no nos ha podido decir. Quién es este Hugo Alveiro, que menciona el informe del 98, ubicado en Bello. Será el mismo que llevaba los buses repletos de gente a hacer homenaje (?) en la Comuna 13 al General Montoya, comandante del Ejército. ¿Será el mismo? Lo único que sabemos es algo sobre la justicia en este período. La justicia en Antioquia ha sido manejada exactamente igual que en el Norte de Santander. Léase, léase han matado a los que investigaban. Una larga fila de investigadores del CTI muertos y fiscales. Ha sido depurado el sentido negativo, es decir, han matado lo mejor y han conquistado a través de la acción política clientelista la posibilidad de que no se investigue. Pasó en el Norte de Santander, al punto de que la jefe seccional de Fiscalía, resultó ser una paramilitar en grado ausente. Lo denuncié hace 5 años, entonces nadie me creyó, pero _____ (no se entiende) ausente. Pero aquí hay una información sobre la cual vale hacer preguntas (?). Pero lo que dice esta información es que alguna repartija política de la justicia en Antioquia y que se la han repartido así. Yo preguntaría, es cierto, ¿es cierto – y se supone que es el Vicefiscal último, anterior de Luís Camilo Osorio, el doctor Santana, sobre el cual tengo un gran respeto y usted lo sabe – yo le

preguntaría si tuvo alguna información por reuniones de la cúpula de la Fiscalía Regional de Antioquia con las personas que aquí se denominan el nuevo cartel de Medellín? Pregunta que hago, no tengo la certeza, pero se habla de una reunión entre el nuevo cartel de Medellín y la cúpula de la Fiscalía en _____ (no se entiende) para no investigarla. Y quiero saber, si a esa reunión asistió el señor _____ Ramos. Que es el jefe seccional de Fiscalía, director seccional de Fiscales de Medellín. Y quiero saber, si asistió el señor José Valencia Duque; su hermano está aquí presente. Y quiero saber, si efectivamente se reunieron con Gustavo Adolfo Upegui y Daniel Mejía Ángel. Y quiero saber, porque dicen que Alberto Santana Robayo lo sabe, desde principios del año 2005, si allí se pactó no investigar. Y aunque este informe tiene otros datos más complicados, de la penetración de la Fiscalía en el departamento de Antioquia, ¿es cierto que existe un nuevo cartel de Medellín? ¿Es cierto que existe una bolsa común narcotraficante? ¿Es cierto que hoy existen unos hombres muchísimo más poderosos que los narcotraficantes del pasado, no solamente en dinero, sino porque quieren contar con un nuevo ejército nacional paramilitar? ¿Es cierto que esa posibilidad se ha convertido en un chantaje para el Gobierno? ¿Vamos hacia la desparamilitarización o vamos hacia una nueva época paramilitar? Yo, finalmente señora presidente, voy a dejar estas ideas en positivo. Propongo, dado estos acontecimientos, haciendo un análisis de estos hechos _____ (no se entiende) durante este recorrido que hemos realizado por el departamento de Antioquia, el fuerte...la fuerte articulación que efectúan (?) en el Estado paramilitares y narcotraficantes (?) las _____ en que territorialmente pueden controlando (?) espacio tras espacio sin en ningún momento dejar la oportunidad para la seguridad democrática, o sea el territorio donde el ciudadano sea soberano y pueda gozar de todos sus derechos y libertades. Si esto sigue así, si podemos entender que una parte de la sociedad colombiana grande ha estado apoyando por acción, por omisión, por temor por coincidencia el proyecto paramilitar en Colombia ¿cómo lo superamos? ¿Cómo no volvemos a repetir esta historia que en Antioquia dejó la mayor cuota de sangre en el país? Y yo me atrevo a proponer esto en el país; un acuerdo nacional por la verdad. Un acuerdo nacional por la verdad que no puede ser simplemente un nacional; que implica, primera condición que toda, toda la sociedad colombiana tiene que entender, ser conciente del fracaso del proyecto paramilitar. Y de la inviabilidad (?) hacia el futuro de Colombia. Hoy aún los mismos sectores que apoyaron el viejo paramilitarismo de estas historias, que hemos contado, siguen pensando que es necesario el todo vale con tal _____ sin pasar por la posibilidad de construir un proyecto democrático en este país. Como si nos tuviéramos que mover de paramilitar a guerrillero o viceversa; como si no cupiera nada de por medio; como si la seguridad tuviera que ser un tránsito intermitente de mafioso tras mafioso tras mafioso llenos de _____ y de poder. Es posible que la sociedad colombiana esté preparada para aceptar que el proyecto paramilitar ha fracasado y no es viable. Si es así, es posible un acuerdo nacional por la verdad, que más que nacional tiene que ser regional. La posibilidad de unas constituyentes locales con poder vinculante, porque el paramilitarismo es local. Que por lo menos promuevan cinco cosas, dado que el paramilitarismo implica cinco ingredientes al mismo tiempo:

- Uno. El desmantelamiento del régimen clientelista; en lo local. Lo que significa el sufragio libre en Colombia.
- Dos. El desmantelamiento del régimen hacendatario, que ha transformado muchos colombianos de peones y otros de patrones y que se ha traducido en el narcotráfico y en el paramilitarismo. Lo que significa la democratización de la tierra en Colombia.
- Tres. Un modelo productivo para enriquecerse. A prosperar a través del trabajo.
- Cuatro. Beneficio jurídico generalizados, a cambio de la verdad plena. Si trescientos mil ciudadanos, no la lista de dos mil que habla Obdulio; si trescientos mil, cuatrocientos mil colombianos que por acción, omisión, temor o herencia biológica o lo que sea, han colaborado con el proyecto paramilitar en Colombia, si la cifra aún es superior; si han controlada un millón setecientos mil votos, como dice la Corporación Arco Iris. Pues no podemos llevarnos todas esas personas a la cárcel. Tendríamos que construir un GULAG, aunque...aunque han cometido el delito. Sólo... sólo después de un reconocimiento nacional de la inviabilidad del proyecto paramilitar; y sólo después de un acuerdo nacional por la verdad; y sólo después de poder hacer una reforma fundamental en el tema del sistema clientelista y en el tema del sistema hacendatario en Colombia, es posible una política de beneficio jurídico generalizados, para todos aquellos, todos sin distinción, que significa _____ si a cambio hay verdad plena.

- Y finalmente, esto podría parar si después de esto, después de la verdad plena; después de esas reformas sustanciales, en las constituyentes locales; después de un reconocimiento nacional del fracaso del proyecto paramilitar, se pueda dar el perdón de la víctima y su reconciliación con el victimario. Es la única fórmula para frenar la cadena de retaliaciones que es fundamental en la constitución de la violencia en Colombia. La víctima mata al victimario y se vuelve victimario, y surge una nueva víctima que a su vez vuelve a matar al victimario y así sucesivamente durante décadas y décadas de historia de violencia en este país que no ha tenido hasta este momento ni una sola tregua.

Bueno, gracias señora presidenta. Esa ha sido la exposición, y así que esperemos la intervención del Gobierno Nacional.

Presidenta: ¿Moción de réplica? A ver senador _____ Tiene la palabra.

Senador: Gracias senador _____ Señora presidente, para solicitarle al senador Petro... Senador Petro para solicitarle si nos hace una aclaración en relación con el nombre de un coronel Plazas que usted mencionó durante varias veces en su intervención, para claridad de todos los colombianos deseamos conocer el nombre completo de ese coronel y a cuál fuerza, los apellidos, nombres y qué fuerza pertenece si nos hace el favor.

Presidenta: Tiene la palabra senador Petro.

Petro: Hay dos Plazas mencionados en esta intervención. Según el Coronel Oscar Echandía, en información dada al DAS, el coronel que dejaba que eh eh... su fuerzas de caballería estuvieran en fincas de Gacha, es el Coronel Plazas Vega; comandante obviamente de la Escuela de Caballería, dice el Coronel Oscar Echandía. Y el Capitán de la policía que da su declaración an... no declaración, sino su informe en la embajada y después se asila en los Estados Unidos, cuando habla de un Coronel Plazas, se refiere al jefe de inteligencia de la brigada 17 en Uraba, el señor Coronel Plazas Acevedo, que es otro, y él le asigna una relación directa con grupos paramilitares en el Uraba. Entonces estamos hablando de dos Plazas: Plazas Vega (Coronel) vinculado por Oscar Echandía al "Mejicano" y Plazas Acevedo (Coronel) vinculado por el Capitán Gildardo Sánchez en su informe por relaciones con paramilitarismo en Uraba. Sabemos que la confesión de Mancuso...en la confesión de Mancuso se refiere, cuando habla del Coronel Plazas, a este Coronel Plazas Acevedo del Uraba.

Presidenta: Quiero informar que la señal de Córdoba y Sincelejo en ningún momento se ha interrumpido.....

Anexo 2

ALOCUCIÓN Y RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/abril/19/22192007.htm

Bogotá, 19 abr (SNE). *La siguiente es la alocución y rueda de prensa ofrecida este jueves por el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.*

“ Compatriotas, buenas noches. El Gobierno que presido mantiene un diálogo muy dinámico con los compatriotas en los Consejos Comunitarios que se presentan a través de un Canal Institucional, en los consejos para pequeña empresa, en los consejos para preparar la agenda de competitividad, en las reuniones comunitarias de Banca de Oportunidades. Ha sido un ejercicio gubernamental de permanente diálogo con todos los compatriotas.

Como hay ese diálogo tan dinámico, me preocupa mucho en las ocasiones en que debo utilizar este espacio, que el ordenamiento jurídico permite.

Y me preocupa más utilizarlo para dar explicaciones sobre acusaciones sobre la familia Uribe Vélez y contra mi persona. Lo hago porque esas acusaciones que he soportado a lo largo de mi carrera pública, que se repiten y se repiten, empiezan a producir daños a los intereses del país en la comunidad internacional.

He librado la batalla por mis tesis, nacional e internacionalmente, pero no puedo ocultar que el propósito político de afectar el crédito del Gobierno colombiano para bloquear la aprobación del TLC y la ayuda a Colombia, para bloquear la confianza internacional en nuestro país, me preocupa.

Hoy, por ejemplo, tuve la siguiente información: mañana hay un foro sobre medio ambiente en la ciudad de Miami. He sido invitado desde hace muchos días. A pesar de las dificultades de la agenda, de que me preocupa mucho cada que debo salir del país, por la importancia de ese foro y de sus asistentes y considerando la conveniencia para el país, acepté participar. Por eso está previsto en la agenda salir a las seis de la mañana y regresar en la tarde.

Pues bien, me llamaron esta tarde a decirme que de la oficina del Vicepresidente Al Gore, de los Estados Unidos, habían informado que el Vicepresidente Gore no asistiría al foro porque no podía compartir con el Presidente de Colombia, después de los debates en Colombia contra la familia Uribe Vélez y contra el Presidente.

Yo voy a ir mañana a los Estados Unidos, he citado a una rueda de prensa al llegar a la ciudad de Miami, para responder todo lo que quieran preguntar.

Y por estas implicaciones internacionales que ponen en riesgo superiores intereses del país, consideré esta tarde, después de tener la información de los Estados Unidos, que era conveniente para la opinión pública nacional e internacional invitar a un grupo de comunicadores para que le pregunten al Presidente de la República sobre las acusaciones que se han lanzado en estos recientes debates contra la familia Uribe Vélez y contra el Presidente de la República.

Por eso ofrezco excusas por la utilización de este espacio, en el cual debo dedicar unos minutos a estos temas. Pero si no fuera porque lo familiar y personal le crea riesgos a los intereses superiores del país, créanme que no sería capaz de utilizar este espacio para estos temas.

Sin más, pido que el Jefe de Prensa de la Presidencia ofrezca la palabra a los comunicadores para sus preguntas y sus réplicas, de acuerdo a como hayan convenido las reglas de juego.

Secretario Prensa de la Presidencia de la República, César Mauricio Velásquez: Esta alocución presidencial cambia en cuanto a su forma. El señor Presidente ha querido invitar la participación de un grupo de periodistas.

Me permito presentar rápidamente al país, señor Presidente, a Sergio de León, de la Agencia AP; a Darío Fernando Patiño, del Canal Caracol; a Félix de Bedout, de la Radio W; a Néstor Morales, de la cadena básica de Caracol, del programa Hora 20; a Jorge Lesmes, de la FM de RCN; a César Sabogal, de la Agencia AFP, y a Luis Acosta, de la Agencia Reuters. Nos acompañará también en la distancia, desde Cartagena, Juan Gossain, director de RCN Radio.

Lo que hemos acordado con los periodistas que nos acompañan, señor Presidente, es preguntar en un orden previamente establecido por ellos. Don Juan Gossain preguntará desde Cartagena de último. Y comienza esta rueda de prensa Félix de Bedout, de la W.

Periodista Félix de Bedout, de la W: Presidente, buenas noches. Buenas noches a todos los colombianos. Primero agradecerle a usted y a su Jefe de Prensa la invitación. Y también dejar una constancia. Como usted ha hecho una introducción explicando los motivos de esta rueda de prensa, también me parece importante para los televidentes manifestar una preocupación que tengo y que quiero que usted la conozca. Es que me parece que esta inusual rueda de prensa arranca con una disparidad de cobertura, de lo que ha sucedido en los últimos días. Mientras el debate de la parapolítica, los señalamientos y los documentos que dicen sustentar esos señalamientos, se presentaron en el Canal Institucional a las tres de la tarde, con un rating de dos puntos, esta intervención va a tener rating total, cobertura total, y me parece importante dejar esa constancia.

Ahora le quiero hacer la pregunta, Presidente: ¿fue tan mala la intervención de sus ministros y de su bancada, que de un debate que se produjo el martes, usted tiene que salir a dar explicaciones hoy?

Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez: Sobre su comentario inicial, doctor Félix: el debate contra el Gobierno, contra el Presidente, usted no lo puede cuantificar en un día de Canal Institucional. Ha sido de muchas horas de televisión, de muchas horas de radio, de muchos renglones de prensa, y de todos los días.

¿Por qué acudo a este espacio esta noche? Porque la información que me dieron hoy de Miami, a la cual me he referido, me causa preocupación por el interés nacional.

Estoy vivamente agradecido con las intervenciones nobles y generosas de los Ministros, de los compañeros de bancada en el Congreso de la República.

Siempre he tenido en mi carrera política la decisión de dar la cara, como quiero darla esta noche de nuevo, y la daré mañana en Miami.

Me he abstenido en los últimos días de contestar algunas intervenciones, a pedido de muchos compatriotas, a pedido de mi señora, a pedido de mi familia, a pedido de mis compañeros de Gobierno. Pero creo que es necesario que el Presidente de la República también le dé la cara a estos temas en esta oportunidad, como tantas veces la ha dado en oportunidades anteriores, porque no puedo permitir, y tendré que luchar, para que no se afecte el interés nacional.

Periodista Félix de Bedout: Presidente, durante los últimos meses, en medio de este ambiente que se ha generado, usted ha mencionado mucho al M-19. Usted ha hablado mucho del pasado del M-19 y del pasado del senador Petro en el M-19. Pero en su Gobierno también ha representantes del M-19. Uno de ellos incluso fue el responsable de la toma a la Embajada de República Dominicana. El otro es hoy Director de Coldeportes.

¿Por qué los miembros del M-19 que de alguna manera son cercanos a usted, merecen reconocimientos y puestos públicos, y los que investigan su pasado político, que como usted sabe es objeto de investigación, o los que critican su Gobierno, son tratados de terroristas de civil y enemigos de la Patria?

Presidente de la República: A ver, doctor Félix. Primero, yo participé en el proceso de paz del M-19. Cuando asesinaron a mi padre, me hice esta reflexión: asesinaron a mi padre y asesinaron a fulano y a perano y a perano. Participé activamente como Presidente de la Comisión de Paz de Antioquia en el Gobierno del presidente Belisario Betancur. Después llegué al Congreso de la República y fui uno de los líderes del reintegro al M-19. Lo hice con toda la devoción patriótica.

¿Por qué las críticas? Porque las circunstancias me obligaron a comparar las condiciones que el país estableció para ese proceso de paz con el M-19 y las condiciones de ahora. Y decía: ¿pero por qué esta crítica y este descrédito de estos señores al proceso de paz que estamos adelantando, si en el proceso de paz anterior hubo amnistía e indulto para delitos atroces, y en este proceso no lo hay?

En el proceso anterior no se exigió la verdad, en este proceso se exige la verdad. En el proceso anterior no se exigió la reparación a las víctimas, ahora sí. En el proceso anterior los delitos atroces no fueron óbice para que llegaran al Congreso de la República, ahora no pueden llegar. Entonces encontré que uno de los mecanismos del cual disponía para defender este proceso de paz, de justicia, de verdad y de reparación, que marca diferencia con anteriores procesos de paz en Colombia, y que creará un marco para los del futuro, era necesario hacer la comparación.

Rosemberg Pabón y Everth Bustamante nunca han negado sus responsabilidades. Creo que quien ha dicho la verdad de los procesos de paz anteriores fue Rosemberg Pabón. Y fue avalado por Everth Bustamante. Rosemberg Pabón dijo que hicieron, cometieron tantos delitos en el ejercicio de su actividad ilegal, que eran inconfesables. Sobre procesos de paz anteriores es la única verdad que he escuchado.

Pregunta Néstor Morales, director del programa Hora 20, de Caracol Radio: *Gracias, Presidente, buenas noches. Quisiera saber su opinión sobre, que creo que es lo que a usted le preocupa y con la noticia que acaba de dar sobre la ausencia de Al Gore en este foro internacional de mañana, me parece que es el fondo de esta inusual rueda de prensa. El Tiempo, que no es exactamente un periódico antiuribista, tituló ayer: “Petro tocó las fibras de la familia del Presidente”.*

Yo quiero preguntarle si usted se sintió, si se siente tocado, y qué respuesta tiene a las acusaciones del Senador Petro sobre los episodios esos en “Guacharacas” o en “La Carolina”, fincas o haciendas en donde su familia ha tenido participación o propiedad.

Presidente de la República: Mire, doctor Néstor: la vida política mía ha sido de combate, muy difícil, y lo he hecho con entusiasmo y con patriotismo. Fue suficiente que como Gobernador elector yo dijera que había que apoyar las Convivir, para que inmediatamente el único tratamiento que me daban mis críticos era “paramilitar”. Fue suficiente que dijera que Colombia necesitaba una política de autoridad frente a la subversión, para que el único tratamiento que me dieran mis críticos era el tratamiento de paramilitar.

Las fibras íntimas han sido siempre afectadas. Pero ese no ha sido el motivo de reacción. De pronto mi reacción habría sido un discurso político en el Consejo Comunitario del próximo sábado. Esta reacción de hoy es porque están afectadas las fibras del interés nacional, que me obliga a hacerles nuevamente aclaraciones a la comunidad nacional y a la comunidad internacional.

Yo quisiera que sobre el tema “Guacharacas”, “La Carolina, las Convivir, usted me precisara la pregunta, porque me preocupa que yo tenga que empezar a dirigirles un discurso, y se afecta la dinámica de esta rueda (de prensa).

Déjenme hacer una introducción sobre la familia Uribe Vélez.

Éramos cinco hermanos. Murió Jaime. Somos cuatro. Dos mujeres. Santiago: Santiago estudió agropecuaria en los Estados Unidos. Una de las mujeres, María Teresa, es economista. María Isabel es sicóloga y abogada. Y déjenme decirles lo siguiente: es una familia trabajadora, de buenas costumbres, patriótica, no tiene negocios con el Estado, no gestiona ante el Estado, no hace tráfico de influencias. Piensa que lo que hace su hermano es una tarea de servicio público, no ejercicio de poder. No tienen asomos de abuso de poder. Y lo digo después de que el país ha conocido esa familia, primero durante mis tres años de Gobernador de Antioquia, y ahora durante casi cinco años en la Presidencia.

Mi hermano Santiago es un hombre buena persona. Hay que mirarle su patrimonio. Algún candidato a la Presidencia en la pasada contienda dijo que había que empezar la reforma agraria con él porque tenía más de 200 mil hectáreas. Tiene menos de 300 (hectáreas). Hay que mirarle su manera de vivir. Fue muy buen hijo con mi padre y con mi madre. Compañero inmejorable de mi madre. Buen hermano y buen esposo.

Quería hacerle esos comentarios sobre la familia Uribe Vélez.

Yo rogaría que sobre estas acusaciones me precise. Y háganlas todas. Pero háganmelas con lo que ustedes llaman una pregunta cerrada, para no ser muy extenso yo en la respuesta.

Pregunta Néstor Morales: *Presidente, hago la pregunta, porque le confieso que no quisiera gastarme la réplica a la que tengo derecho, con esta precisión, que además no es mía. Es simplemente una aclaración que creo que el país está esperando después de las acusaciones de Petro de hace un par de días. Y es si en “Guacharacas” hubo muertos presuntos guerrilleros, si en “Guacharacas” efectivamente como dice Petro hubo reuniones de grupos paramilitares, si es cierto que la foto famosa de su hermano con Fabio Ochoa fue tomada meses después del asesinato de Rodrigo Lara Bonilla.*

Presidente de la República: Entonces hablemos de “Guacharacas”. Aquí es uno de los temas. Aquí está “La Carolina”, están las Convivir.

Para hablar de la historia de “Guacharacas” hay que hablar de otra finca ahí cercana: “San Cipriano”, “La Mundial”. Una finca que había montado don Germán Saldarriaga del Valle. Yo empecé a trabajar muy jovencito. Esa finca la tuve en compañía con mi padre. Y allí había un sindicato de trabajadores en la parte panelera, que empezó a ser muy penetrado por grupos violentos y se volvió inmanejable.

¿Sabe qué hice? El 7 de junio de 1979, y apunte las fechas, le entregué esa empresa a ese sindicato, en un proceso de reforma agraria hermoso. Valía más de 20 millones (de pesos). La pagaron con unas prestaciones que valían 6 millones (de pesos). Estoy hablando de junio de 1979.

Un libro que sacaron contra mí, en vísperas de la elección presidencial de 2002 en Europa –porque es que todo esto, lo que han dicho en el Congreso, está escrito por ahí, y repetido muchas veces, nacional e internacionalmente–, dice que yo demoré la escritura y que después lideré el asesinato de esos líderes sindicales.

¡Por Dios! La única razón de la demora de esa escritura fue mientras ellos se organizaban.

Desde esa época yo no pude ya hacer presencia material en esa región. Estoy hablando de junio de 1979.

Traté a esos trabajadores con toda la delicadeza. Todavía hay unos, en Maceo, es bueno que les pregunten.

Y doy todas estas señales para que cualquier colombiano que quiera investigar pueda ir allá.

Yo tengo una colección de acusaciones falsas contra mi vida privada y pública, por la razón de que he tenido la determinación de que Colombia tiene que derrotar la subversión.

Ese año 79. A mi padre lo asesinan en el 83 en “Guacharacas”. Mi padre no era un terrateniente explotador. Era un empresario del campo, cristiano, generoso.

“Guacharacas” había tenido, años antes de la propiedad de mi padre, unos colonos. ¿Sabe cómo resolvió mi padre esos problemas? Escriturándoles esos pedazos de la finca, que tampoco era tan grande. Unas lomas y unas tierras onduladas en el río, muy sabrosas, todo eso sumaba 1.660 hectáreas. No tuvo mi padre discrepancia con las comunidades vecinas.

Ese pueblo de Providencia pudo ampliarse cuando llegó mi padre a esa región. Él generosamente entregó los terrenos que se requerían. No tuvo problemas con esos colonos. Les escrituró. Con mi padre esos problemas sociales se resolvían muy fácilmente.

El día que lo mató las Farc, y que hirió a mi hermano Santiago –que es un sobreviviente por milagro–, mi hermana María Isabel hasta la medianoche pensamos que estaba secuestrada. La salvó una maestra. Una maestra de esa región, que le tenían enorme cariño a mi padre. La finca se mantuvo después de ese asesinato a medias.

Llegó yo a la Gobernación de Antioquia, doctor Néstor, llegó yo a la Gobernación de Antioquia, 2 de enero de 1995. Al tiempo el ELN llega a la casa de la finca, la quema que porque el Gobernador era paramilitar. Eso salió en los periódicos de Antioquia de la época.

Le dicen a los trabajadores que se tienen que ir y abandonar la finca. Se roban ganados. Y un trabajador permanece, quería mucho a la familia, se había criado con mi padre. A la semana llegan y lo asesinan. Mi familia se tuvo que retirar de allá, desde prácticamente el año 96.

Yo estaba retirado de la región desde el 79. Y mi familia desde la muerte de mi padre mantuvo esa distancia. Se retira desde el año 96. Totalmente.

Yo estoy en la Universidad de Oxford en el año 98. Donde quiera que iba a un foro salían con los inuendos. Uno de ellos que había asesinado a los sindicalistas de la Gobernación de Antioquia. Falso de toda falsedad.

Escribían a los periódicos ingleses protestando porque a mí me habían dado la Beca Simón Bolívar como Senior de la Universidad de Oxford, Senior Associate Member, lanzándome cualquier clase de acusaciones.

En ese año 98 regreso en ocasiones al país. Una de ellas una semana a la campaña presidencial. Y me llaman a la Fiscalía. Tengo que ir a la Fiscalía a una declaración preliminar ante un juez sin rostro. Y me dice que yo había mandado matar a unas personas en esa región de Guacharacas. Y me dice que era que un preso en una cárcel del Valle del Cauca les escribió eso. Y unas Ong's les escribieron eso. Y que Carlos Castaño y Álvaro Uribe daban órdenes para hacer asesinatos. Yo di todas las explicaciones. Después me desentendí, porque son tantas las acusaciones.

Mire: pocos días antes de la elección presidencial de 2002, llegaron otras 40 acusaciones contra mí a la Procuraduría. Y creo que ya son varios centenares las que han llegado a la Comisión de Acusaciones de la Cámara en mi ejercicio presidencial.

Ahora veo que las acusaciones de Guacharacas son contra mi hermano Santiago. La verdad es que lo que ha hecho la familia toda la vida en problemas de orden público es acudir a la Fuerza Pública.

Mi padre nos enseñó valor civil. Mi padre no era un hombre de sicarios ni de pagar paramilitares. Él murió enfrentando con su pistola a unos secuestradores de la Farc.

De haber sido yo paramilitar, habría sido paramilitar con fusil en el monte, no financiador de paramilitares, no promotor paramilitar de escritorio.

Mientras la familia estuvo en la finca Guacharacas, los asesinatos que allí se dieron fueron el asesinato de mi padre en el 83, y el asesinato que le refiero de este trabajador de la finca por allá en los años 95 – 96.

La familia se retira de allá. Yo desde mucho antes, desde el año 79. La región, muy violenta. Solamente ahora, gracias a la Política de Seguridad Democrática, está como están muchas regiones del país, consiguiendo la paz.

Ese día que me llamó la Fiscalía tuve que decir: es que yo no he conocido los paramilitares, no he sido amigo de ellos, y se lo repito hoy a todos los colombianos: yo no he sido amigo de paramilitares, no he hecho alianza política con ellos, no he recibido llamadas telefónicas de paramilitares, no he enviado mensajes políticos a paramilitares, no he recibido ni he buscado ayudas políticas de paramilitares.

Alguna vez, viviendo en la casa en Rionegro como en un refugio, me dijo Lina: Hay que ver la televisión esta noche porque Carlos Castaño le va a dar la primera entrevista de su vida a Darío Arizmendi.

Y la vimos. Y yo vi al doctor Darío Arizmendi con mucho frenesí, preguntándole a Carlos Castaño por la amistad con Álvaro Uribe. Cómo habló de mal Carlos Castaño de mí esa noche. Ahí está el video. Mucho país vio eso en la televisión.

Yo no he conocido a los paramilitares, no he sido amigos de ellos, no he tenido contacto con ellos. Eso es lo que le puedo contar de la hacienda Guacharacas.

Pregunta Néstor Morales: *Presidente, la réplica que le pido que me dé es la versión suya sobre la foto de su hermano con Fabio Ochoa. Si es cierto, si usted tiene algún dato de esa foto. Petro dice que fue tomada en el año 85, meses después de la muerte de Rodrigo Lara, muerte en la que tuvo que ver Fabio Ochoa. ¿Qué sabe usted de esa foto, señor Presidente?*

Presidente de la República: Santiago, mi hermano, le dio ayer una respuesta, creo que a la W. Él no niega la foto. Santiago, mi hermano, es un hombre franco, espontáneo. Además no es una foto en un lugar clandestino. Santiago, mi hermano, es caballista, juez de caballos. Allí donde hay un evento de ganadería, un evento de caballos, está presente. Ha estado toda la vida, le gusta mucho eso, y es un hombre muy espontáneo.

Yo al tema de la foto no le agrego nada distinto a lo que él dijo ayer con toda franqueza.

Secretario de Prensa, César Mauricio Velásquez: *Vamos entonces con el colega Sergio de León, de la Agencia Associate Press.*

Pregunta Sergio de León, de la agencia AP: *Buenas noches, Presidente, gracias por la invitación. Presidente, usted mencionaba hace unos momentos de lo importante que había sido, por ejemplo, el hecho de los señores desmovilizados del M-19, que forman parte de su gabinete,*

aceptaran una responsabilidad y fueran transparentes, de cara a lo que cometieron durante sus años de militancia en esa guerrilla.

Y parece ser esa falta de transparencia o esa neblina que rodea todas estas acusaciones, la que tiene repercusiones negativas en el extranjero, en torno a temas que fueron expuestos por el senador Petro, como la implicación o la vinculación de militares, de jefes de Policía, de hacendados de Antioquia, con los grupos paramilitares. Y un poco la incertidumbre sobre la que se basan estas acusaciones, es que jamás las investigaciones concluyeron en sentencias o en fallos definitivos.

El senador mencionó que muchas de estas investigaciones fueron simplemente clausuradas por un ex Fiscal General que no ahondó, y no se terminó de esclarecer estas acusaciones, muchas hechas por testigos que hoy están muertos.

¿No considera usted que sería saludable para la credibilidad del país y del sistema de justicia, en especial, que se reabran esas investigaciones, que se cree una comisión de fiscales que tomen estos expedientes y lleguen al fondo para dilucidar y decirle a la opinión pública nacional e internacional si estas situaciones o estos acontecimientos ocurrieron o no?

Presidente de la República: Todo lo que sea apoyo a la justicia. Y el más importante de todos ha sido la Ley de Justicia y Paz. Quienes hoy reclaman la verdad se opusieron a esa ley. Muchos la han reconocido en el mundo como el estatuto de paz más avanzado, no solamente en Colombia sino en el mundo, porque ha sido un buen balance entre paz y justicia.

Ofrece unas sentencias reducidas, pero no permite la impunidad. No permite otorgar amnistía ni otorgar indulto a los delitos atroces. Además exige la verdad y exige la reparación.

Cuando presentamos el proyecto, también vivimos esa campaña de descrédito. De aquí salían críticos a decir en los Estados Unidos que no se le podía ayudar a Colombia ni al Gobierno de Uribe, porque iba a legalizar a los paramilitares con esa ley, cuando es el primer Gobierno que los enfrenta y que los desmonta.

Una de las paradojas que veo en este debate es que ahora que no hay violencia paramilitar, hay debate paramilitar. Ustedes, periodistas y muchos, muy críticos del Gobierno, pueden verificar en el país cómo prácticamente ha cesado la violencia paramilitar, gracias a este Gobierno. Y no por pactos con ellos, sino porque la política de Seguridad Democrática desde el día cero del Gobierno ha sido imparcial. Fuerte para enfrentar a la guerrilla, y fuerte para enfrentar a los paramilitares.

Ahí están los resultados: más de 1.700 paramilitares dados de baja en este Gobierno. Es que este es un Gobierno que va a cumplir cinco años. A este Gobierno no hay que juzgarlo por el discurso sino por la realidad. Y más de 30 mil paramilitares desmovilizados. Y líderes muy importantes de ellos en la cárcel. Y el Gobierno persiguiendo a aquellos que no están en la cárcel. Y la captura reciente de otro de ellos. Y la decisión del Gobierno frente a los que se quieren rearmar. No han podido prosperar. No han podido pelear, como dirían en mi tierra. Porque mientras haya una política de Seguridad Democrática firme, no nacerán nuevos grupos, se debilitarán los actuales y no se rearmarán los desmovilizados.

El mejor remedio para evitar nuevos grupos, para evitar que se fortalezcan los que persisten como Farc y otros, o para que se rearmen algunos desmovilizados, es la sostenibilidad de la política de Seguridad Democrática, que le ha dado todo el apoyo a la justicia, y se lo seguirá dando. Pero es que aquí hay un tema de justicia y un tema político.

Yo le estoy hablando de un período de mi vida del año 79 a la fecha. ¿Cuántos años? Al 99 son 20 años y al 2007 son 8 más. Yo le estoy hablando de un período de mi vida de 28 años, donde he

estado permanentemente en actividad política y en la controversia. Y expuesto claramente a toda la crítica y a la justicia y al debate político. Por eso nuevamente acudo a dar la cara esta noche. Pero quisiera poderme referir concretamente a los temas que se han venido ventilando, de manera específica, porque tengo la preocupación del daño internacional que nos pueden hacer.

Por ejemplo, el doctor Néstor Morales me preguntó sobre el tema de ‘Guacharacas’. Está el tema de las Convivir, está el tema de ‘La Carolina’, está el tema de la aprobación que yo supuestamente hice de Convivir para líderes paramilitares, está el tema de un mensaje beeper de un paramilitar. Por eso me parece bien importante que sobre esos temas concretos vengan las preguntas de ustedes. Si usted sobre un tema concreto quiere ejercer un nuevo derecho de réplica, bien pueda hacerlo.

Periodista Sergio de León: *Pues concretamente casos como el del general Rito Alejo del Río. Casos como el tema de la investigación sobre la presencia de un helicóptero de la Gobernación de Antioquia en la masacre del Aro. Casos como la presunta vinculación del general Mario Montoya con paramilitares en la operación Orión, que hoy en día tiene en problemas a Colombia porque nunca se terminaron de aclarar. Por eso le repito si retomar estas investigaciones para mostrar la verdad de lo que ocurrió con todos estos temas.*

Presidente de la República: Quiero decirle lo siguiente: cuando era Gobernador de Antioquia, en Antioquia teníamos la IV Brigada, la Brigada de Urabá y la presencia de la Brigada de Montería en alguna región del departamento, como también la jurisdicción de la Brigada de Bucaramanga en otra región del departamento.

Todas esas brigadas, en ese período, tuvieron muchos comandantes, que los nombraba el Gobierno Nacional. Yo a todos los apoyé.

El primer comandante de la IV Brigada fue el General (Jorge Enrique) Mora Rangel. Cuando llegué a la Presidencia, años después, él estaba de Comandante del Ejército y lo ascendimos a Comandante General de las Fuerzas Militares.

Recuerdo que me posesiono como Gobernador de Antioquia y le digo: ‘General, mañana empezamos el ejercicio de una reunión diaria de seguridad a las 7:00 de la mañana’. Y me dijo: ‘¿cómo Gobernador?’. Y le dije: ‘Sí, General’. Al otro día llegué a la Gobernación y no había llegado y dije: ‘Llaman a la IV Brigada porque esto se va a hacer’. Y la hicimos esos tres años y abiertamente.

Asistían los generales del Ejército, de la Policía, asistía el DAS, la Comisión Facilitadora de Paz – tema que se ha ignorado en estos días, y qué bueno poderme referir a ella más adelante, en Antioquia, y de la cual hizo parte el actual alcalde de Medellín, Sergio Fajardo. Hizo parte de ella también el profesor Roger Fisher, monseñor Isaías Duarte Cancino. Personas de la mayor importancia, y no afectos propiamente todos ellos a mis tesis.

Esas reuniones sí que fueron importantes, y muestran la imparcialidad y la dedicación de ese gobierno a restablecer el orden público en Antioquia.

Uno de los generales fue el general Rito Alejo del Río, que estuvo en la Brigada de Urabá. Y se le apoyó, como a todos los generales. Salido yo de la Gobernación de Antioquia, por hechos de su carrera militar, le hicieron una serie de acusaciones. Y entiendo que después de una larga investigación, fueron precluidas.

Y usted pregunta por el tema de un helicóptero. Tal vez es en una masacre en Ituango, en el Aro.

Primero situémonos allí. Al principio de este Gobierno, en una de las brigadas móviles que creamos, se tomó la decisión de que llegara a ese Nudo del Paramillo, abandonado durante décadas. Es que esto hay que ponerlo en un contexto de un país, que vivió muchas décadas en poder de unas

guerrillas marxistas que combinaban las formas de lucha, que penetraban la universidad, la política, que criticaban el narcotráfico y también servían de sicarios del narcotráfico y terminaron financiándose del narcotráfico. Y vivió el país el abandono en las regiones y la gente de las regiones martirizada por esa guerrilla y surgió el paramilitarismo y entró a competir con crueldad con la guerrilla.

¿Sabe qué era esa región del Aro, allá en la parte alta del Paramillo, cerca de Ituango? Una de las típicas regiones colombianas de abandono del Estado, que en mis casi 55 años de edad, recuerdo yo, es la primera vez que hay una presencia militar permanente y seria, ahora, a pesar de todo lo que nos falta.

Entonces ocurre esa masacre, una de las tantas que viví. Todas denunciadas por mí, como Gobernador. Presuntos autores, las Farc. Presuntos autores, las autodefensas ilegales. Presunto autor, el ELN. ¡Todas denunciadas por mí, nacional e internacionalmente! Como quedó establecido en el debate.

Eso sí que es importante. Porque una de las acusaciones que en algún momento trató de hacerse, era que yo había sido omisivo frente a los paramilitares. ¡Al primer Gobernador de Colombia que se le exigen responsabilidades en el orden público! Y qué bueno, poder probar ahora, doce años después, cómo procedimos con toda la diligencia y con toda la imparcialidad. Denunciamos todas esas masacres.

Y se trata de vincular un helicóptero de la Gobernación de Antioquia, sutilmente. La Gobernación de Antioquia tenía, y creo que tiene, dos helicópteros. Uno dedicado a salud en las zonas más aisladas del departamento, y otro al servicio del despacho del Gobernador.

Han tenido unas tripulaciones de pilotos de excelente conducta. Yo trabajé con los que heredé, y siguieron años después. Se lleva una bitácora, un listado de todos los viajes. Jamás acepté un helicóptero de la Gobernación para un viaje personal, jamás. El día antes de entregar la Gobernación, que fui a despedirme de mi madre, que estaba en una finca del Suroeste y yo me iba a la Universidad de Oxford, me dijeron: A usted no lo dejan salir vivo las Farc y el ELN de Antioquia, váyase en helicóptero. Y dije: de ninguna manera, es una diligencia personal.

Eso se manejó con toda la pureza. Para que se venga ahora a tratar de involucrar los helicópteros de la Gobernación de Antioquia en una masacre, cuando ese helicóptero de salud de la Gobernación de Antioquia ha sido el médico de las comunidades rurales más apartadas. Investíguenlo en la Gobernación de Antioquia con los gobernadores que me intercedieron y con los que me sucedieron.

Ahora, ¿qué se ha sabido? Que tanto guerrilla como paramilitares tenían transporte aéreo. Es que no nos podemos olvidar que cuando este Gobierno llegó las Farc creían que estaban en la víspera de la toma del poder. No nos podemos olvidar de dónde venimos. Ese cargo, ese cargo es un cargo miserable. Ustedes no necesitan acudir a la justicia. Simplemente hagan una investigación periodística sobre los helicópteros de la Gobernación de Antioquia en todas las épocas, en las épocas más.

La operación Orión. Esta noche hablaba con unos delegados de los Estados Unidos. Me dijeron que habían tenido una conversación muy grata con el Alcalde de Medellín. Esa paz de Medellín tiene un principio: la Operación Orión.

A los pocos días de haber llegado yo a la Presidencia, Medellín desangrándose, militarizamos esas comunas. Estaban esas comunas en medio de guerrilla y paramilitares. ¿Y cómo se enfrentó a ambos?

Una de las acusaciones que he escuchado contra el Ejército y contra la Policía es que esa operación la llamaron Orión en honor a un jefe paramilitar. Hay que respetar al Ejército. El Ejército escoge los nombres teniendo en cuenta la primera letra del mes en que se empiezan esas operaciones. Empezó en octubre y se denominó Orión.

Muchas Ong's internacionales que no conocían a Medellín, cuando empezamos a combatir los grupos terroristas en la Comuna 13, ahí sí se apresuraron, pero nunca a criticar a los grupos terroristas de Medellín sino a criticar la Operación Orión.

Cómo agradece el pueblo de Medellín, qué bueno para Colombia todo ese proceso de recuperación. Una ciudad que tenía de 3.500 a 5.000 asesinatos al año, y hoy es una ciudad en un proceso de ser una ciudad pacífica, convivente por excelencia. Ese cargo tampoco lo podemos aceptar.

Pregunta Jorge Lesmes, de la FM de RCN: *Señor Presidente, buenas noches. Usted se ha mostrado muy preocupado esta noche por los efectos colaterales que ha tenido el debate del senador Petro a nivel internacional.*

Presidente de la República: No sólo ese debate, el conjunto de debates. Eso ha buscado, todo lo que se ha dicho. Mientras nosotros vamos desmontando el paramilitarismo, se nos acusa de gobierno paramilitar. Qué paradojas. Mientras el país empieza a disfrutar el cese, el fin de la violencia paramilitar, se acusa al Gobierno de paramilitar, y al Presidente de la República.

Entonces uno tiene que estar dando explicaciones a toda hora en Europa, a los colegas de América Latina, en los Estados Unidos. Y qué preocupante es esta decisión hoy del Vicepresidente Gore de no asistir a ese foro, que para no estar con el Presidente de Colombia por estas acusaciones, en la víspera de aprobarse en los Estados Unidos la extensión del Plan Colombia y el TLC. Esos son los temas que me preocupan.

Pregunta Jorge Lesmes: *Y precisamente también el tema de asistir al Foro del ex presidente Al Gore. Yo le quiero preguntar, usted mañana va a empezar un periplo por Estados Unidos, va a ir a Miami, cómo manejar el tema de la foto de su hermano ante el Gobierno de los Estados Unidos y ante la comunidad de los Estados Unidos, cuando precisamente Fabio Ochoa Vásquez hoy se encuentra preso en los Estados Unidos, pagando una larga condena por narcotráfico.*

Presidente de la República: Jorge, es del año 85. Mi hermano es un hombre espontáneo, caballista, finquero. En todos esos eventos públicos acude, es juez de caballos. Él lo ha explicado claramente. Es muy fácil, Jorge. A la familia mía la investigan mucho. Que le investiguen a mi hermano el patrimonio, su manera de vivir, su modo de vida. Cuando lo acusaban de tener 250 mil, 300 mil hectáreas, tiene menos de 300. Eso es muy fácil, que lo miren.

Pregunta Jorge Lesmes: *Para estos debates se ha dicho que los senadores Petro y Robledo han ido en varias oportunidades a los Estados Unidos. Se ha dicho igualmente que en esas reuniones con asesores de los congresistas en Washington y con algunas personas han recogido información y la han traído a Colombia. ¿Usted cree que parte de estos debates han tenido información entregada por funcionarios y por congresistas en los Estados Unidos?*

Presidente de la República: Cuando yo utilizo estos espacios, me siento abusando de los colombianos. Lo he utilizado hoy para un tema que involucra a la familia Uribe Vélez y a mí, por el interés superior del país. Voy a ser muy cuidadoso en responderles a ustedes procurando evitar alusiones personales.

Infelizmente ha ido mucha gente a los Estados Unidos. Iban a Estados Unidos y a Europa, a Ong's, a desacreditarme como Gobernador de Antioquia, como candidato a la Presidencia. Todo eso lo he enfrentado. Cuando empezamos nuestra política de Seguridad Democrática, esos viajes se

daban en busca del descrédito del Gobierno. Muchos que aquí en la política de América Latina se suman al grito contra el imperialismo norteamericano, desfilan por los Estados Unidos para desacreditar a Colombia. Incongruencia. ¿Y qué me ha tocado hacer siempre? Lo que voy a hacer ahora: acudir con toda la buena fe, con toda la sinceridad, a explicar. Pero tengo que ser muy cuidadoso en no hacer alusiones personales.

Esta noche me mostraban aquí, el señor Ministro del Interior y mis compañeros, que una de las acusaciones que me hacen es que a una persona que ahora aparece desmovilizada le encontraron un mensaje beeper. ¿Cómo dice ese mensaje? ¿Quién lo tiene de ustedes, señores Ministros? A finales del 97, donde alguien le dice que le consiga una cita con el Gobernador. Y eso lo exhiben como una prueba contra mí. ¿Quién puede ser el Gobernador? ¿A cuántos se les dice Gobernador en el lenguaje de la delincuencia?

Miren: yo tengo por costumbre responder todas las llamadas. Cuando estoy atrasado en responderles llamadas a mis compatriotas, me avergüenzo. Yo no recibí una sola llamada en la Gobernación de Antioquia para efectos paramilitares. Nadie me habló de ese tema.

¿Y de dónde sacan eso? Yo no sé. Me dice el ministro Holguín que quienes me acusan, leen y leen muchos documentos. Yo me vengo a enterar de eso ahora. Y le respondo de la siguiente manera, repitiendo lo que dije 45 días antes de la reelección presidencial y lo que dije en el 2002: no conozco los paramilitares, no soy amigo de ellos. Mi camino es institucional: una Colombia sin guerrilla y sin paramilitares.

Nadie puede decir que este Gobierno abierto, soterradamente se ha unido con paramilitares para acabar con la guerrilla. Ahí están los testimonios de los mismos paramilitares. Entiendo que el señor de este beeper está desmovilizado. No debería ser difícil encontrarlo para que le pregunten, como pregunté yo en la televisión a mis compatriotas antes de la reelección presidencial: si alguien de los 30 mil paramilitares desmovilizados puede decir que Álvaro Uribe ha sido aliado criminal, que Álvaro Uribe ha entrado con ellos en concierto para delinquir, que lo diga, que es tiempo.

Cosas como estas sorprenden. ¿De dónde las obtienen? Yo no pregunto ni por las filtraciones de la justicia, por respeto a la libertad y a la justicia. No pregunto ni por aquellas conductas que se constituyen en delitos por las solas circunstancias de revelar reservas del sumario, por respeto a la libertad de los colombianos. Pero, miren, cosas de estas se han dicho. ¿Sabe por qué las respondo Jorge? Yo fui totalmente honesto como senador. Siga mi carrera. Pregúntenle a quienes han interactuado conmigo en mi profesión privada de finquero. Vaya al bien que tengo, a la hacienda 'El Ubérrimo'. Pregunte por mí. Una comunidad. Ahí en el Sabanal, con la que he vivido durante 25 años. Pregúntenle por la familia Uribe Vélez al sinnúmero de acreedores que había en Antioquia cuando murió mi padre: cómo procedimos.

He sido honesto en la vida pública, en la vida privada. Tantos años de honestidad, y tener que estar respondiendo estas cosas, debería sentirse uno ofendido. Debería hacer caso para no responderlas. Las respondo por los intereses superiores del país.

Y quizá con algún freno a los ímpetus, por el bien de Colombia, tendré que darles estas explicaciones a cuántas personas se las tenga que dar en la comunidad internacional. Casi cinco años de Presidente, seguramente lleno de errores. Yo tengo que pedir perdón por errores, pero no por delitos. Cinco años casi de Presidente, seguramente lleno de errores, pero ejercidos con total patriotismo con buena fe, con ajuste riguroso a la ley, y tener que dar hoy estas explicaciones.

Es como alguna noche le dije aquí a un señor muy agresivo de una Ong. Le dije: no, mire, es que yo ya estoy experimentado. El país me conoce, yo no soy un desaparecido. Aquí está el record de mi administración, de mi vida pública y privada. Yo no le acepto que me venga a tratar como un delincuente. Y me salí de la oficina.

Doy estas explicaciones ahora, porque estamos en un momento muy delicado para los intereses superiores del país.

Mire, qué tristeza, una lucha frontal contra el narcotráfico, contra la corrupción, un país ganando la paz, un país que va ganando la seguridad, un país con una confianza inversionista que no había tenido nunca, un país que está viendo el final de la violencia paramilitar, y se le crean estos riesgos a los intereses superiores de Colombia en la comunidad internacional. Esa es la única razón que me lleva a dar estas explicaciones, y humildemente a tener que explicar lo que mi trayectoria me diría: ¿por qué tiene que explicar esas sandeces?

Pregunta César Sabogal, de la agencia AFP: *Presidente, buenas noches. Usted nos reitera y le reitera al país esta noche que usted no es amigo de los paramilitares. Sin embargo, Presidente, usted es amigo de amigos de paramilitares. Ha sido socio político de ellos y en buena parte también ganó la Presidencia con la ayuda de ellos. Presidente, ¿no cree que es el momento de alejarse de esos políticos, de tomar distancia, de acusarlos y poner de pronto a todas las autoridades a que acopien pruebas contra ellos, o quizás preferiría más bien suscribir un gran pacto nacional en torno al tema del paramilitarismo?*

Presidente de la República: No, no. Yo en esos pactos no estoy, entre otras cosas porque los pactos tienen que ser sinceros. ¿Cómo es que los críticos del paramilitarismo, de la Ley de Justicia y Paz, ahora son los que coquetean al paramilitarismo buscando esos pactos?

Además no nos podemos olvidar que estamos a dos años de que se aplique plenamente la Corte Penal Internacional en Colombia. No nos podemos olvidar que la Constitución colombiana es muy rigurosa, que la legislación internacional a la que ha adherido Colombia es muy rigurosa. Y esto de no reconocerles amnistía ni indulto por delitos atroces a paramilitares, seguramente va a causar dificultades con los procesos con Farc y Eln, porque habrá que darles el mismo tratamiento.

Le voy a preguntar a usted: ¿quiénes son mis amigos políticos amigos del paramilitarismo?

Pregunta César Sabogal: *Presidente, hay varios congresistas de su bancada en la cárcel y otros investigados por la justicia colombiana.*

Presidente de la República: Muy bien. ¿Usted ha visto alguna obstrucción del Gobierno a la justicia, o al contrario un total apoyo del Gobierno a la justicia? Tiene que haber visto lo segundo.

Mire, alguien decía, una crítica injusta en la comunidad internacional: que la política de Uribe nada tiene que ver con que se diga la verdad en Colombia. ¿Cómo no va a tener que ver? La gente antes no decía la verdad por miedo. La política de Seguridad Democrática les ha hecho sentir a los colombianos protección, les ha alejado el miedo y ha estimulado a que se diga la verdad. Entonces aquí se han creado unas condiciones jurídicas que obligan a la verdad en la Ley de Justicia y Paz, y unas condiciones de seguridad que facilitan la verdad, gracias a nuestra política de darles seguridad a los colombianos.

Déjenme decir una cosa vanidosa: yo prácticamente llegué sin congresistas en el 2002. Esa fue una candidatura de opinión. Y se sostuvo todos esos años de 2002 al 2006 como candidatura de opinión.

He buscado el apoyo del Congreso para aprobar la agenda legislativa de nuestra Patria. Y donde tenga alguna equivocación en algún congresista, con total buena fe la reconozco. Por ejemplo, no tuve inconveniente en decir que el doctor Dieb Maloof, hoy en la cárcel, me acompañó en la elección presidencial de 2002. Es verdad. Ahora le acaban de hacer estas acusaciones y está en la cárcel.

Vea, ahora para volver al tema de las fotos y asociarlo con el espíritu que nos anima. Estaba yo en la Gobernación de Antioquia y acudí al reinado. Es que uno cuando se va volviendo viejo cuenta mucha historia. Pero es que al hombre hay que juzgarlo en el contexto de su vida. Entonces para todas estas específicas acusaciones hay que tener también el contexto de mi vida.

Mire lo de las fotos: primero, yo a nadie le digo que no se tome una foto conmigo. Era Gobernador de Antioquia y estaba entrando a un evento público en el Hotel Hilton de Cartagena, con Lina, mi señora, acompañando a la candidata de Antioquia al reinado de la belleza. Y gritaba la gente querida: 'Gobernador, gobernador, y se arrimaban unos y se tomaban fotos conmigo. Y de pronto Lina me dijo: '¿Cómo te vas a dejar tomar una foto con ese hombre? Mírale esa pantaloneta y mírale esos anillos y esas pulseras'. Y le dije: 'qué voy a saber yo quién es este hombre, Lina, ¿cómo le digo que no se tome una foto conmigo?'. Y me la dejé tomar, como me la dejé tomar con mucha gente. A los días, un congresista crítico mío, me la llevaron. Era con Preafán. No lo conocía.

¿Sabe qué hice? Le mandé una cartica al doctor Alfonso Valdivieso, Fiscal General de la Nación. Le dije: esta foto se dio en estas y estas condiciones, no conocía al individuo, por favor, invéstigueme.

Una de las cosas que les decía hoy a mis compañeros es (por ejemplo, para hablar del tema de las Convivir, que espero poder tener la oportunidad esta noche de hablar del tema de las Convivir, específicamente de esa acusación de que les di Convivir a paramilitares, y para hablar del tema de La Carolina y de la acusación de que allí había reuniones paramilitares), les decía a mis compañeros: bueno, pero si todo esto es público: la lista de desmovilizados es pública, la Superintendencia tiene la lista de los integrantes de las Convivir, ¿por qué nosotros aquí no nos damos cuenta, si lo que yo he dicho es: cuando haya un error mío o del Gobierno salgamos nosotros a reconocerlos? Yo no tengo inconveniente en eso.

Pregunta César Sabogal, de AFP: *Uso la réplica para hacerle una pregunta en torno a la reacción suya con la oposición. Lo que vemos como espectadores es una bancada opositora haciendo un debate en el Congreso, en un juego democrático limpio, y vemos a un Presidente salido de tono criticando al senador Petro, sin mencionarlo. Presidente: ¿no reconoce al menos hidalguía por parte de la oposición con respecto a este tema con Petro?*

Presidente de la República: Querido amigo, la hidalguía se excluye con la calumnia. Y estoy también dispuesto. Por ejemplo, veamos lo de las Convivir. Mire, las apoyé, con el mismo criterio con que he apoyado que hoy tenga Colombia cerca de cuatro millones de cooperantes. Y qué bueno ha sido esa política de cooperación ciudadana con la Fuerza Pública.

Calumnias como éstas: que los paramilitares habían nacido de las Convivir de Álvaro Uribe. Primero, yo asumo toda la responsabilidad de haberlas apoyado, pero no me las inventé. Segundo, creo que en Antioquia hubo el diez por ciento del total de las Convivir que hubo en el país. Tercero, el paramilitarismo antecedió muchos años a las Convivir. Cuarto, como está consignado en documentos históricos, en la declaración de Monseñor Isaías Duarte Cancino, después asesinado en Cali, el nueve de enero de 1995, a los siete días de haber llegado yo a la Gobernación, Antioquia estaba llena de guerrilla y de paramilitares.

Esa declaración que se ha leído, que espero que les repartan a ustedes ese folleto, la hice yo en abril de 1995, recientemente llegado a la Gobernación. Recientemente llegado a la Gobernación, ante la Comisión Internacional de Paz, que tenía a Roger Fischer, tenía al actual alcalde de Medellín, al doctor Sergio Fajardo, etcétera. Y uno de los capítulos de esa declaración fue el de las Convivir, por la cooperación ciudadana, y cómo se establecieron con tanta claridad los linderos entre las Convivir y el paramilitarismo.

Entonces mire que basta haber vivido, tener la edad que permita haber tenido razón, uso de razón en esos años, para ver unas calumnias notorias. Y yo no tengo inconveniente en reconocerle esto: por ejemplo, el señor Chepe Barrera. Una de las acusaciones que se me hace es que le di una

Convivir al señor Chepe Barrera. Primero, acepto la responsabilidad política de promoverlas y defenderlas. Públicamente lo hice. A las que fallaron las cancelé.

¿Qué hacía la Gobernación de Antioquia? Expedía la respectiva personería jurídica de la respectiva fundación. Pero era la Superintendencia de Vigilancia la que tenía que dar la licencia de funcionamiento. Ahora parece que el señor Chepe Barrera, desmovilizado, que está indultado, fue miembro de una de esas Convivir. Y nosotros hemos verificado, y es cierto. Es que yo no lo he negado. Cuando yo tengo que reconocer las cosas, las reconozco. Es cierto.

Le quiero preguntar al Superintendente. Superintendente a quién yo no conocía personalmente. Vino al Gobierno porque me dijo el doctor Juan Manuel Santos que tenía una persona de Bogotá, joven, con todas las condiciones profesionales y morales para ejercer la Superintendencia.

Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada: *En el acta de constitución de la Asociación Convivir, del 10 de julio del 95, de la Asociación Convivir Siete Cueros, aparece el señor José María Barrera Ortiz. El gobernador de Antioquia de ese entonces, Álvaro Uribe, aprobó la personería jurídica de esa Convivir, el 17 de agosto del 95. Y la Superintendencia de Vigilancia (que es entidad que aprueba que esas Convivir pudieran ejercer servicios de vigilancia privada, no era la Gobernación ni de Antioquia ni ningún otro gobernador), el 31 de agosto del 95 le concedió licencia de funcionamiento.*

Presidente de la República: Mire, yo tengo hidalguía, mi estimado periodista. He provocado ese caso, porque lo tengo que reconocer. Y si la oposición me hace una crítica de esas, yo tengo que salir a dar explicaciones, como las estoy dando esta noche, porque ahí hay un fundamento. ¿Qué fundamento? Que ese señor, hoy demovilizado, todo indica que es el mismo que entró en esa Convivir cuando yo la aprobé siendo Gobernador de Antioquia. Le aprobé la personería jurídica y la Superintendencia le aprobó la licencia de funcionamiento. ¿Hasta cuándo operó esa Convivir?

Superintendente de Vigilancia: *Es la Superintendencia quien aprueba la licencia de funcionamiento y quien revisa los antecedentes, pero adicionalmente hay un concepto militar del Comandante de la Brigada, que dice que una vez efectuado los diferentes estudios de sus integrantes y de la información de la Cuata Brigada, conceptúa positivamente para la Asociación militar Convivir.*

Presidente de la República: Ese concepto fue previo, como en todos los casos era previo, al reconocimiento de la personería jurídica por parte de la Gobernación.

Superintendente de Vigilancia: *No obstante eso, Presidente, el 4 de diciembre del 97, en el cuarto punto dice: Como a la fecha no ha sido posible que la Asociación cumpla con estatutos ni objetivos, el gobernador Álvaro Uribe Vélez firma la cancelación de la personería jurídica de la Convivir Siete Cueros, en la que perteneció el señor.*

Presidente de la República: Yo cancelé también muchas Convivir. Y quiero decirles esto: a mí me sorprendió ayer porque yo les dije: bueno, pero cómo que Chepe Barrera, si él ha actuado es en el Magdalena.

Yo me informé de muchos paramilitares cuando llegué a la Presidencia de la República. En mi período de Gobernador de Antioquia se sabía de los hermanos Castaño Gil. Al final de la Gobernación de Salvatore Mancuso.

Me sorprendió mucho llegar a la Presidencia de la República y encontrar como paramilitar a Don Berna, porque lo encontré como paramilitar, después de que se conocían los antecedentes de él. Y pregunté esta noche: bueno, hoy está indultado Chepe Barrera, se desmovilizó, ¿por que se le indultó?

Se le indultó por rebelión, porque hasta ahora no se le han encontrado delitos diferentes.

Miren que yo tengo esa hidalguía que ustedes reclaman para reconocer cuando hay que dar explicaciones. Lo que estudiamos esta noche indica, contrario al certificado militar que a mí me dieron en el 95, que contra este señor hubo una denuncia de un teniente del Ejército, por allá en el año 94, y que fallaron en el año 99, por promoción de grupos paramilitares. O sea que lo denunciaron antes de que yo llegara a la Gobernación y fallaron eso mucho después de que yo salí de la Gobernación, antes de llegar a la Presidencia de la República.

Yo vine a saber del nombre del señor Chepe Barrera como paramilitar, porque me dijo Luis Carlos Restrepo que iba a desmovilizar un grupo paramilitar del Magdalena, del departamento del Magdalena, no hace mucho tiempo, que comandaba Chepe Barrera. ¿En qué momento se desmovilizó? ¿En qué momento se desmoviliza? Creo que es 2004. Cuatro de diciembre del 2004.

Pero veamos el otro caso: el de Julián Bolívar. Así como reconozco ante los hechos, ante la evidencia de los hechos, que el señor Chepe Barrera, hoy desmovilizado, de quien no conocíamos vinculaciones al paramilitarismo, participó en esa Convivir, el caso de Julián Bolívar es distinto. ¿En la Convivir de Julián Bolívar, quién figuraba cuándo yo expedí la personería jurídica?

Superintendente de Vigilancia: *En la asociación Convivir de Deyavanc figuraban los señores Gonzalo Giraldo Salazar, José Humberto Restrepo, Héctor Darío Vélez y José Ignacio Alzate Villegas. Ese es el documento que se anexa.*

Presidente de la República: Ese es el documento de la Gobernación

Superintendente de Vigilancia: *Correcto, Presidente. Y además también está el concepto de la Brigada del 12 de noviembre del 96, y el 22 de noviembre del 96 el gobernador Álvaro Uribe reconoce la personería jurídica de la Asociación Convivir Deyavanc, de representante legal el señor Gonzalo Giraldo Salazar y el señor Elkin de Jesús Vélez Parra. En ese momento no aparece el señor Rodrigo Alzate, alias Julián Bolívar.*

Presidente de la República: Y esa Convivir no la cancela la Gobernación que yo presidí. Usted me dijo, Superintendente, que la vinieron a cancelar en el año 99.

Superintendente de Vigilancia: *En la resolución 55365 del 1º de junio de 1999, el gobernador Alberto W. Ortega cancela la personería jurídica de Deyavanc.*

Presidente de la República: Ahí hay dos casos bien diferentes. Por ejemplo, se trató de insinuar y después se rectificó que yo le había aprobado organizaciones Convivir a personas de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba. No podía. La jurisdicción territorial me lo impedía.

Y así como quiero reconocer y mirar en detalle estos temas y asumir la responsabilidad política que tenga que asumir, también le digo lo siguiente: si quiera creamos las Convivir, si quiera hoy tenemos 4 millones de cooperantes. Esta mañana empezamos a desbaratar, con una gran eficacia policiva, esa red de las Farc en Cali, gracias a los cooperantes.

¿Qué habría sido de la Antioquia que yo encontré, en secuestro y en asesinato, si no estimulamos a los antioqueños a cooperar con la Fuerza Pública, para crear una cooperación legítima, constitucional, solidaria, diferente a las acciones criminales? Siquiera.

Ayer me llamó amigo y me dijo: Pero, ¿por qué te preocupas por eso? Siquiera has impulsado en Colombia el concepto de cooperación ciudadana.

Lo que yo no puedo admitir es que se me venga a decir que en la casa de la finca La Carolina había reuniones de paramilitares.

Entonces déjeme referir al caso: en el año 1994, antes de ser Gobernador de Antioquia, yo empecé la Gobernación de Antioquia el 2 de enero del 95, en el año 94, creo que 21 ó 22 de agosto, fue asesinado el mayoral de La Carolina por la Farc. Él tenía una finquita ahí cerca, y allá fueron y lo mataron.

Con antelación a esa fecha, las Farc le había hecho un intento de asesinato, y él reaccionó, y en la reacción de él murió uno de los bandidos que estaba allí con las Farc.

Me decía Santiago, mi hermano, esta tarde, que cree que era un señor Varela, que le decían Varela. Le pedí al Coronel Buitrago que preguntara en la Policía o en el DAS. Este Gobierno no manipula información. Todas estas cosas han salido de información pública. Es que aquí es pública la lista de desmovilizados. Esas resoluciones de la Gobernación de Antioquia son públicas. Y esos son los dos casos de asesinato en La Carolina.

En el año 94 Ong's muy importantes fueron a esa región de Antioquia a buscar pruebas que para acusar a Álvaro Uribe de paramilitar. Yo ni hacía presencia allá. De pronto iba a La Carolina muy de vez en cuando o cuando me invitaba mi padre.

¿Ustedes recuerdan un incidente que tuve con un periodista internacional en campaña, que se me acusó, y era verdad, que le eché mano al cuello? Eso fue verdad. Le eché mano al cuello, porque ese periodista llegó muy agresivamente, cumpliendo un mandado. Y la primera pregunta que me hizo es que qué opinaba de que mi hermano Santiago tenía una sociedad, en la finca La Carolina, con el narcotráfico.

Hombre, los socios allá de toda la vida han sido personas de la mejor reputación, ética, moral, social de la ciudad de Medellín. Esa pregunta me generó la indisposición con ese periodista.

Y conocí todas las acusaciones que me trataron de hacer esas Ong's, por enemistad política conmigo, por rabia contra mí, por mi decisión firme e irrevocable de que Colombia derrote el terrorismo.

Y después la emprendieron contra mi hermano Santiago. Y entonces creo que la versión libre de mi hermano Santiago es por allá en el año 96. ¿Creo que es del año 96? Versión libre. Y en eso hay un auto inhibitorio en el 99. No era yo Gobernador. Y creo que apenas estaba regresando de Londres a empezar a mirar aquí cómo podía hacer en medio de tantas amenazas, cómo podía adelantar en medio de tantas amenazas la campaña que culminó con la elección del 2002.

Es que al periodista preguntaba ahora por la justicia, este país ha hecho muchos esfuerzos por la justicia. ¿Saben el gran obstáculo de la justicia colombiana cuál era? Que el dominio terrorista creaba unas condiciones de violencia que arrasaban con todas las instituciones. Y eran el gran factor obstructor de la justicia. Eso es lo de La Carolina.

Pregunta Luis Jaime Acosta, de la Agencia Reuters: Señor Presidente, muy buenas noches. ¿Usted siente que este denominado escándalo de la parapolítica ha comenzado a provocar una crisis de gobernabilidad y de credibilidad de su Gobierno a nivel internacional? ¿Y qué siente al recibir una especie de aislamiento de Estados Unidos con la ausencia de Al Gore, cuando usted venía siendo reconocido por el Gobierno de Estados Unidos como un mandatario aliado en América Latina?

Presidente de la República: Ellos verán a qué le creen: si le creen a la calumnia o a los hechos. Si le creen a la calumnia, que dice que el Gobierno es paramilitar, o al hecho del Gobierno que ha desmontado el paramilitarismo. Ellos verán a qué le creen.

Indudablemente el propósito que vengo advirtiendo desde hace muchos años, primero para desacreditarme como gobernador, después para impedir mi elección, después para desacreditar el Gobierno, ese propósito ha seguido y tiene momentos difíciles. ¿Pero qué me toca hacer? Proceder de manera clara, con toda dignidad y en todas partes. Y por eso mañana voy a reunirme con los periodistas que quieran ir a esa rueda de prensa en Miami a que pregunten todo lo que quieran.

Y ahí están las autoridades. Y hoy aquí es muy fácil investigar porque la gente le perdió el miedo a las investigaciones, a los testimonios, a darlos, y hay 32 mil paramilitares desmovilizados. Y es que este Gobierno tiene un récord. Tiene el récord de haber bajado los asesinatos casi a la mitad, casi que eliminado el secuestro. Mire lo que ha pasado con las garantías de la oposición: cuánto han mejorado las garantías para el ejercicio político y periodístico en Colombia en este Gobierno. Acusan a este Gobierno los sindicatos (algunos, porque este Gobierno tiene muchos sindicatos amigos), ahora que hay seguridad para los sindicalistas.

Yo le mostraba al Presidente Clinton las estadísticas de seguridad sindical y se sorprendía. Me dijo: divúlguelas para que las conozcan.

Antes de mi Gobierno, en Colombia llegaron a asesinar 126 líderes sindicales, 168. El año pasado asesinaron en Colombia (e influyó mucho el enfrentamiento Farc – ELN), asesinaron 25. Este año va uno. Y todo indica que no es por razones de sindicalismo.

Y se mostraba sorprendido el presidente Clinton cuando yo le decía: mire, a pesar de los esfuerzos de nuestro Gobierno, en Colombia, que asesinaban 68 personas por cada 100 mil habitantes, el año pasado todavía asesinaron 38.

Y de sindicalistas, ¿la tasa era de cuánto, Jorge Mario? ¿De cinco por cada cien mil? Mientras la tasa general de asesinatos en Colombia de 38 por cada 100 mil. Pero yo no estoy contento con esas reducciones. Estamos buscando hacer todos los esfuerzos para que llegue un momento en que Colombia pueda decir: cero asesinato de sindicalistas.

Y voy a reunirme nuevamente con las centrales sindicales de los Estados Unidos. ¿Por qué me van a condenar, sin escucharme? ¿Por qué una política que tiene que ser de relaciones de Estado a Estado, se va a convertir en relaciones de un partido con la oposición en otro país? No puede ser.

Aquí hay unos hechos muy contundentes: el periodismo. Pregúntenle a sus compañeros periodistas de las regiones: ¿cuándo se han sentido menos amenazados, si ahora o del 2002 hacia atrás? Creo que la Seguridad Democrática ha avanzado mucho para las libertades periodísticas en Colombia.

Colombia tuvo años cuando asesinaron 15 periodistas. Creo que este año no han asesinado un solo periodista.

Miren, vayan a la Sierra Nevada, para que vean el grado de confianza que se ha construido entre las comunidades indígenas y las fuerzas armadas.

Aquí hay hechos que son más importantes que las calumnias. Y por supuesto, donde yo me haya equivocado, yo tengo que pedir perdón por errores, pero no por delitos.

Donde me haya equivocado, se reconoce. Por eso he querido hablar con detalle aquí de estos temas, para no pasar por las ramas.

Yo confío en esto. Es que no es un Gobierno advenedizo, es un Gobierno que va a cumplir cinco años de trabajar incansable, honradamente, por Colombia. Y un país que muestra un gran mejoramiento, y no lo vamos a dejar echar para atrás.

Pregunta Luis Jaime Acosta, de la Agencia Reuters: *Señor Presidente, usted ha hecho una enérgica defensa de su familia, de su hermano Santiago. Quisiera preguntarle si esa defensa incluye al senador Mario Uribe, primo suyo, quien ha sido salpicado y mencionado en este escándalo de la parapolítica, y acusado por un supuesto paramilitar de haberse reunido con ellos para unas campañas políticas.*

Presidente de la República: Primero, esculcarle la votación al senador Mario Uribe es muy fácil. Yo no le he visto sino una votación grande, cuando lo arrastró la favorabilidad de los colombianos por nuestra candidatura en el 2002. Mírele las votaciones.

Segundo, no creo. No creo que el senador Mario Uribe, hijo de un tío abuelo mío, tenga esa inclinación de que lo acusan, de ir a utilizar paramilitares para comprar un pedazo de tierra. Eso es bueno que lo investiguen.

Pregunta Darío Fernando Patiño, Canal Caracol: *Presidente, usted nos reveló hoy que parte de las razones para estar hablando aquí es el incidente de Al Gore.*

Presidente de la República: Es la razón, Darío Fernando.

Darío Fernando Patiño, Canal Caracol: *Pero nos mencionó otra, y es lo que esto puede afectar el Tratado de Libre Comercio.*

Presidente de la República: Esto es, pero me hace pensar que esto nos puede producir un daño en los Estados Unidos, que lo están buscando mis adversarios.

Darío Fernando Patiño, Canal Caracol: *Eso quería preguntarle: ¿qué evidencias, qué indicios tiene, de que se está atacando directamente el Tratado de Libre Comercio con este tipo de información?*

Presidente de la República: Yo tengo pruebas, que no las voy a revelar, son de inteligencia militar y policiva, de algunas de las personas que han ido a Estados Unidos, que dicen: ya nos tiramos en el Tratado acusando a este tal por cual de Uribe.

Tengo esas pruebas. Y ha sido un propósito persistente de ir a desacreditar al Gobierno. Y las coincidencias. Muchos de los críticos que van allá a difamar al Gobierno, son los adversarios aquí del TLC. Y tengo pruebas específicas. Para no revelarlas, no voy a hacer alusiones personales, porque me he comprometido conmigo mismo a no hacer una sola alusión personal esta noche.

Pregunta Darío Fernando Patiño, Canal Caracol: *Pero si son todo calumnias, ¿qué efecto puede tener sobre un proceso que ha sido una negociación técnica, política, del más alto nivel?*

Presidente de la República: La verdad es que si usted logra allá convencer a las mayorías del Congreso de que este es un Gobierno paramilitar y bandido, eso le hace un daño inmenso a Colombia. ¿Qué vamos a hacer? Estar hablando con ellos, estar hablando con los hechos, con las cifras, con las evidencias. Claro que me preocupó lo del ex vicepresidente Al Gore. Dije: yo mismo lo voy a contar esta noche y mañana acudo a Miami.

Porque también hay un adagio norteamericano que dice: usted tiene que enfrentar los malos retoños a tiempo. Vamos a enfrentar este retoño a tiempo, con todo el amor patriótico.

Secretario de Prensa, César Mauricio Velásquez: *Presidente, a esta hora se encuentra Juan Gossain en la ciudad de Cartagena, vía microondas, él le va a formular una pregunta.*

Presidente de la República: Pero déjeme terminar una cosa, Darío Fernando. Excúsenme. Mire, Darío Fernando, que yo acepto en qué casos hay fundamentos para que se le pregunte al Gobierno y se le critique.

Si yo soy de la oposición y encuentro lo de Chepe Barrera, eso da todo el derecho a hacer un debate, y el Gobierno tiene que ir a explicarlo, como creo que yo con toda franqueza lo he explicado esta noche aquí. En un país que ha sufrido tanta violencia, cuántas equivocaciones habrá. Y yo repito: tengo que pedir perdón por errores, y no por delitos.

Entonces así como tengo que explicar casos como ese, también tengo que rechazar calumnias, Darío Fernando. Escuchamos a Juan Gossain.

Pregunta Juan Gossain, director de noticias de RCN Radio: *Señor Presidente, lo único malo de preguntar de últimas es que ya todo el mundo ha preguntado lo mismo que uno iba a preguntar.*

De manera que permítame a usted formularle esta inquietud: a lo largo de esta noche usted ha dicho varias veces que no quiere hacer alusiones personales en relación con los debates. Pero ayer, aquí mismo en Cartagena, usted dijo que si fuera guerrillero, abro comillas, “sería un buen guerrillero de fusil y no un calumniador”. Cierro comillas.

Se refería, obviamente, al senador Petro. ¿Y por qué está usted tan seguro de que usted hubiera sido un buen guerrillero?

Presidente de la República: Juan, primero deberíamos estar hablando de esas cosas buenas, tantas cosas buenas. Yo ayer fui a Cartagena primero a la Universidad Tecnológica: un gran debate en esa universidad, constructivo, sobre el tema de las transferencias. Estuvo un compatriota crítico, el doctor Carlos Rodado (gobernador del Atlántico).

Es que uno de los senadores que ustedes han mencionado esta noche ha venido aquí a la Presidencia a discutir conmigo temas económicos y políticos, y se le ha tratado con todo el respeto.

Yo respeto los argumentos, pero recuerdo a Ortega y Gasset que lo obliga a uno a ser, en aras de la dignidad, beligerante frente a la calumnia.

Por ejemplo, he discutido mucho con mi buen amigo, el Gobernador Rodado, sobre el tema de las transferencias, y esa fue una grata discusión ayer en Cartagena.

Después fui a otra cosa muy importante. Gracias a la confianza que se recupera en Colombia llegó ayer el primer buque de Royal Caribbean a Cartagena. Van a llegar 108 cruceros: Cartagena, Santa Marta y San Andrés, 200 mil pasajeros en un año.

Anoche tuve una reunión gratísima con los industriales japoneses que vuelven a Colombia después de muchos años, ya con confianza en Colombia, por la seguridad, porque están superados los pleitos con el Japón.

Y enseguida me quedé hasta medianoche con el equipo económico del presidente del Banco de la República, buscándole soluciones al tema revaluación-inflación.

Y hoy me fui a las cinco de la mañana con algunos de los ministros a Belalcázar, en el Nevado del Huila, Belalcázar, departamento del Cauca, y lo primero que le dije a la comunidad fue: “estemos contentos, no hubo víctimas, demos gracias a Dios, fue un hecho bien bueno, no hay una sola víctima”.

Recuerden Armero, recuerden hace 14 años, una erupción igual del Nevado del Huila, lo que pasó en todo ese cañón del Paéz.

Funcionaron las alarmas, funcionó bien Ingeominas, los comités locales de emergencia, la Cruz Roja, el Ejército, la Policía, los cabildos indígenas.

Les dije hoy: “camino, reconstruimos; puentes, reconstruimos; vamos a atender unas necesidades alimentarias”.

Tanta cosa buena para hablar hoy. El encuentro con la Presidente (de Chile, Michelle) Bachelet. Las promisorias relaciones con Chile.

Vengo de la Feria Internacional (del Libro) de Bogotá, este año que declaran a Bogotá la capital mundial del libro. La Feria del Libro en Bogotá. Todo lo que ha avanzado el país en esa materia.

Pero tengo que hablar de estos temas.

Entonces ayer estaba discutiendo con los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar lo siguiente: Yo he dicho, el Gobierno tiene tres propósitos. Yo primero hablo de nuestro modelo de Estado, un modelo de Estado donde no desmantelamos el Estado y no obstruimos la inversión privada. Damos todas las garantías a la inversión privada, pero le exigimos responsabilidad social. No estamos en el desmantelamiento neoliberal del Estado ni en el estatismo que obstruye la inversión privada.

Yo hablo en las universidades de modelo de Estado, y de modelo de sociedad, y de tres propósitos de Gobierno, y discuto con la comunidad universitaria.

Hace 15 – 20 días tuve una discusión donde fueron muy duros, y yo procedí con toda la fortaleza y los argumentos, pero temperadamente, en Cali. Ayer fue más tranquila.

Entonces les estaba diciendo por qué las tasas de inversión, y me remonté a Deng Xiao Ping, y les dije: “miren, muchachos, Deng Xiao Ping es el gran dialéctico de China, no fue Mao Tse Tung”.

En mi época de universidad, cuando la guerrilla penetraba el movimiento universitario, y así combinaba las diferentes formas de lucha –y eso después lo aprendieron los paramilitares- en mi época de universidad yo estudié muy cuidadosamente a Mao Tse Tung, algo de Marx –porque lo de Marx es muy denso-, de Lenin.

Y llegué a la conclusión, después de ver lo de Deng Xiao Ping, años después, que Mao fue el gran dialéctico de la teoría, pero el gran paradigma de la práctica. Y quien puso a mover dialécticamente a China fue Deng Xiao Ping.

Y les he hablado de eso a los universitarios ayer para significarles la importancia de que China, captando 60 – 67 mil millones de dólares al año ha salido adelante; que Colombia tiene que poner como uno de los tres objetivos altas tasas de inversión en el país; los otros dos objetivos: la política social y la Seguridad Democrática.

Y les explicaba cómo se interrelacionan. Entonces les dije lo siguiente: la verdad es que con lo que nos quemamos las pestañas en esos años, yo habría sido un buen guerrillero.

Habría sido un buen guerrillero y habría buscado tener éxito militar en lugar de buscar éxito como calumniador.

Se lo dije a los muchachos en ese contexto. Otra cosa es que los que no acuden allá, o las cámaras, hacen las relaciones que hoy aparecen obvias.

La verdad es que de haber sido yo paramilitar, habría sido paramilitar pero de frente, no de corbata y de escritorio. Con fusil al hombro, buscando éxito militar.

Eso era lo que trataba de significar ayer en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Pregunta Juan Gossáin: *Señor Presidente, usted acaba de revelarle al país que tiene pruebas concretas de que personas de Colombia han ido a Estados Unidos a desprestigiar al Gobierno y a tratar de destruir el TLC. Usted ha dicho que no quiere dar nombres. Pero, ¿qué tipo de pruebas son? ¿Qué tipo de personas? ¿Son congresistas, son dirigentes políticos?*

Presidente de la República: Hay de congresistas, Juan, correcto. Y es que además no son pruebas difíciles.

Félix de Bedout, periodista de la W Radio: *En esa respuesta dijo que eran pruebas de inteligencia militar. ¿Se está haciendo seguimiento de inteligencia militar a la oposición?*

Presidente de la República: Mire, pregúntele a Andrés Peñate (director del DAS), aquí le hacen es inteligencia al Gobierno. La oposición exhibe unos documentos oficiales a los cuales no tiene alcance.

Nadie puede decir que este Gobierno ha utilizado a los militares, a la policía o al DAS para cercenar derechos de oposición.

Lo que pasa es que esas personas proceden muy evidentemente, no se cuidan tanto como creen cuidarse y además facilitan inferencias. La oposición lo que ha tenido es garantías aquí.

Mire las elecciones del año pasado, Felix. ¿Qué riesgo corren con el Gobierno de la Seguridad Democrática?: que los controvierta.

Juan Gossáin, director de noticias de RCN Radio: *Usted desde ayer y varias veces esta noche, ha llamado ‘calumniador’ al senador Petro. La calumnia es un delito.*

Presidente de la República: No, no, no. Yo no he hecho una sola alusión personal.

Juan Gossáin: *Blanco es.*

Presidente de la República: No sigan ustedes con las obviedades.

Juan Gossáin: *No, es que si no se refería al senador Petro, ¿a quién se refería usted al llamarlo calumniador?*

Presidente de la República: Esta carrera política mía, ya larga, ha tenido que enfrentar en muchas ocasiones tantos episodios semejantes.

Juan Gossaín: Señor Presidente, ¿qué le contesta usted al ex vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, que se niega a sentarse con usted en la mesa?

Presidente de la República: Voy a proceder humildemente a dar nuevas explicaciones en los Estados Unidos. ¿Por qué humildemente y con paciencia a dar explicaciones? Porque tengo que defender los derechos superiores de mi Patria.

Darío Fernando Patiño, director de Caracol Noticias: Presidente, ¿no se siente usted solo por el hecho de que en el Congreso –en ese debate- ninguno de los jefes de los partidos bancada se haya pronunciado, y más bien sí se hayan pronunciado algunos para respaldar el llamado a un acuerdo nacional por la verdad, que hizo Petro?

Presidente de la República: Mire, Darío Fernando, antes yo agradezco mucho cuando un ministro o algún compañero del Congreso me defiende. Ellos tienen que defender es las políticas del Gobierno, no al Presidente ni a su familia. La defensa del Presidente y la defensa de la familia Uribe Vélez la tengo que hacer yo. Eso es de mi temperamento, de mi manera de ser.

Los ministros tienen que ir a defender los proyectos de ley y las políticas de Gobierno. Antes son muy generosos cuando se toman la molestia de defender mi persona, mi manera de pensar, o de defender a la familia Uribe Vélez.

Jorge Lesmes, periodista La FM Radio: Presidente, hay otro tema muy preocupante que tiene que ver con el congelamiento, el stand by que hay de 55 millones de dólares en la ayuda para el Plan Colombia. Se ha venido rumorando o se ha venido diciendo que esto tiene que ver con las denuncias que hizo un periódico en Estados Unidos contra el General Montoya. ¿Usted cree también que la oposición ha hecho lobby en los Estados Unidos para este tema?

Presidente de la República: Hay Ong's muy importantes, pero hay otras Ong's muy apasionadas contra mi Gobierno y contra mis ideas políticas, que les conozco estas acusaciones desde hace mucho tiempo.

Bastó que empezara la operación 'Orión' para devolverle la paz a Medellín, para que empezaran a llegar acusaciones contra el General Montoya y contra el entonces Comandante de la Policía Metropolitana de Medellín, el General Gallego.

Pero creo que lo del General Montoya, todo eso se va aclarando. Y la verdad es que en el General Montoya hay unos casos bien particulares.

Cuando llegué a la Presidencia, él era comandante de la IV Brigada y venía de ser comandante en Tres Esquinas. Y la base de Tres Esquinas es una base muy importante para el Plan Colombia. Quién sea comandante de Tres Esquinas tiene que tener la confianza de los norteamericanos.

Aquí los funcionarios de los Estados Unidos no han vacilado en venir a poner quejas de un general. Y cuando han sido fundadas, yo he procedido. Cuando han sido infundadas, discuto. Nunca, nunca han dicho nada contra el General Montoya. La impresión que he tenido es que siempre le han tenido gran confianza.

Creo que todo esto habrá que repetirlo en Estados Unidos.

Yo agradezco mucho la presencia de ustedes, y muchos de ustedes son unos periodistas críticos del Gobierno. Yo creo que se han sentido respetados. Lo único que me preocupa es el tiempo. Lo único que les pedí como condición para esta entrevista es que nos refiriéramos a las acusaciones concretas que le han hecho al Presidente de la República y a la familia Uribe Vélez.

Pregunta Néstor Morales: *Presidente, sobre eso quiero preguntarle: usted ha dicho que puede reconocer errores pero no reconoce delitos. En el tema del paramilitarismo y la relación con la política, ¿cuáles son los errores, Presidente, que usted finalmente va a reconocer?*

Presidente de la República: Néstor, usted hizo periodismo crítico durante todo mi ejercicio de la Gobernación de Antioquia. Si alguien ha conocido mi trayectoria política, desde un ángulo crítico, ha sido usted.

Néstor Morales: *Pero le hablo de la parapolítica de hoy, no estoy hablando de su Gobernación de Antioquia. Le hablo del Director del DAS, le hablo de los parlamentarios que están en la cárcel.*

Presidente de la República: No, Néstor, mira, quita al director del DAS, ojalá él pueda aclarar todo, yo todavía confío que lo pueda aclarar. Mira lo de los parlamentarios: la mayoría son hechos anteriores a mi Gobierno.

Néstor Morales: *¿En ese tema usted no está dispuesto a conceder ningún error, Presidente?*

Presidente de la República: Hombre, dime alguno, dime alguno.

Néstor Morales: *Presidente, usted tenía un director del DAS que está muy fuertemente cuestionado, el Director del Inco, los parlamentarios que participaron en su Gobierno, Presidente.*

Presidente de la República: Vamos por parte. Los parlamentarios: la inmensa mayoría de esos hechos son anteriores a mi Gobierno. La inmensa mayoría de ellos no me apoyaron en el 2002. Yo llegué prácticamente a la Presidencia de la República sin apoyo parlamentario. Esos hechos se están judicializando ahora, gracias a la política de Seguridad Democrática de este Gobierno.

Es que el computador de Jorge 40 lo encontraron las Fuerzas Militares y de Policía, persiguiendo a un señor que había salido de Ralito, y que el Gobierno dio la orden de que había que perseguirlo. ¿Cuándo nos ha temblado la mano para perseguirlos? Entonces el Gobierno, mira, Néstor, el Gobierno que desmontado el paramilitarismo, se le va a exigir que sea el que reconozca errores de parapolítica? Obras son amores y no buenas razones.

Secretario de Prensa, César Mauricio Velásquez: *Muy bien, señor Presidente, si usted lo desea concluimos ya, agradeciendo a los televidentes.*

Presidente de la República: Porque hay que salir para los Estados Unidos a las 5 y media de la mañana, y vamos con paciencia a dar todas las explicaciones que haya que dar.

Secretario de Prensa: *Presidente, muchas gracias, muchas gracias a todos ustedes .*

Presidente de la República: Ofrezco excusas a mis compatriotas por haberlos privado de buenos programas de televisión esta noche para este tema, pero lo que supe hoy de los Estados Unidos me obligó a hacerlo por el interés superior del país. Buenas noches, compatriotas.